

**UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTA
MARIA**
ESCUELA DE POST GRADO

DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA SALUD



**SISTEMA DE CREENCIAS SOCIOCULTURALES
PATRIARCALES EN ADOLESCENTES MUJERES
VICTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR**

Tesis presentada por:
Magíster Yanet Castro Vargas
Para optar el Grado Académico de Doctor
en Ciencias de la Salud

Arequipa - Perú - 2009.



*“La violencia contra la mujer es quizás,
la más vergonzosa violación de los
Derechos Humanos, no conoce límites,
geografías, culturas o de riquezas”*

Kofi Annan

DEDICATORIA

A José Carlos, mi amor, con quien he aprendido que soñar en un mundo mejor es la parte importante que permite realizar acciones conducentes a lograrlo....

A Laura, Juan José y Camilo José, mis hijos, cuya inspiradora presencia me hace reafirmarme en mi fe en Dios.

A Silvia y Edgard mis padres, su confianza me ha hecho aceptar con entusiasmo los retos en mi vida.

AGRADECIMIENTOS

Quedan guardados con suma gratitud los recuerdos de los Docentes del Doctoral en Ciencias de la Salud de la Escuela de Postgrado de la Universidad Católica de Santa María, quienes en sus clases de fines de semana por los años que duró la formación compartieron sus profundos conocimientos, reflexiones y entusiasmos, esperanzados como nosotros sus alumnos, en un Perú mejor.

Agradezco sobremanera al Dr. Benjamín Paz por su apertura para guiarme en la metodología investigativa en el presente trabajo y por la confianza depositada.

Así mismo, la muestra de coherencia personal en el lado profesional y personal del Dr. Abel Tapia, su entusiasmo y aliento para culminar con el trabajo son aspectos que agradezco profundamente.

Agradezco las sugerencias del Dr. José Céspedes a quien he tenido suerte de conocer en este último tramo de trabajo.

INDICE GENERAL

PORTADA	
EPIGRAFE	I
DEDICATORIA	II
AGRADECIMIENTOS	III
RESUMEN	VII
ABSTRACT.....	VIII
INTRODUCCIÓN	1

CAPÍTULO I

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	3
1.2. FORMULACION DEL PROBLEMA.....	5
1.3. OBJETIVOS	5
1.3.1. OBJETIVO GENERAL.....	5
1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	6
1.4. FACTORES ASOCIADOS AL PROBLEMA	7
1.5. JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA.....	7

CAPÍTULO II PLANTEAMIENTO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES	10
2.2. BASES TEÓRICAS	12
2.2.1. ENFOQUE SISTÉMICO.....	12
2.2.2. ENFOQUE ECOLÓGICO DE LA VIOLENCIA	13
2.2.3. FAMILIA PERUANA Y VIOLENCIA	16
2.2.4. VIOLENCIA Y GÉNERO	20
2.2.5. REACCIONES INSTITUCIONALES	23
2.2.6. CREENCIAS	25
2.3. HIPÓTESIS	29

CAPÍTULO III METODOLOGÍA

3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN	30
3.2. NIVEL DE INVESTIGACIÓN	30
3.3. POBLACIÓN.....	30
3.3.1. DESCRIPCIÓN DE LA POBLACIÓN.....	30
3.3.2. CRITERIOS DE INCLUSIÓN.....	39
3.3.3. CRITERIOS DE EXCLUSIÓN.....	39
3.3.4. CAMPO DE VERIFICACIÓN.....	39
3.3.4.1. Ubicación espacial.....	39
3.3.4.2. Ubicación temporal	40
3.3.4. ESTRATEGIA DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....	40
3.3.5. ASPECTOS ÉTICOS	40

3.4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCION DE DATOS.....	41
3.4.1. Técnica.....	41
3.4.2. Instrumento	41

CAPÍTULO IV RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

Cuadro N° 11: Distribución de adolescentes según procedencia del padre de familia y grado de verticalidad de la estructura familia.....	42
Cuadro N° 13: Distribución de adolescentes según procedencia del padre de familia y grado de rigidez de las jerarquías	43
Cuadro N° 15: Distribución de adolescentes según procedencia del padre de familia y creencias en torno a la obediencia y el respeto.....	44
Cuadro N° 17: Distribución de adolescentes según procedencia del padre de familia y grado de creencias en torno a la disciplina y al valor del castigo	45
Cuadro N° 19: Distribución de adolescentes según procedencia del padre de familia y grado de adhesión a los estereotipos de género	46
Cuadro N° 21 Distribución de adolescentes según procedencia del padre de familia y grado de autonomía relativa de los miembros.....	47
Cuadro N° 23: Distribución de adolescentes según procedencia de la madre y grado de verticalidad de la estructura familiar.....	48
Cuadro N° 25: Distribución de adolescentes según procedencia de la madre y grado de rigidez de las jerarquías	49
Cuadro N° 26: Distribución de adolescentes según procedencia de la madre y el grado de creencias en torno a la obediencia y el respeto	50
Cuadro N° 28: Distribución de adolescentes según procedencia de la madre y familia y grado de creencias en torno a la disciplina y al valor del castigo	51
Cuadro N° 30: Distribución de adolescentes según procedencia de la madre y familia y grado de adhesión a los estereotipos de género	52
Cuadro N° 32: Distribución de adolescentes según procedencia de la madre y familia y grado de autonomía relativa a los miembros.....	53
DISCUSIÓN Y COMENTARIOS	66
CONCLUSIONES	70
RECOMENDACIONES.....	72

LIMITACIONES DE LA INVESTIGACIÓN	74
BIBLIOGRAFÍA	75
ANEXOS	76
1. CUESTIONARIOS	76
2. RESULTADOS DESAGREGADOS	79
3. DESAGREGADO DE CUESTIONARIO	100
4. PROPUESTA PARA PREVENIR VIOLENCIA.....	128
5. CONVENIO MARCO	185



RESUMEN

Esta investigación tuvo como propósito aproximarnos a saber cual es el sistema de creencias y los significados socioculturales patriarcales que tienen las adolescentes mujeres que son víctimas de violencia familiar, en función a la procedencia de sus padres: ámbito rural y urbano. Consideramos necesario analizar el sistema de creencias de las adolescentes víctimas de violencia, para tener cierto acceso a su lógica de pensamiento y de comportamiento en referencia a la violencia de que son víctimas, de obediencia y respeto, de disciplina, de estereotipos sociales y grados de dependencia con respecto al varón.

Dos, han sido los aspectos que han guiado el trabajo: la cuestión de género como fruto de la socialización diferencial y los procesos de legitimación social y cultural de la violencia, y las relaciones de interculturalidad y violencia de género.

El estudio ha sido de campo y descriptiva comparativa, con registro de información de corte transversal. Se aplicaron entrevistas a la población de adolescentes mujeres que son víctimas de violencia familiar en los cuatro centros educativos representativos en la Provincia del Cusco y que han sido elegidos metodológicamente para la labor de Proyección Social y de Investigación por la Universidad Andina del Cusco en el marco de un convenio de cooperación interinstitucional tripartito con la Defensoría del Pueblo y con las Defensoras Comunes CODECC¹.

¹ Las Defensoras Comunes en Cusco han recibido el premio CEPAL 2006 por la innovación que propone su estrategia de trabajo comunitario.

ABSTRACT

This research approach was to get the system of beliefs and meanings are patriarchal sociocultural teenage women who are victims of family violence, according to the origin of their parents' rural and urban areas. We believe it is necessary to examine the belief system of the teenage victims of violence, to have some access to the logic of thought and behavior in reference to violence, obedience and respect, discipline, and social stereotypes degrees of dependence on men.

Two, were the aspects that have guided the work: the gender issue as a result of differential socialization processes and social and cultural legitimization of violence, and intercultural relations and gender violence.

The study was an exploratory descriptive design of quantitative information with registered cross. Interviews were applied to a sample of adolescents who are victims of family violence in four representative schools in the Province of Cusco, which have been chosen to work methodically Projection and Social Research at the University Andina of Cusco in the framework of a tripartite agreement for cooperation with the Ombudsman and the with “ Defensoras Comunes” CODECC²

² The “Defensoras Comunes” in Cusco had received the prize CEPAL 2007 for the innovation that propose its strategy of communitarian work.



INTRODUCCION

En un país tan complejo como el nuestro creemos necesario hacer investigaciones permanentes de los diversos fenómenos sociales que lo hacen tan particular. En el marco de tal diversidad se conjugan elementos que propician el sano crecimiento de sus individuos y también fenómenos dañosos y de connotaciones gravísimas como la denominada violencia intrafamiliar o violencia doméstica, que debe ser lecturada de manera permanente.

La violencia doméstica no es solo un fenómeno complejo, probablemente hipercomplejo, en la medida en que las causas que la generan son múltiples y múltiples también sus consecuencias.

Lo preocupante del hecho radica en que en muchos espacios históricos geográficos como los altos andinos el fenómeno es normalizado al punto de ser invisibilizado. Sin embargo estrategias como las de sensibilización o la dación de normas legales y la difusión de las mismas ha generado un cambio de actitud frente a la violencia intrafamiliar de tal manera que en nuestros días aparece, en muchos casos, el acto de la denuncia a los espacios competentes. Aunque la visibilización de la violencia doméstica se da mayormente en ámbitos urbanos, por el mayor acceso a la información, el impacto de tal visibilización, al parecer presenta dificultades debido a contingencias como las migraciones “recientes” que hacen engrosar los espacios urbanos marginados y que impiden aún reconocer el fenómeno.

Ponemos a consideración el presente trabajo de investigación, que se hizo con la intención de conocer si eran significativas las diferencias de las creencias socioculturales patriarcales de adolescentes que fueron detectadas como víctimas de violencia doméstica, cuyos padres provienen de ámbito rural o urbano. Las adolescentes víctimas han sido detectadas por tutores y profesores de cuatro centros educativos de la provincia del Cusco. en el marco de un convenio tripartito entre la Universidad Andina del Cusco, la Defensoría del Pueblo y las Defensoras Comunes CODECC.

Partíamos del supuesto que las adolescentes con padres que hubieran establecido su relación de pareja en ámbito rural, hubieran internalizado en grado mayor grados de verticalidad, de rigidez en las jerarquías, de creencias en torno a la obediencia y el respeto, de disciplina, de adhesión a los estereotipos de género y al grado de autonomía, sin embargo a pesar de que la observación y el sustento teórico nos hubieran mostrado como resultados las diferencias entre las creencias de adolescentes cuyos padres son de ámbito urbano o rural, los resultados encontrados no prueban estos nuestros supuestos.

De entrada asumimos que nuestra investigación tenga falencias metodológicas que no permitieron corroborar la inquietud, o por el contrario confrontamos los resultados en un escenario históricamente diferente dado que sabemos que la realidad cambia a pasos agigantados, de tal manera que las realidades pueden ser muy diferentes a la de hace algunos años.

El presente trabajo muestra en líneas generales en en:

El Capítulo I, el planteamiento del problema de investigación, su formulación general, el objetivo general y específico, los factores asociados al problema la justificación y las limitaciones de nuestra investigación.

El Capítulo II muestra el planteamiento teórico, ponemos énfasis en el enfoque sistémico, los antecedentes de la investigación, bases teóricas, las hipótesis, la operacionalización de variables.

El Capítulo III presenta la metodología, tipo y nivel de investigación, las características de la muestra y el campo de verificación.

El Capítulo IV menciona los resultados de la investigación, la discusión y las conclusiones, las recomendaciones y la bibliografía.

En los anexos: el cuestionario, los resultados desagregados del cuestionario, la propuesta a un módulo como fruto conjunto de trabajo con las estudiantes que nos acompañaron en la experiencia de intervención, y finalmente, el convenio marco de cooperación interinstitucional.

CAPITULO I

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACION

Se hace imperativa la necesidad de pensar en un mundo con equidad y justicia social, el respeto de las normas y acuerdos que permitan una convivencia armoniosa que posibilite cautelar el bienestar del individuo a través de una igualdad de oportunidades.

La familia como institución primaria a la que el individuo es incorporado debería de cumplir la función de protección y de socialización entre las múltiples que le compete. Sin embargo los acuerdos y normas no se cumplen y la familia resulta ser transgresora de los derechos fundamentales al ejercer violencia sobre sus miembros.

La familia que transgrede por largos periodos de tiempo, a través de la violencia que ejerce a alguno o algunos de sus integrantes se denomina “crónicamente maltratadora”, en tales casos las estrategias interventivas primarias o secundarias (orientación y consejo) no son de mucha utilidad, el proceso terapéutico aparece como alternativa. En dicho proceso metodológicamente proceden algunos pasos a seguir: encuadre, contrato, tratamiento, evaluación, seguimiento y el alta.

Conviene remarcar que la calidad en la prestación de servicios es imperativa, lo hemos aprendido en la Especialización de Intervención a Víctimas de Violencia³, si no aseguramos el marco de trabajo probablemente confrontemos actos iatrogénicos, que perpetúen el problema.

Frente a la violencia que se ejerce al interior de las familias la OPS en 1993⁴ sostiene que la problemática de la violencia tanto al niño como al adolescente es bastante

³Hemos seguido Especialización en Terapia Familiar e Intervención Sistémica con énfasis en el abordaje de Víctimas de Violencia Familiar y Política en la Universidad Católica de Lovaina-Bélgica. El precioso espacio de hacer el entrenamiento se lo debemos a la Organización de “Exil” en Bruselas que trabajaba fundamentalmente con personas de Europa del Este y África Subsahariana, que ha sido uno de los espacios de práctica durante los tres años que duraron dichos estudios, el otro ha sido “Mérilien” un centro en el que se trabajan prevalentemente con víctimas de violencia familiar de personas de Argelia o Marruecos que radican en Bruselas.

⁴ OPS. Boletín-Primera reunión del grupo de consulta regional sobre maltrato infantil. Vol 115 N° 2-1993 Pág. 173-176

común, la intensidad y características son el reflejo de influencias económicas, étnicas, culturales, regionales y nacionales; trayendo como consecuencias para este grupo poblacional la propensión a ejercer violencia. La OMS⁵ considera que la violencia ejercida sobre cualquier persona y en especial sobre las mujeres, niñas y niños no es en ninguna medida justificable, por lo que es considerada como una violación a los derechos humanos, que retrasa el desarrollo social de los pueblos y por ende los avances en equidad social y de género.

El Cusco resulta el segundo espacio geográfico que presenta mayor cantidad de violencia que es reportada, es la segunda ciudad después de Cali en América Latina que denuncia casos de violencia contra mujeres⁶. Ello nos significa el interés por que nuestra investigación incida en la comprensión de este fenómeno en el que las adolescentes son víctimas de violencia en el seno de sus propias familias. Es probable que el trabajo de sensibilización sobre la violencia intrafamiliar, realizado en ámbito educativo y ámbito urbano marginado durante los últimos años, haya generado la posibilidad de romper con las estrategias de silenciamiento para denunciarlas, de tal manera que son profesores o tutores los depositarios de las confidencias sobre estos hechos de abuso al interior de las familias, que hacen los estudiantes en los ámbitos educativos.

El hecho de que haya una mayor cantidad de denuncias en ámbito urbano marginado, según el informe de CODENI⁷ nos hace suponer que los que mayormente infringen la violencia son padres de familia que provienen de ámbito rural, con mitos y creencias que normalizan el uso de la violencia en el cotidiano familiar.

Probablemente si se estudiara con mayor profundidad el fenómeno en adolescentes mujeres que aun no son parte de circuitos de violenciación a nivel de parejas, se podría prever este hecho, que por motivos de fenómeno transgeneracional, sufren muchas mujeres, por ello se hace importante saber si las estrategias que hemos de

⁵ OMS. Centro de la mujer Flora Tristán U.P.C.H. *Violencia sexual y física contra la mujer en el Perú*.

⁶ CENTRO DE LA MUJER PERUANA FLORA TRISTÁN - CADEP JOSÉ MARÍA ARGUEDAS. *Ruta crítica que siguen las mujeres afectadas por la violencia intrafamiliar Informe Nacional Diaconía para la justicia y la Paz*. OPS – 1997. Lima – Perú

⁷ CODENI Coordinadora por los Derechos del Niño y del Adolescente – Informe sobre violencia del niño y del adolescente – 2002 – Cusco.

utilizar son diferentes, dependiendo del origen de los progenitores, claro que estos datos también nos permitirían afianzar las propuestas preventivas y promocionales.

En el trabajo que venimos realizando en el abordaje de adolescentes víctimas de violencia intrafamiliar en el marco del convenio mencionado, hemos observado que existe poca y en ocasiones lenta responsividad de un grupo de adolescentes, especialmente en la primera parte del abordaje terapéutico, denominado “encuadre”, considerando que esta fase es importante en la medida que permite al que cuenta con la experticia saber de cuales serán las estrategias metodológicas a emplear y cuales son los recursos psicológicos personales y familiares con los que cuenta la usuaria para garantizar la calidad y los resultados del proceso. Decíamos que frente a la diferencia entre un grupo de adolescentes mas responsivas que otras, observamos que el común denominador de las adolescentes menos responsivas era el que estas eran hijas en primera generación de padres que provenían de ámbito rural y que aún conservaban en muchos casos el idioma quechua. Por ello aparece la inquietud de saber si estas adolescentes habrían internalizado de manera significativamente mas importante las creencias socioculturales patriarcales, de ser así, las estrategias a aplicar tendrían que tener alguna diferencia, entonces, todo ello nos lleva a la:

1.2 FORMULACION DEL PROBLEMA

¿Es significativa la diferencia en el sistema de creencias socioculturales patriarcales entre las adolescentes víctimas de violencia intrafamiliar, y la procedencia de sus progenitores?

1.3. OBJETIVOS

1.3.1. OBJETIVO GENERAL

Determinar el grado de creencias patriarcales en adolescentes víctimas de violencia intrafamiliar, relacionadas a la procedencia de sus progenitores.

1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Determinar si existen diferencias significativas de los grados de creencias patriarcales en adolescentes víctimas de violencia intrafamiliar, relacionadas al grado de verticalidad de la estructura familiar entre las adolescentes cuyos padres proceden de ámbito rural o urbano.

Determinar si existen diferencias significativas de los grados de creencias patriarcales en adolescentes víctimas de violencia intrafamiliar, relacionadas al grado de rigidez de las jerarquías entre adolescentes cuyos padres proceden de ámbito rural o urbano.

Determinar si existen diferencias significativas de los grados de creencias patriarcales en adolescentes víctimas de violencia intrafamiliar, relacionadas a las creencias en torno a la obediencia y el respeto entre adolescentes cuyos padres proceden de ámbito rural o urbano.

Determinar si existen diferencias significativas de los grados de creencias patriarcales en adolescentes víctimas de violencia intrafamiliar, relacionadas a las creencias en torno a la disciplina y al valor del castigo entre adolescentes cuyos padres proceden de ámbito rural o urbano.

Determinar si existen diferencias significativas de los grados de creencias patriarcales en adolescentes víctimas de violencia intrafamiliar, relacionadas al grado de adhesión a los estereotipos de género entre adolescentes cuyos padres proceden de ámbito rural o urbano.

Determinar si existen diferencias significativas de los grados de creencias patriarcales en adolescentes víctimas de violencia intrafamiliar, relacionadas al grado de autonomía relativa de los miembros entre adolescentes cuyos padres proceden de ámbito rural o urbano.

1.4. FACTORES ASOCIADOS AL PROBLEMA

E. Morin⁸ sostiene que los fenómenos que estudiamos son en general complejos, y mas los sociales, por que involucran al hombre, sus relaciones, su historia, su tiempo, sus creencias, etc. El fenómeno de la violencia familiar es muy complejo y de ninguna manera unicausal, es por el contrario multicausal. Los principales factores asociados al tema pueden ser: el problema estructural de pobreza, la inequidad, la falta de oportunidades, la inadecuada educación, la presencia de comunicación que alimentan el problema - prensa amarillista, la religión, los mitos - las creencias patriarcales, los problemas de género, las historias familiares cargadas de violencia, etc. Todos ellos confluyen para que surja, se mantenga y en ocasiones se perpetúe la violencia intrafamiliar.

Al ser, nuestro país, un país diverso, pluricultural, poliédrico, multiétnico, plurilingüe; conviene ensayar de aproximarnos a esas diferencias para entender el fenómeno, probablemente cada realidad sociocultural, interprete el fenómeno de la violencia intrafamiliar de manera diferente, por ello nos aproximamos a pensar en que las creencias pueden ser concebidas de maneras diferentes en las adolescentes cuyos padres proceden de ámbito rural a la de las adolescentes cuyos padres provienen de ámbito urbano. Si las diferencias son sustanciales, conviene replantear algunas estrategias, con la finalidad de disminuir el flagelo de la violencia intrafamiliar, en nuestro ámbito de estudio.

1.5. JUSTIFICACION DEL PROBLEMA

En el informe del INEI⁹ se dice que en la década de los 80 se incorpora el tema de la violencia intrafamiliar en la agenda de las políticas sociales del país, poniendo énfasis en las infringidas contra mujeres, el tema deja de ser privado y comienza a ser reconocido como responsabilidad del Estado. El reconocimiento de la violencia contra la mujer como un problema de salud pública (Ley Nacional de Salud 1997) ha favorecido a

⁸ MORIN, E. (2006) *El Método. La naturaleza de la naturaleza*. Edit. CATEDRA.

⁹ INEI (2006) *Violencia conyugal física en el Perú- distribución regional, caracterización de víctimas y agresores, factores asociados y consecuencias de un problema de salud pública*.

visibilizar el problema. Dado que las investigaciones deben estar orientadas prevalentemente a responder a problemas que la realidad expone, y siendo que la violencia es un tema de enormes proporciones en nuestra región, según manifiesta R. Franco¹⁰, de quien hemos escuchado apreciaciones en un conjunto de seminarios conducentes a capacitar a interventores en el tema de violencia familiar, ella sostiene que son infinitos los daños físicos y psicológicos que ella produce, y que en ámbito rural “inmoviliza”. Según el CEM¹¹ : 6,601 mujeres han sido atendidas por violencia familiar o violencia sexual, posicionando al Cusco, como se menciona, como la segunda ciudad más importante en incidencia en casos de violencia en América Latina.

Por ello consideramos tocar uno de los aspectos referidos a la proveniencia de los progenitores de las adolescentes que han sido tipificadas como víctimas de violencia al interior de sus hogares será un aspecto a tomar en cuenta para la planificación de estrategias que permitan el abordaje psicológico con ellas y con otras adolescentes que pudieran estar en riesgo de ser parte de circuitos de violenciación.

De otro lado, la inexistencia de trabajos de investigación sobre las creencias socioculturales patriarcales que poseen las adolescentes victimizadas en violencia familiar es razón fundamental para ensayar de entender el problema, una mejor comprensión evitaría la denominada “victimización secundaria” que, según Polo Usaola¹² consiste en el riesgo de cometer actos iatrogénicos en el proceso de abordaje terapéutico, de consejería, e incluso de las estrategias preventivas. Por ello un análisis sobre las creencias socioculturales patriarcales de las adolescentes permitiría mejorar los procesos interventivos en adolescentes victimizadas en violencia intrafamiliar en sus diversas formas, o el abordaje del propio fenómeno de violencia desde el lado de la prevención.

Hemos mencionado la alta incidencia de denuncias sobre violencia al interior de las familias en la ciudad del Cusco. Frente a este problema, la Universidad Andina del Cusco viene ejecutando acciones que permitirán, idealmente en el mediano plazo

¹⁰ Franco R.: Defensorías Comunitarias: Una respuesta Comunitaria a la Violencia Familiar-CEPAL (tríptico)

¹¹ Centro de Emergencia de la Mujer – Cusco – Informe 2002-2006

¹² Polo Usaola C, Víctimas de violencia de género: aspecto éticos, psicológicos y jurídicos (curso abril 2000- Madrid)

disminuir las tasas de violencia a través de acciones en colegios de ámbito urbano marginado y urbano. Creemos que una de las acciones que compete hacer es el develar los mitos, estereotipos creencias socioculturales que sostienen la perpetuación de la violencia intrafamiliar, en el decir de J. Corsi¹³ : “No debemos olvidar que las personas no reaccionan ante los estímulos, sino ante la *interpretación* que hacen de ellos. Para poder entender una conducta agresiva o una conducta pasiva frente a la agresión no es suficiente conocer la situación donde se produce, sino que necesitamos saber cual es el *significado* que la persona adjudica a la situación”. Por ello nos interesa profundizar en las creencias socioculturales patriarcales que perpetúan el ciclo de la violencia.

Consideramos que la necesidad de saber de diferencias internalizadas de creencias socioculturales patriarcales permitirá un trabajo con mayor calidad en el proceso de la intervención terapéutica. Este proceso interventivo de carácter estructural, probablemente tenga que reemplazar a uno de características estratégicas que hemos venido utilizando. De otro lado las estrategias de prevención primaria y secundaria también tengan que tener algún grado de diferencia, considerando que en un grupo (el de ámbito rural) tenga que utilizarse alguna metodología mas activa.

¹³ Corsi, J. (1994) “*Violencia familiar. Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social*”, Paidós, Bs.As.

CAPITULO II

PLANTEAMIENTO TEORICO

2.1. ANTECEDENTES

Investigaciones llevadas a cabo en los últimos años por Jorge Corsi, a quien Fernández y Compiladores¹⁴ citan, y a quien consideramos , uno de los mas destacados estudiosos en el tema en América Latina, sostiene que a pesar de los esfuerzos realizados por numerosas organizaciones, tendientes a difundir y promover ideas progresistas acerca de la igualdad de géneros, cierto núcleo de premisas, constitutivas de un sistema de creencias más amplio, siguen siendo sostenidas por amplios sectores de la población, entre ellas las mas importantes son:

- Que las mujeres son inferiores a los hombres
- Que el hombre es el jefe de hogar
- Que el hombre tiene derechos de propiedad sobre la mujer y los hijos
- Que la privacidad del hogar debe ser defendida para las regulaciones externas

El mismo Corsi señala que los mitos que son acciones que se desprenden de las creencias frente a la violencia cumplen tres funciones principales:

- Culpabilizan a la mujer (mitos acerca de la provocación, el masoquismo, etc.).
- Naturalizan la violencia ("el matrimonio es así", "los celos son el condimento del amor").
- Impiden a la víctima salir de la situación (mitos acerca de la familia, el amor, la abnegación, la maternidad, etc.)

¹⁴ FERNANDEZ A. y Comp. (1992) *"Las mujeres en la imaginación colectiva"* Ed. Paidó Bs. As.

Según FALCÓN¹⁵ “las experiencias de la violencia en la niñez se procesa de forma diferente en razón de género, los niños se vuelven agresores y las niñas se vuelven víctimas de la violencia y nuevamente este ciclo de violencia se da por la miseria afectiva, económica y el maltrato en la infancia que orienta a los hombres a hacerse victimarios y a las mujeres en víctimas”.

En el Cusco se cuentan con algunos trabajos de importantes ONG's que han trabajado en el tema como:

La ONG CODENI¹⁶ Coordinadora por los Derechos del Niño, asevera que los diferentes tipos de maltrato se ejercen indistintamente en el mismo porcentaje sobre varones y mujeres, y que se dan en mayor porcentaje en ámbito urbano marginado, pero que el abuso sexual es en mayor porcentaje en niñas que en niños 57.70% en niñas y que las denuncias se suscitan sobre todo de ámbito urbano marginado.

Las investigaciones realizadas por Baca Carrasco y Silva¹⁷ arrojan un mayor número de niñas y adolescentes mujeres que son victimizadas en sus hogares.

Laurent y Colaboradores 2001¹⁸, realizan y adaptan una encuesta en un estudio multicéntrico a un total de 1673 residentes de los distritos de San Jerónimo, Saylla, Oropesa, Zona Noreste y el distrito de Lucre, con una confianza de 2% encuentra: prevalencia del 30.6% de violencia física contra los niños y adolescentes ejercida por las personas responsables de cuidarlos (madre, padre, hermanos), el contexto en el que se desenvuelve la investigación es de ámbito urbano marginado de la ciudad del Cusco.

¹⁵ FALCON L. Violencia contra la mujer, vindicación feminista. Madrid 1999

¹⁶ CODENI Coordinadora por los Derechos del Niño y del Adolescente, Informe sobre violencia al niño y al adolescente – Cusco - 2002.

¹⁷ BACA CARRASCO V; SILVA W (2000) “*Maltrato en el hogar y el colegio en estudiantes de la ciudad del Cusco*”- Tesis para obtener título de médico cirujano Universidad San Antonio Abad del Cusco

¹⁸ LAURENT A. y Col (1999) “*Violencia en Cusco, una aproximación a la salud pública*” Guaman Poma de Ayala – Cusco.

2.2. BASES TEÓRICAS

2.2.1. ENFOQUE SISTEMICO

E. Dessoy¹⁹ sostiene que el sistema familiar se constituye como un conjunto organizado con reglas de funcionamiento diferentes de las que orientan las conductas de cada uno depende de las relaciones que los unen a los demás miembros de la familia. Estas relaciones se encuentran reguladas por valores y por normas. El modelo familiar es un modelo cultural en el sentido en que cada cultura y dentro de ella, cada grupo social propone una cierta concepción de familia, de los papeles de los diferentes miembros, de sus funciones y del tipo de relaciones afectivas y operativas que tienen los unos con los otros.

El mito familiar puede leerse como una especie de ideología de grupo hecha de valores, representaciones y creencias que favorecen los modelos de comportamiento que sirven de defensa contra lo que podría amenazar el equilibrio familiar, lo que mantiene los lazos entre los miembros y funda la existencia misma de la familia es un conjunto de reglas interactivas que a menudo permanecen implícitas; cada regla instauro un sistema de derecho y obligaciones unidas a los diferentes papeles familiares, es aquello que “cada uno da para recibir otra cosa” a lo que Jackson (1981), citado por Elkaím²⁰ denomina “quidproquo”. La regla comporta una definición de relación simétrica o que complementaria, jerárquica o igualitaria; de esta forma es una regla marcada para ciertos valores efectivos; el respeto y un reparto de tareas necesaria para la vida.

Alberne K. y Alberne T.,²¹ sostienen que la alianza y la coalición pueden considerarse en una perspectiva diádica. La primera instauro una relación de afinidad entre participantes debido a intereses comunes, simpatías, identificaciones mutuas. La coalición establece la solidaridad de algunos miembros contra otros. Estos conceptos conducen a las relaciones de poder dentro de la familia y al hecho de que las relaciones se sobreentiendan a menudo como relaciones de fuerzas. Este enfoque conduce a comprender las relaciones familiares bajo ángulos de estabilidad – cambio. Como

¹⁹ Dessoy, E. (1999) “*L’approche systemique*” CIACO Belgique p. 33

²⁰ Elkaím, M. (1995) “*Panorama des Thérapies familiales*” p.64

²¹ Alberne K, Alberne T (2000) “*Les thérapies familiales systémiques*” Masson. París p. 102.

institución la familia tiende hacia la homeostasis es decir, tiende a mantener el equilibrio y la estabilidad.

Barudy²² describe a la familia como todo sistema abierto esta sometida a procesos de cambio y estabilidad que pueden ser comprendidos mejor si se tienen en cuenta los principios de la dinámica de sistemas. A lo largo de la infancia, los procesos bidireccionales que tienen lugar en el contexto familiar han ido determinando unas estructuras o estilos relacionales entre los miembros de la familia, que se habrán hecho cada vez más estables, sobre todo mediante los mecanismos de retroalimentación negativa. El sistema familiar, aunque contiene otros subsistemas, representa una unidad de análisis, y para comprender mejor la dinámica de las relaciones que se establecen en su interior habrá que analizar en primer lugar los cambios o procesos biológicos, emocionales y cognitivos que ocurren a nivel intrapersonal, tanto en el niño que llega a la adolescencia como en sus padres. A su vez, será necesario atender a aquellos procesos interpersonales (patrones de comunicación, distanciamientos emocional) que tienen lugar, señala Barudy²³ que las estructuras afectivo-cognitivas del adolescente y de sus padres son subsistemas que interactúan y se auto organizan en interacciones diádicas. De otro lado es necesario considerar que tanto los procesos intrapersonales como los interpersonales tienen lugar en un determinado contexto socio-cultural que debe ser tenido en cuenta si queremos comprender los cambios o transformaciones en la relación entre los adolescentes y los padres. El cambio está incluido en la naturaleza misma de la familia; la crisis familiar corresponde frecuentemente a la incapacidad del sistema para integrar el cambio debido a reglas muy estrictas.

2.2.2. ENFOQUE ECOLOGICO DE LA VIOLENCIA

J. Barudy²⁴ sostiene que desde la lectura del Modelo Ecológico, la violencia es un fenómeno sumamente complejo que hunde sus raíces en la interacción de muchos factores como los biológicos, sociales, culturales, económicos y políticos. De otro lado no existe un factor que explique por si solo por qué una persona se comporta de manera violenta y otra no lo hace, ni por qué una comunidad se ve desgarrada por la violencia

²² Barudy, J. (2000) *"El dolor invisible de la infancia"* Paidós, Bs.As. Argentina.

²³ Ibid

²⁴ Barudy, J. (2000) *"El dolor invisible de la infancia"* Paidós, Bs.As. Argentina.

mientras que otra comunidad cercana vive en paz. Sería ingenuo pensar en perspectiva lineal y unicausal, la forma de lecturas debe tender a la complejidad que permita abanicar la percepción sobre el fenómeno.

Existen factores de riesgo que pueden ser privativos de un tipo determinado de violencia, pero es frecuente que los diversos tipos de violencia compartan varios factores de riesgo. La fragmentación de este campo en distintas áreas de competencia e interés y la ausencia de colaboración entre los diversos grupos impiden ver con claridad este hecho y propician que se aborde la prevención de la violencia de manera poco sistemática.

A través del Modelo Ecológico se intenta comprender la naturaleza polifacética de la violencia. Este modelo que empezó a utilizarse en la década de lo 70 para estudiar el maltrato contra los menores, se aplica en la actualidad para explicitar este fenómeno de la violencia. El modelo ayuda a distinguir entre los innumerables factores que influyen en la violencia, al tiempo que proporciona un marco para comprender cómo interactúan.

El Modelo Ecológico esta imbricado con el Modelo Sistémico, por “cuestiones de filiación”, de tal manera que consideramos que los diferentes subsistemas sociales interactúan de manera dinámica y compleja en dos tiempos que se dan de manera simultánea: el tiempo diacrónico y el tiempo sincrónico, el primero ligado a la historia del sujeto, de la cultura, del grupo, el segundo al acontecer en el aquí y ahora.

Este modelo permite analizar los factores que influyen en el comportamiento (o que aumentan el riesgo de cometer o padecer actos violentos). Podemos distinguir cuatro sistemas o niveles:

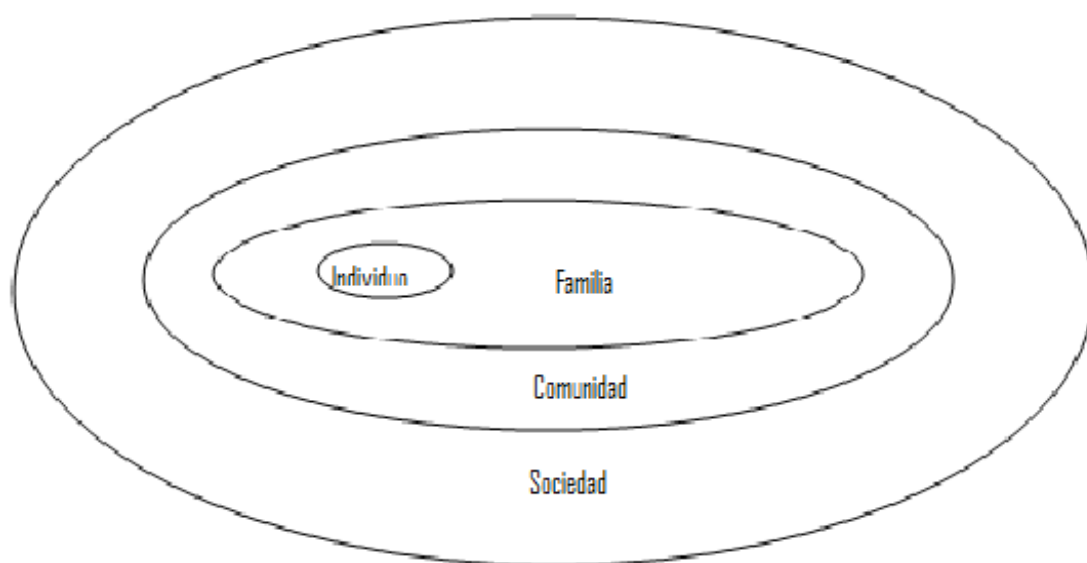
En el primer nivel se identifican los factores biológicos y de la historia personal que influyen en el comportamiento de los individuos y aumentan sus probabilidades de convertirse en víctimas o perpetradores de actos violentos.

En el segundo nivel se abordan las relaciones más cercanas, como las mantenidas con la familia, los amigos, las parejas y los compañeros, y se investiga como aumentan estas el riesgo de sufrir o perpetrar actos violentos.

En el tercer nivel se exploran los contextos comunitarios en los que se desarrollan las relaciones sociales, como las escuelas, los lugares de trabajo y el vecindario, y se intenta identificar las características de estos ámbitos que aumentan el riesgo de actos violentos.

En el cuarto nivel se interesa por los factores de carácter general relativos a la estructura de la sociedad que contribuyen a crear un clima en el que se alienta o se inhibe la violencia, como la posibilidad de conseguir armas y las normas sociales y culturales. Entre estas se incluyen las que conceden prioridad a los derechos de los padres sobre el bienestar de los hijos, consideran el suicidio una opción personal más que un acto de violencia prevenible, reafirman la dominación masculina sobre las mujeres y los niños,. En este nivel, otros factores como los referidos a la política sanitaria, económica, educativa y sociales contribuyen a mantener la desigualdad entre los grupos de la sociedad.

Gráfico N° 1.- Sistema.



En el modelo, los anillos concéntricos ilustran el como los factores de cada nivel refuerzan o modifican los del otro nivel. Por ejemplo un individuo de personalidad agresiva tiene más probabilidades de actuar violentamente en el seno de una familia o una comunidad que acostumbra a resolver los conflicto mediante la violencia que si se encuentra en un entorno más pacífico.

El modelo ecológico pone de manifiesto que para prevenir la violencia es necesario actuar en varios niveles a la vez, por ejemplo:

Hacer frente a los factores de riesgo individuales y tomar medidas para modificar los comportamientos de riesgo individuales.

Influir en las relaciones personales más cercanas y trabajar para crear entornos familiares saludables, así como brindar ayuda profesional y apoyo a las familias disfuncionales.

Vigilar los lugares públicos como las escuelas, los lugares de trabajo y los barrios y tomar medidas para hacer frente a los problemas que pueden conducir a la violencia.

Hacer frente a la desigualdad de género y a las actitudes prácticas culturales adversas.

Prestar atención a los factores culturales sociales y económicos más generales que contribuyen a la violencia y tomar medidas para modificarlos, como las orientadas a reducir las diferencias entre ricos y pobres y garantizar un acceso igualitario a los bienes y los servicios y las oportunidades.

2.2.3. FAMILIA PERUANA Y VIOLENCIA

El Perú, según Matos Mar²⁵ la familia es “el producto de la desarticulación, inarticulación o degradación de la sociedad peruana, motivada por el crecimiento inarmónico de los sectores y regiones y por las serias desproporciones de distribución entre estratos sociales. Puede así determinarse una fuerte diferencia entre sierra y la costa, Lima y provincias. La industria y la agricultura, el modelo urbano y rural, entre los sectores modernos y las actividades económicas tradicionales ...”

²⁵ Tomado de los apuntes del curso “Temas selectos de Psicología del Desarrollo” Universidad Inca Garcilaso de la Vega 1989-I

Para Dughi, Macher, Mendoza, Núñez²⁶ no es correcto hablar de “la familia peruana” sino con más propiedad de las familias de diversas clases sociales, por que la familia peruana vive diversas realidades, hay clases de familias como resultados de una pluralidad de situaciones que subsisten en permanente contradicción y conflicto en nuestra realidad.

El Perú país marginal o en vías de desarrollo tiene mayoritariamente familias también marginales, habiendo sectores con poder económico y cultural que ejercen dominación a través de estructuras e instituciones, y probablemente sea en las familias donde repercuta de manera mas negativa el subdesarrollo. “Vivir y pensar desde la periferia del mundo es ver la realidad desde el reverso de la historia”²⁷, tal pensamiento puede interpretarse como que desde la marginalidad y desde la “no inserción” al mundo de las oportunidades se hace complejo el crecimiento y la funcionalidad.

La familia no es un ente abstracto ni universal, es concreta y particularmente ligada a su tiempo, a su geografía y a su historia, tampoco es un absoluto cultural, es relativa y ha sido creada por el hombre y es modificada a través del tiempo, probablemente en función de aspectos como el económico, como diría Bordieu²⁸.

La familia como institución ha habituado ciertas formas de relación influenciadas por las creencias e imaginarios que poseen sus miembros en el encuentro de lo personal y o colectivo y en la construcción de los vínculos que las unen. Factores de identidad de género, la prevalencia del estilo patriarcal y el relevo generacional inciden notablemente en las relaciones de las familias

Jiménez²⁹ sostiene que “Los actos de violencia intrafamiliar son producidos desde una configuración del orden social, de las identidades de género y de las familias en las que domina el orden patriarcal y se manifiesta en el ámbito físico, afectivo y cultural de las familias en cuanto a la implantación de las normas y límites que regulan el

²⁶ Dughi P, Macher E. Mendoza A. Nuñez C. (1995) “*Salud Mental, Infancia y Familia*” UNICEF/ IEP p.

²⁷ “Anónimo” (no se pudo encontrar la autoría en las fichas)

²⁸ BORDIEU

²⁹ JIMENEZ C.(2001) *Vínculo familiar y ciudadanía*. Pontificia Universidad Javeriana JAVEGRAF p. 14.

comportamiento de cada uno de sus miembros, donde las identidades de género se podría decir, han sido transmitidas de generación en generación y con mayor sentido de representación masculina en el nivel de autoridad y la función social...”

El mismo Jiménez³⁰ sostiene que la violencia en pueblos como los nuestros no se produce por falta de amor, sino por una configuración patriarcal de las relaciones familiares que son las diversas formas de organización adoptadas en la historia de la humanidad, entre hombres y mujeres como expresión legítima de convivencia, la sexualidad y la reproducción”. En nuestro contexto de estudio esta configuración patriarcal ha estado delimitada por el arraigo del machismo que se manifiesta en la visualización del hombre como el “jefe del hogar” aun cuando ya se ha avanzado en la corresponsabilidad de los esposos en las tareas del hogar y en la búsqueda del sustento económico para la manutención del mismo.

El carácter, la fortaleza de su “hombría” y sus actos libertinos a nivel sexual exentos de cualquier juicio social han sido transmitidos de generación en generación, la historia – nos diría – Sara Lafosse³¹ es un ingrediente esencial para haber configurado ciertas dinámicas de machismo en Perú y suponemos en América Latina; ya naturalizada esta imagen ha contribuido a la aceptación normal y cotidiana de la hegemonía masculina como identidad de género superior. La misma mujer criada con estos patrones culturales, sumisión y apego se había encargado de aceptar ser relegada a roles de reproducción, cuidado de los hijos y el hogar. Por ello la pareja ha concebido la dinámica familiar, en un nivel institucionalizado ya, en cuanto a la jerarquía, función social y roles familiares.

Coincidimos con Corsi³² cuando manifiesta que la violencia intrafamiliar es un fenómeno sumamente difuso y complejo cuya definición no puede tener exactitud científica, ya que es una cuestión de apreciación, lo subjetivo entra necesariamente a tallar en su percepción. La raíz etimológica del término violencia remite al concepto de fuerza. El sustantivo violencia se corresponde con verbos tales como violeritar, violar,

³⁰ Ibidem p. 16

³¹ . SARA LAFOSSE V.(1984) Crisis Familiar y Crisis Social en el Perú. Revista de la PUCP N° 15 y 16 Lima.

³² CORSI, J. (1992) *Abuso y victimización de la mujer en el contexto conyugal* Paidós Bs. As.

forzar, Corsi³³. A partir de esta aproximación semántica podemos sostener que la violencia implica siempre el uso de la fuerza para producir daño. En todos los casos, el uso de la fuerza nos remite al concepto de poder. En las múltiples formas en las que se manifiesta la violencia mediante el uso de la fuerza, esta implica la dinámica de alguien “arriba” y alguien “abajo”, el empleo de la fuerza se constituye así, en un método posible para la resolución de conflictos interpersonales, como un intento de doblegar la voluntad del otro, de anularlo, precisamente en su calidad de “otro”. La violencia implicaría una búsqueda de eliminar los obstáculos que se oponen al propio ejercicio del poder, mediante el control de la relación que se obtiene a través del uso de la fuerza. El hecho de hacer violencia desde una situación de poder tiene a víctimas prevalentes a las mujeres y a los niños, pues ellos no tienen poder.

Creemos, como Ravazzola³⁴, que la noción de lo que son comportamientos aceptables e inaceptables, o de lo que constituye un daño, esta influida por la cultura y sometida a una continua revisión a medida que los valores y las normas sociales evolucionan.

Las personas participantes de la violencia familiar no tienen mayor conciencia sobre cuales son las ideas o creencias que sostienen este circuito de abuso ni sobre las acciones ni estructuras que la mantienen, ni sobre, la estructura y maneras a través de las cuales la sociedad reproduce, ni como las pautas repetitivas de conducta mantienen a sus actores en roles establecidos a través del tiempo.

La palabra violencia viene del latino *vis* que significa “fuerza”, “poder”, se conoce a la violencia como la coacción física o psíquica ejercida sobre una persona para viciar su voluntad y obligarla a ejecutar un acto determinado. Para que la conducta sea posible tiene que darse una condición: la existencia de un cierto desequilibrio de poder. El siguiente es un esquema que propone María Cristina Ravazzola, para permitir ayudar a comprender el circuito que sostiene la dinámica de agresión al interior de las familias crónicamente violentadoras³⁵

³³ Ididem

³⁴ RAVAZZOLA M.C. (1997) *Historias infames: los malos tratos en las relaciones* Edit. Paidós Barcelona p.56

³⁵ RAVAZZOLA M.C. (1997) *Historias infames: los malos tratos en las relaciones* Edit. Paidós Barcelona p. 57

Cuadro N° 01

ACTORES	Persona abusadora (A1)	Persona abusada (A2)	Persona testigo Contexto (A3)
IDEAS	La persona abusadora no puede controlarse La persona abusada es inferior La familia debe mantenerse unida a cualquier costo. En cuestiones familiares no deben intervenir los de afuera.		

Cuadro N° 02

ACCIONES	Las provocaciones y los malos tratos son elementos frecuentes y “naturales” en las conversaciones
ESTRUCTURAS	Están reificadas. Se consideran por encima de las personas. Mantienen una organización con jerarquías fijas naturalizadas o esencializadas

2.2.4. VIOLENCIA Y GÉNERO

Violencia en contra de la mujer es “cualquier acto de violencia basada en género que tenga como consecuencia, o que tenga posibilidades de tener como consecuencia, perjuicio o sufrimiento en la salud física, sexual o psicológica de la mujer, incluyendo amenazas de dichos actos, coerción o privaciones arbitrarias de su libertad, tanto si se producen en la vida pública como privada”, así se cita en la Declaración sobre la eliminación de la violencia en contra de la mujer de la Asamblea General de Naciones Unidas³⁶.

M. C. Ravazzola³⁷ manifiesta que el abordaje teórico de la violencia intrafamiliar desde la perspectiva de género se inserta en un contexto político, social y cultural especial a cada ámbito histórico y geográfico, por tanto son necesarios de reflexionar para llegar a elaborar propuestas interventivas que respondan a la realidad en la que se suscita el fenómeno.

³⁶ La Declaración sobre Eliminación de la violencia contra la mujer. Naciones Unidas 1993.

³⁷ RAVAZZOLA M.C. (1997) *Historias infames: los malos tratos en las relaciones* Edit. Paidós Barcelona p. 57

Según Corsi³⁸, se puede dar un paso mas en la conceptualización de la familia como entorno propicio para las interacciones violentas, analizando dos variables en torno a las cuales se organiza el funcionamiento familiar: poder y el género; estas dos categorías aluden a una particular forma de organizarse de las familias, en la cual la estructura de organización tiende ha ser vertical. El jefe de familia es el “adulto varón” y tal poder sigue siendo mantenido por el varón pues cuando muere el padre, es el hijo mayor quien asume el mando independientemente de la existencia de mujeres adultas.

Falcón³ dice que el develar la violencia a través de los movimientos feministas significaba que este silencio en torno a la violencia contra la mujer no era inocente ni gratuito, sino producto de mecanismos que sostenían, producían y legitimaban instituciones y formas patriarcales de relación con el mundo se configuró como un desafío a la imposición de una perspectiva masculina del mundo. A pesar de la amplitud y complejidad de los elementos que involucra el problema de la violencia contra la mujer, la perspectiva feminista tiene como propuesta básica el que esta violencia no puede ser entendida si no se toman en cuenta dos conceptos claves: **el género y el poder**. Esto requiere, entre otras cosas, tener muy claro que esta violencia no es un problema individual, sino político y social.

Existen “familias que están aterrorizadas por la violencia masculina sistemática, a la que puede denominarse terrorismo patriarcal” Ravazzola³⁹, psicólogas sociales, como Michelle Fine⁴⁰, han propuesto que una psicología que involucre el género en las reflexiones tendría que incluir la comprensión de que las asimetrías de poder estructuran las relaciones entre los géneros y que el género siempre se entrelaza con otras categorías como la clase social, la edad, el grupo étnico, la orientación sexual, etc., así como con el contexto social más amplio para producir subjetividades social e históricamente construidas. Fine⁴¹ menciona que existen dificultades en el trabajo con mujeres maltratadas, en ocasiones las mujeres involucradas en severas formas de

³⁸ CORSI J. (Comp). (1994) *“Violencia familiar. Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social”* Paidós Bs.As.

³ FALCON L. Violencia contra la mujer, vindicación feminista. Madrid 1999.

³⁹ RAVAZZOLA M.C. (1997) *Historias infames: los malos tratos en las relaciones* Edit. Paidós Barcelona p . 103

⁴⁰ FINE M. Disruptive voices. The possibilities of feminist research, University of Michigan Press. 1992.

⁴¹ Ibidem.

violencia las “normalizan” por medio de diversos mecanismos de distorsión cognoscitiva.

Por otro lado, se ha encontrado que, muchas de estas mujeres no cuentan con recursos para pedir ayuda o escapar de una relación violenta, o no son apoyadas por el sistema de justicia o de salud cuando deciden hacerlo. Güezmes A. y cols.⁴²

Johann, citada por Ramos⁴³, menciona que las razones más comunes por las que las mujeres maltratadas no dejan a sus abusadores son principalmente el no tener un lugar seguro a donde acudir, razones económicas, miedo, no hacer planes a largo plazo por estar ocupadas sobreviviendo día a día, experiencias previas de haber intentado o de hecho haberse separado y haber sufrido más violencia, el ser más fácil permanecer en una situación familiar que vivir con el mismo miedo al abuso cuando se han separado del abusador, el que la violencia no pare cuando termina la relación, la esperanza de que el maltratador cambie y el creer que no pueden sobrevivir por sí mismas. Si bien estas razones han sido sustentadas por investigaciones y estudios clínicos y son de muchísimo peso, Johann propone otra razón que considera sumamente importante para explicar por qué las mujeres se quedan en las relaciones violentas y evitan cooperar con quienes tratan de ayudarlas a parar el abuso. Esta razón sería una de las que, de hecho, muestra la importancia de la intervención emocional y/o terapéutica en estos casos: el amar al hombre “a pesar de todo”. Según esta autora éste puede ser casi un amor obsesivo en el que el miedo a perder al hombre es más aterradorante que el miedo al abuso al cual la mujer se ha condicionado. Este amor puede prevalecer hasta que el abuso sea tan severo o amenazante a la vida que la mujer se dé cuenta de que tiene que pararlo de alguna forma.

Johann considera que el amor de la mujer hacia el abusador debe acabar antes de llevar a cabo pasos efectivos para sacarlo de su vida. Éste es un punto de gran debate que requeriría ser analizado, sin embargo en nuestro medio alto andino, probablemente no sea el amor sino la necesidad de sobrevivencia física la que empuje a la mujer a

⁴² GÜEZMES A, PALOMINO N, RAMOS M. (2002) *Violencia sexual y física contra las mujeres en el Perú. Estudio multicéntrico de la OMS sobre violencia de pareja y la salud de mujeres*. Flora Tristán, OMS UPCH.

⁴³ RAMOS L. Reflexiones para la comprensión de la salud mental de la mujer maltratada por su pareja íntima – Seminario en el Colegio de México 2002.

quedarse a lado del victimizador. Probablemente tenga que considerarse que la responsabilidad en el ejercicio de esta violencia está en el hombre y en los problemas relacionados con la estructuración de su masculinidad.

Los estereotipos de género, transmitidos y perpetuados por la familia, la escuela, los medios de comunicación, etc. Sientan las bases para el desequilibrio de poder que se plantea en la constitución de sociedades privadas, tales como las que están representadas por el noviazgo, el matrimonio o la convivencia.

2.2.5. REACCIONES INSTITUCIONALES

La Organización Mundial de la Salud⁴⁴, define la violencia como: “El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones”.

En los años recientes lo Estados se han preocupado en aprobar diferentes convenciones; así como de legislar y normar para coadyuvar a eliminar la violencia familiar. Se han suscitado importantes convenios y protocolos sobre los derechos humanos de las mujeres, entre los que figuran:

La Declaración Universal de los derechos humanos, 1946.

La Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. Ginebra Suiza 1981.

La Declaración y Programa de Acción de Viena, 1993.

La Declaración sobre la Eliminación de la violencia contra la mujer. Naciones Unidas 1993.

⁴⁴ OMS, Centro de la mujer Flora Tristán UPCH “*Violencia sexual y física contra la mujer en el Perú*” Lima 2002

La Convención interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer “Convención de Belem Do Pará”, ratificada por Perú en 1994.

IV conferencia sobre mujer realizada en Beijing, China en 1995.

A nivel nacional la legislación sobre los derechos de las mujeres ha progresado notoriamente, al amparo de las pautas proporcionadas por la Constitución Política del Perú⁴⁵. En efecto se han dictado las siguientes leyes y políticas respecto al tema:

Ley Nacional de Salud que define la violencia como un problema de salud pública y mental 1997.

Ley de Protección frente a la Violencia familiar, ley 26260, (modificada por las leyes 26763 y 27016), 1997.

El Plan nacional contra la Violencia hacia la Mujer 2002-2007.

Creación de comisarías de la mujer, las cuales empezaron siendo una experiencia piloto luego se extendieron a nivel nacional. Posteriormente se estableció que todas las delegaciones estaban obligadas a recibir denuncias por violencia familiar y concluir las investigaciones con atestados a ser remitidos a la fiscalía de familia y al juez penal o de paz.

⁴⁵ Los siguientes artículos constitucionales constituyen el fundamento de la legislación sobre violencia familiar. **Artículo 1:** “La defensa de a persona humana y el respeto de su dignidad es el fin supremo de la Sociedad y el Estado”. Así mismo en el **Artículo 2**, numeral 1) señala que toda persona tiene derecho a la vida, a su identidad,, su integridad moral, psíquica y física y a su libre desarrollo y bienestar. De al misma forma, el inciso 24, literal h), de este mismo artículo señala que “Toda persona tiene derecho a la libertad y a la seguridad personal, en consecuencia, nadie debe ser víctima de la violencia moral, psíquica o física, ni sometido a tortura ni a tratos inhumanos ni humillantes. Cualquiera puede pedir de inmediato el examen de la persona agraviada o de aquella imposibilitada de recurrir por sí misma a la autoridad”; el inciso 22 señala que “Toda persona tiene derecho a la paz, a la tranquilidad, al disfrute del tiempo libre y al descanso, así como gozar de un ambiente equilibrado y adecuado al desarrollo de su vida”. El inciso 24 b), La libertad y seguridad personal están consagradas: “No se permite forma alguna de restricción de la libertad personal, salvo en los casos previstos por la Ley. Están prohibidas la esclavitud, la servidumbre y la trata de seres humanos en cualquiera de sus formas”, lo cual coincide con el artículo 4 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, con el artículo 6 de la Convención Americana de Derechos Humanos y el artículo 8 del pacto internacional de Derechos Civiles y Políticos.

Creación del Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual, 2001, que tiene bajo su responsabilidad el diseño y ejecución de políticas públicas referidas a la atención, prevención, recuperación y desarrollo de capacidades de las personas afectadas por hechos de violencia familiar.

Se le otorga atribuciones a las DEMUNAS para intervenir en los casos de violencia familiar.

Desde la sociedad civil también se empiezan a trabajar con mucha fuerza el tema de la violencia familiar a través de acciones de prevención por parte de las organizaciones no gubernamentales (ONG) así como del fortalecimiento de redes con formadas por el Estado, las propias ONG, y las organizaciones sociales de base en diversos distritos de Lima y provincias.

Como resultado de estos esfuerzos se creó la Mesa intersectorial para la prevención y Atención de la violencia familiar.

2.2.6. CREENCIAS

Aguado y Silverman⁴⁶ consideran que las creencias son factores cognitivos acerca de la aceptabilidad de la violencia y las interpretaciones acerca de lo que la violencia “significa” y que pueden jugar un rol significativo en el mantenimiento de la violencia, postulan que existen cuatro creencias irracionales que perpetúan la violencia al interior de las familias: 1. catastrofización, 2. excesiva demanda, 3. baja tolerancia a la frustración y 4. etiquetas globales. Todas ellas median la relación entre las situaciones frustrantes y la consecuencia nefasta: **la violencia**. Se postula pues que el sistema de creencias de un individuo media la interpretación de una situación dada, con creencias irracionales que existen como tácitas, estructuras pre conscientes, activadas por eventos particulares que contribuyen a las emociones y conductas incongruentes con la meta.

Es probable que las personas que agreden a los integrantes de su familia apoyen concomitantemente las actitudes, las creencias, las mismas que incrementan las

⁴⁶ AGUADO H.; SILVERMAN R. “Enemigos íntimos: factores cognitivos en la violencia en las citas de adolescentes” www.minsa.gob.pe

relaciones violentas en las relaciones cercanas. Aguado y Silverman⁴⁷ sostienen que un tipo de creencia que es el componente más tóxico del sistema de creencias irracionales y del que se desprenden otras distorsiones cognitivas es el principal responsable de los actos agresivos. Si por un lado existen desde las teorías cognitivas un elevado grado de creencias irracionales pero pocas autoafirmaciones de control de la cólera en los varones maltratadores, debemos suponer que existe otro conjunto de creencias irracionales también que permiten mantener el circuito de la violenciación. Complementariamente, estas distorsiones también pueden operar de una manera insidiosa propiciando que los individuos filtren selectivamente, decodifiquen de forma inapropiada o perciban mal la información social, lo que trae como resultado una representación sesgada de una situación social de violencia que, para este caso específico, puede ser de injusticia y/o amenaza.

Corsi⁴⁸ dice que para comprender el fenómeno de la violencia intrafamiliar, resulta importante comenzar por el análisis de los factores que legitiman el fenómeno al interior de la cultura que contiene a las familias. En una cultura patriarcal las creencias han estado focalizadas en que las mujeres y los hombres son diferentes en cuanto a ser valorados, pues los varones son superiores por naturaleza, y les confiere el derecho y la responsabilidad de dirigir la conducta de sus mujer.

El mismo Jorge Corsi⁴⁹, señala que las creencias no se encarnan directamente en las personas, sino que se hallan mediatizados por una serie de espacios que constituyen el entorno social mas visible: la familia, las instituciones educativas, religiosas, laborales, judiciales, etc., de tal manera que la estructura y el funcionamiento de tales entornos a través de lo que transmiten pueden favorecer la realimentación permanente del problema de la violencia. Por ejemplo las relaciones verticales y autoritarias que terminan usando métodos violentos para resolver conflictos en las instituciones antes mencionadas, transforman a las instituciones en espacios simbólicos para el aprendizaje y/o legitimación de la violencia.

⁴⁷ Idem.

⁴⁸ CORSI J: (1994) *"Violencia familiar. Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social"* Paidós Bs.As.

⁴⁹ Idem.

Cuando estos fundamentos sirven de base para regular las relaciones intrafamiliares, sostiene J. Corsi⁵⁰, encontramos algunas de las siguientes creencias o “leyes” en una normativa implícita pero sancionable:

- “Los hijos deben respeto a los mayores”
- “la mujer debe seguir al marido”
- “Los hijos deben obedecer a los padres”
- “El padre debe mantener el hogar”
- “El padre es el que impone la ley”
- “Las faltas a la obediencia y al respeto deben ser castigadas”

La naturalidad con que estas creencias son aceptadas significan el modelo autoritario en el que la familia está inserta, esta se define como “modelo patriarcal”, en ella hay el concepto de respeto que no significa reciprocidad, sino que está definida por una dirección establecida desde “abajo” hacia “arriba”, y la aceptación de esta dinámica legitima el abuso al interior de la familia.

De otro lado para Geertz, 1994⁵¹, los símbolos que utilizan las mujeres víctimas de violencia para conceptualizar este proceso están relacionados con su vida y su herencia ancestral, según se debe “explicar las cosas desde el punto de vista del nativo”, asimismo este autor define la cultura como “un modelo” “de” y “para” una realidad de imágenes y concepciones que guían la conducta social. Es así, que los roles y creencias que se generan a partir de un modelo organizado de significados compartidos e imágenes, dan sustento a lo que conocemos como cultura.

Heinz Kohut, psicoanalista citado por Geertz⁵² distingue entre lo que es experiencia próxima y una experiencia distante. Una experiencia próxima es aquel (un informante) que puede emplear su esfuerzo para definir lo que él y su prójimo ven, sienten, piensan, imaginan, etc., es como internalizan lo vivido. En cambio una experiencia distante es cuando un analista, un etnógrafo, un filósofo emplea para impulsar sus criterios científicos.

⁵⁰ CORSI J: (1994) *“Violencia familiar. Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social”* Paidós Bs.As.

⁵¹ GEERTZ C. (1994) *“Conocimiento local”* Ed. Paidós, Barcelona.

⁵² *Ibidem*

Existe una idea de orden dentro de su cosmovisión, a esto Clifford Geertz⁵³ llama “sentido común” que es “la afirmación de que en realidad no dispone de otra teoría que la de la vida misma. El mundo es su autoridad..., el sentido común ha permanecido más como un fenómeno aceptado que analizada”.

Culturalmente se mantiene una fe irrestricta en el sentido común a partir de la veracidad, dando los hechos por sentados. Esto porque se trata de la aprehensión objetiva de la realidad y la sabiduría de generar juicios y aseveraciones, por ello mismo incuestionables. En su discurso muchas adolescentes aseveran prácticas y conceptos, verificados para ellas en su vida cotidiana y en la de su comunidad, utilizando para ello diversidad de símbolos.

Para una perspectiva interaccionista simbólica, propuesta por Blumer⁵⁴ todas las organizaciones, culturas y grupos están constituidos por actores envueltos en un proceso de interpretación del mundo que los rodea. Tienen sus interpretaciones y definiciones propias, no obstante se desenvuelvan en el marco de su cultura o grupo. Si estas elaboraciones se repiten en otras personas se convierten en construcciones colectivas marcadas por su cultura.

Creemos que lo significativo para esta investigación es aprender este proceso de interpretación, con énfasis en el punto de vista de las adolescentes víctimas de violencia doméstica, sobre esta violencia, en tanto esta perspectiva asigna una importancia gravitante a los significados sociales que las personas asignan al mundo que les rodea. En ese sentido Blumer⁵⁵, afirma que el interaccionismo simbólico reposa sobre tres premisas:

Primero, las personas actúan con relación a las cosas o personas, sobre la base de los significados de su sociedad;

⁵³ *Ibídem*

⁵⁴ BLUMER, S. “Symbolic interactionism”. Perspective and Method, Ingle Word Cliff, The Viking Press 1999.

⁵⁵ *Ibídem*.

Segundo, que los significados son productos sociales que surgen durante la interacción: “El significado que tiene una cosa para una persona se desarrolla a partir de los modos en que otras personas actúan con respecto a ella, en lo que concierne a la cosa de que se trata”

Tercero, los actores sociales asignan significados a otras personas, a las cosas, y asimismo, a través de un proceso de interpretación.

En este contexto, la presente investigación intenta conocer cuáles son los significados socio culturales, las creencias de la adolescente que es víctima de violencia intrafamiliar., cuales son los significados construidos o las creencias internalizadas por las adolescentes víctimas de violencia intrafamiliar en referencia a este fenómeno.

2.3 HIPOTESIS

- H0: No existe relación significativa entre el grado de creencias socioculturales patriarcales en adolescentes cuyos progenitores provienen de ámbito rural con relación a los que provienen de ámbito urbano.
- H1: Si existe relación significativa entre el grado de creencias socioculturales patriarcales en adolescentes cuyos progenitores provienen de ámbito rural con relación a los que provienen de ámbito urbano.

2.4 OPERACIONALIZACION DE VARIABLES

Nuestra variable esta referida al sistema de creencias patriarcales en adolescentes víctimas de violencia familiar.

CAPITULO III METODOLOGIA

3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN

Esta investigación es de **campo**.

3.2. NIVEL DE INVESTIGACION

Corresponde al nivel de investigación **descriptiva comparativa**.

3.3 POBLACION

Adolescentes víctimas de violencia intrafamiliar, que cursan estudios en los cuatro centros educativos: “Viva el Perú”, “Simón Bolívar”, “Santa Rosa Revolucionaria”, “Romeritos” de la provincia del Cusco, que hacen un total de 79 estudiantes.

3.3.1. DESCRIPCIÓN DE LA POBLACIÓN

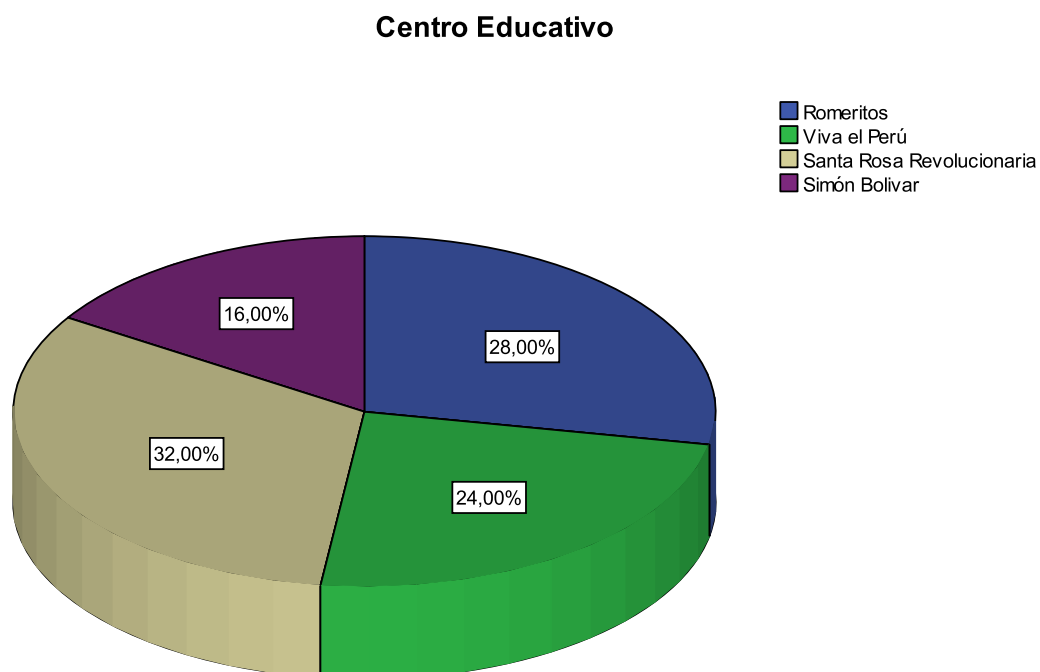
Los colegios en los que se han trabajado albergan a estudiantes de entre 800 a 1200 estudiantes, la cantidad de adolescentes a las que se les ha aplicado las encuestas son la totalidad de las tipificadas como víctimas de violencia doméstica.

De las cuales viven con padre y madre 75 adolescentes. Ponemos también a consideración la descripción de algunas características de los padres como procedencia y grado de instrucción, que permiten enriquecer la discusión y análisis.

Cuadro N° 03

Centro Educativo		
	Frecuencia	Porcentaje
Romeritos	21	28,0
Viva el Perú	18	24,0
Santa Rosa Revolucionaria	24	32,0
Simón Bolívar	12	16,0
Total	75	100,0

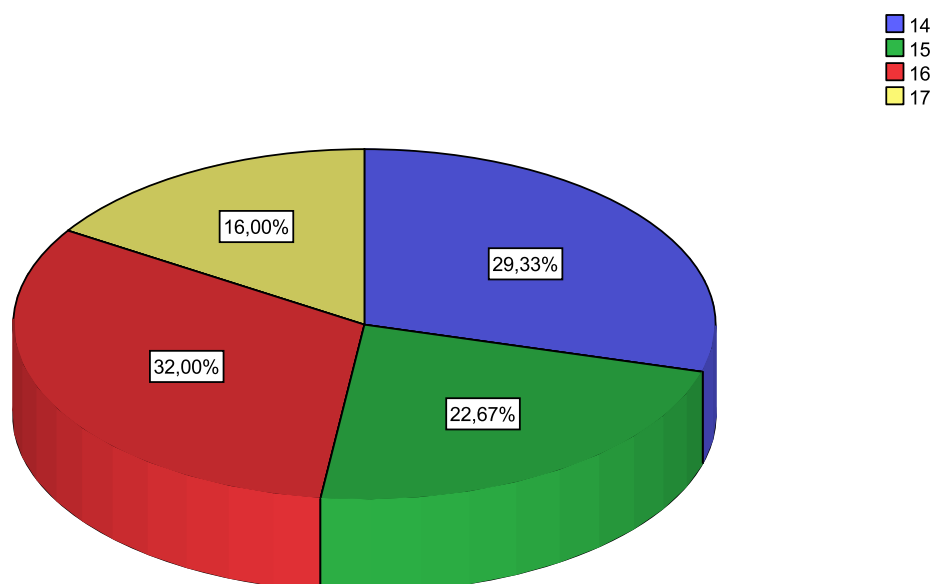
El mayor porcentaje de adolescentes encuestadas, por que han sido identificadas como victimizadas en el Centro Educativo Revolucionaria Santa Rosa.

Gráfico N° 02


Cuadro N° 04
Edad de la estudiante

	Frecuencia	Porcentaje
14	22	29,3
15	17	22,7
16	24	32,0
17	12	16,0
Total	75	100,0

La mayor frecuencia de edades en las adolescentes victimizadas es de 16 años.

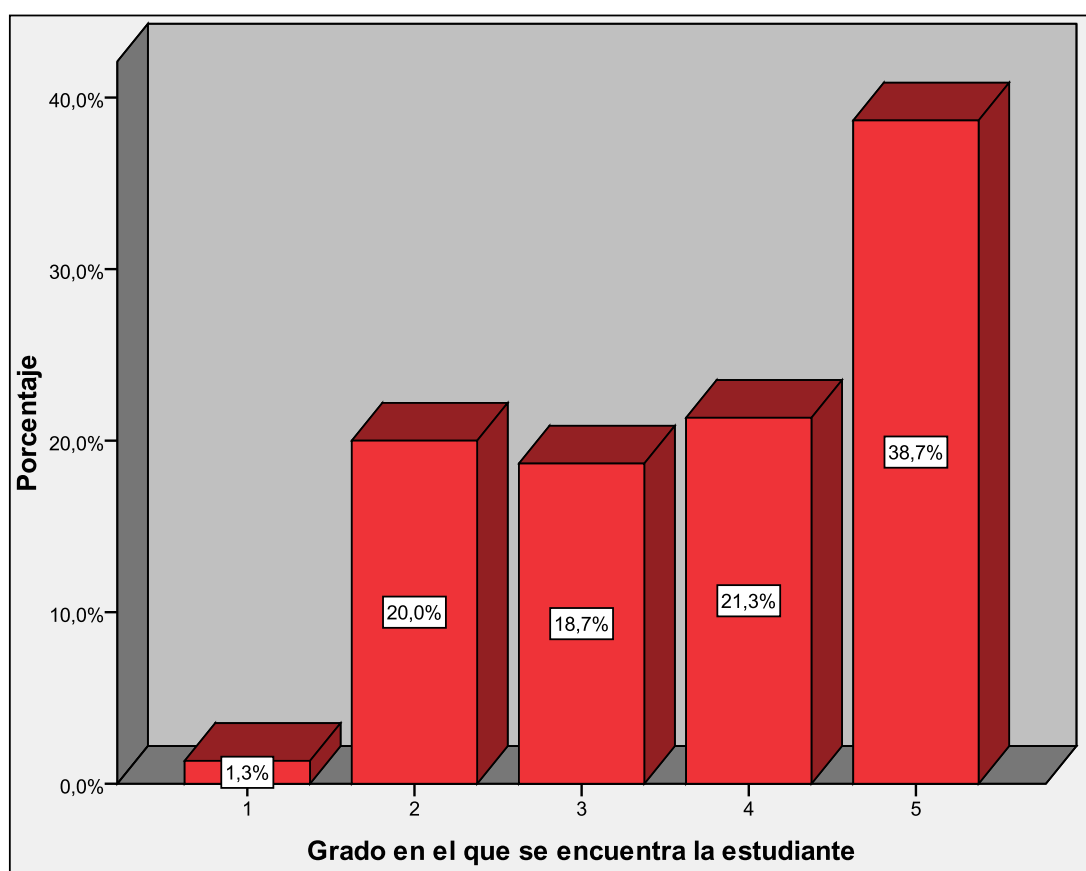
Gráfico N° 03
Edad de la estudiante


Cuadro N° 05
Grado en el que se
encuentra la estudiante

	Frecuencia	Porcentaje
1	1	1,3
2	15	20,0
3	14	18,7
4	16	21,3
5	29	38,7
Total	75	100,0

La mayor cantidad de adolescentes victimizadas se encuentra en el quinto grado de secundaria.

Gráfico N° 04



Cuadro N° 06
Procedencia del padre de
familia

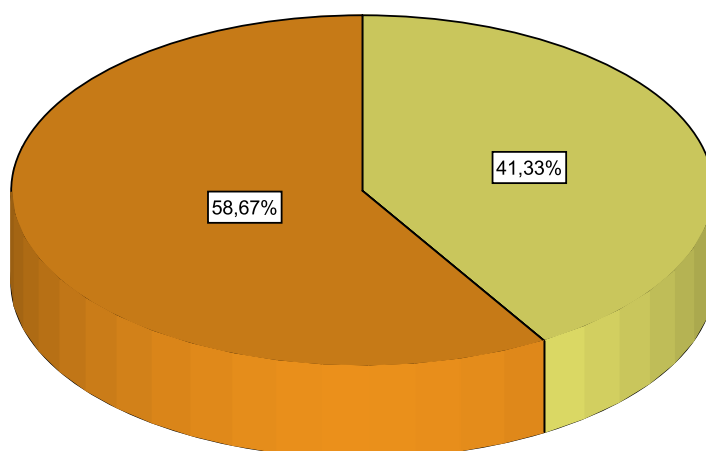
	Frecuencia	Porcentaje
Urbano	31	41,3
Rural	44	58,7
Total	75	100,0

La mayoría de los padres provienen de ámbito rural.

Gráfico N° 05

Procedencia del padre de familia

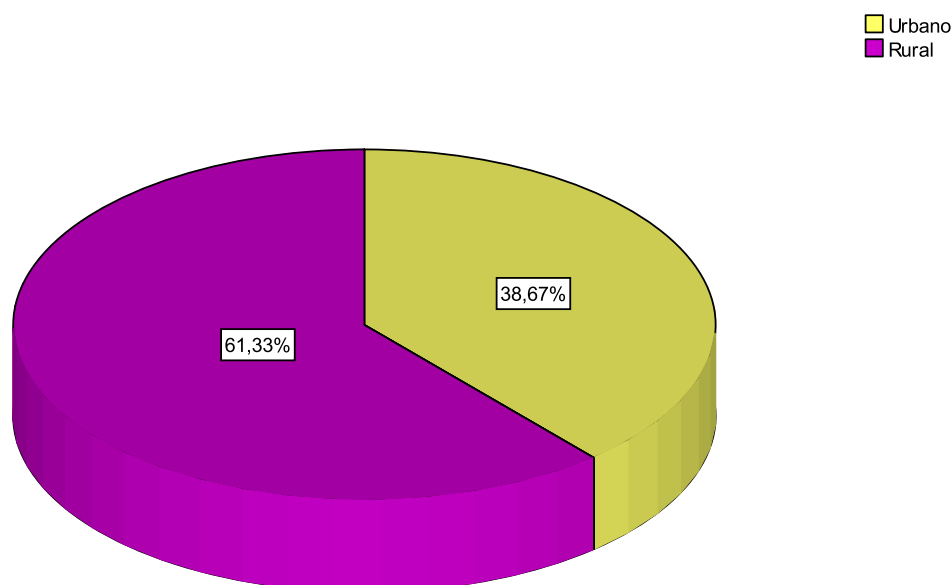
■ Urbano
■ Rural



Cuadro N° 07
Procedencia de la madre de familia

	Frecuencia	Porcentaje
Urbano	29	38,7
Rural	46	61,3
Total	75	100,0

La mayoría de las madres provienen de ámbito rural, es probable que los padres hayan migrado a la ciudad ya estando casados o siendo convivientes.

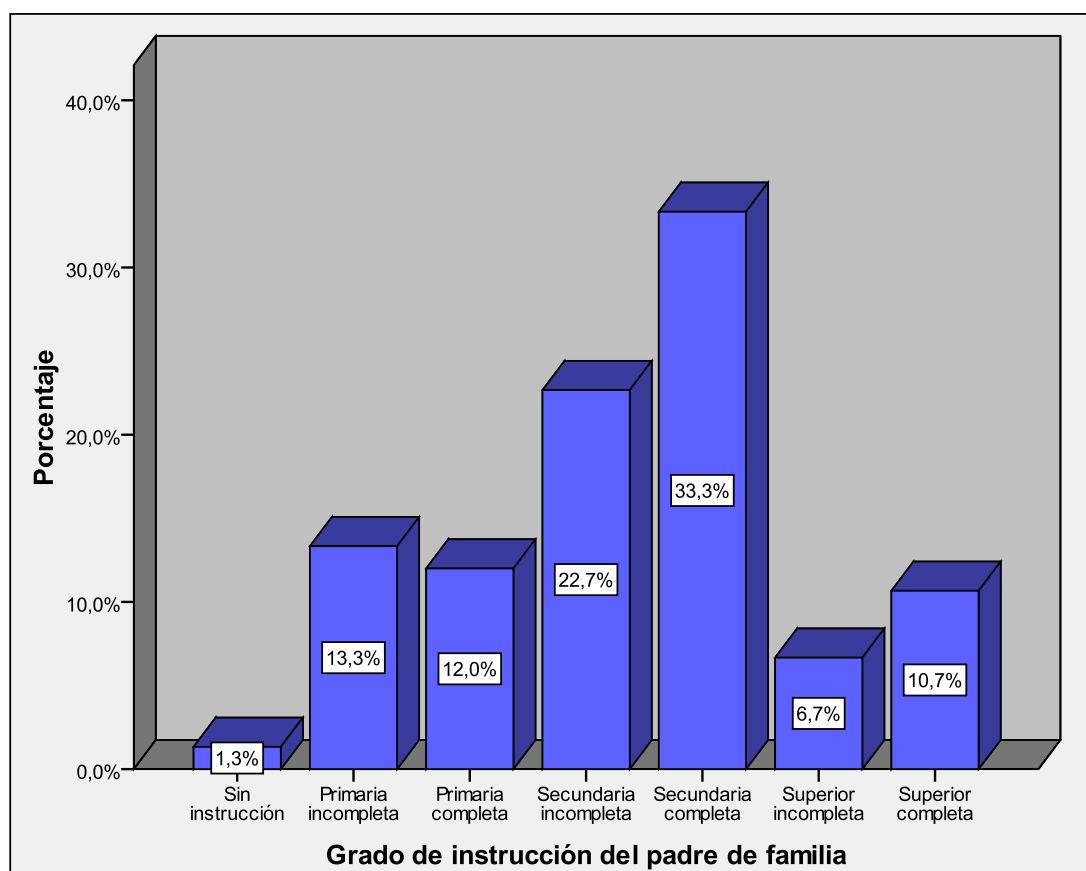
Gráfico N° 06
Procedencia de la madre de familia


Cuadro N° 08
Grado de instrucción del padre de familia

	Frecuencia	Porcentaje
Sin instrucción	1	1,3
Primaria incompleta	10	13,3
Primaria completa	9	12,0
Secundaria incompleta	17	22,7
Secundaria completa	25	33,3
Superior incompleta	5	6,7
Superior completa	8	10,7
Total	75	100,0

La mayoría de los padres de las adolescentes victimizadas tiene grado de instrucción secundaria completa.

Gráfico N° 07

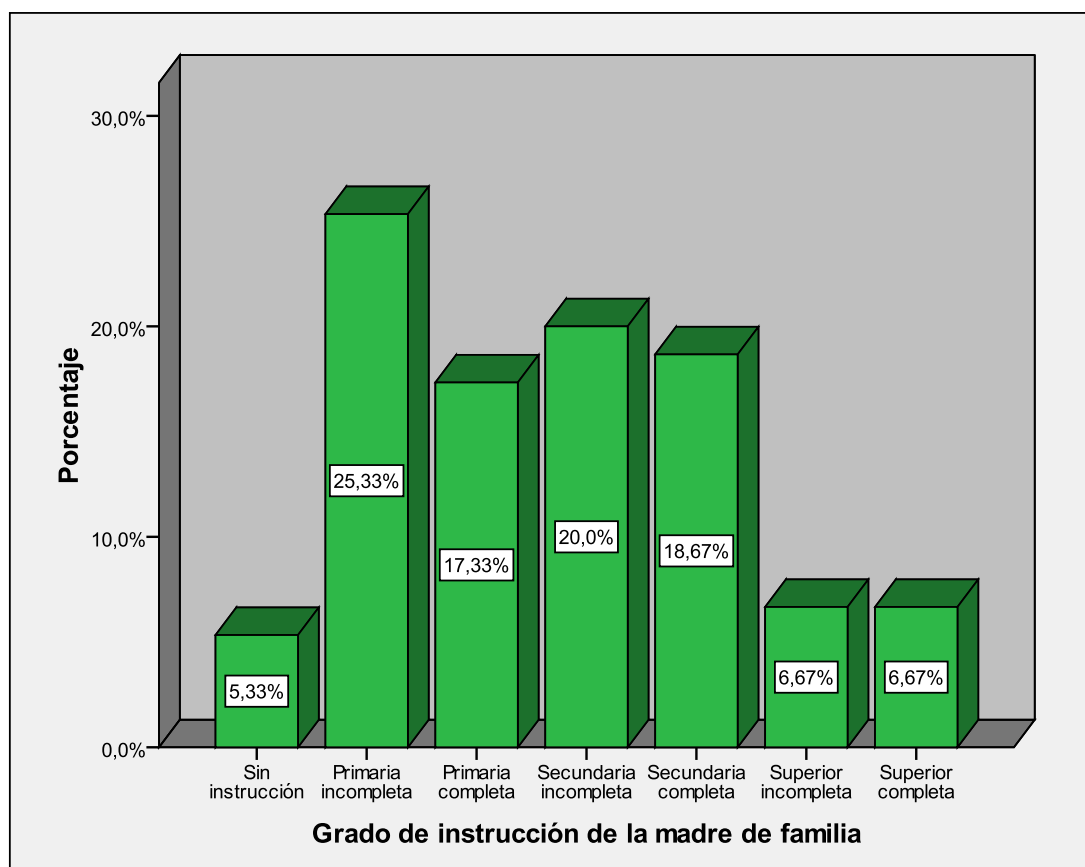


Cuadro N° 09

Grado de instrucción de la madre de familia

	Frecuencia	Porcentaje
Sin instrucción	4	5,3
Primaria incompleta	19	25,3
Primaria completa	13	17,3
Secundaria incompleta	15	20,0
Secundaria completa	14	18,7
Superior incompleta	5	6,7
Superior completa	5	6,7
Total	75	100,0

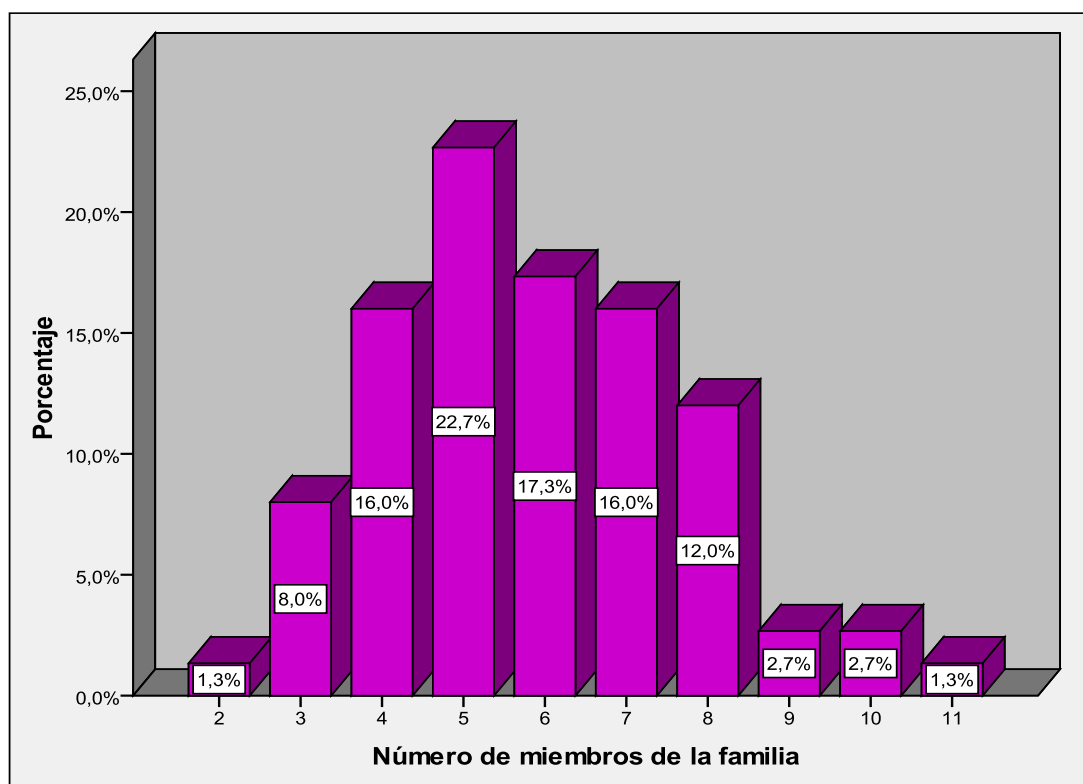
Gráfico N° 08



Cuadro N° 10
**Número de miembros de la
familia**

	Frecuencia	Porcentaje
2	1	1,3
3	6	8,0
4	12	16,0
5	17	22,7
6	13	17,3
7	12	16,0
8	9	12,0
9	2	2,7
10	2	2,7
11	1	1,3
Total	75	100,0

Gráfico N° 09



3.3.2. CRITERIOS DE INCLUSIÓN

Adolescentes mujeres entre los 14 y 17 que sea tipificadas como víctimas de violencia familiar.

Adolescentes que sean solteras y estudien en los Centros Educativos estudiados.

Adolescentes que estén estudiando en los Centros Educativos antes mencionados.

Adolescentes que vivan en el núcleo familiar con el padre y la madre o uno de los dos.

Adolescentes mujeres entre los 14 y 17 de edad.

Adolescentes que son residentes del ámbito de estudio.

Voluntariedad

Adolescentes cuyos padres hayan vivido sus primeros años en ámbito rural o urbano durante 05 años de su infancia como mínimo.

3.3.3. CRITERIOS DE EXCLUSIÓN

Adolescentes que se nieguen a participar del estudio.

Adolescentes que no sean víctimas de violencia intrafamiliar.

Adolescentes mujeres cuyas edades no estén comprendidas entre los 14 y 17 años de edad.

Adolescentes que no estén matriculadas y estudiando en uno de los Centros Educativos antes mencionados.

Adolescentes que no vivan con los progenitores o uno de ellos.

Adolescentes cuyos padres hayan vivido menos de 05 años en ámbito rural o urbano.

3.3.4. CAMPO DE VERIFICACIÓN

3.3.4.1. Ubicación espacial

El grupo de estudio a estado compuesto por aquellas adolescentes víctimas de violencia intrafamiliar que han sido detectadas por tutores y profesores en los Centros Educativos: “Viva el Perú”, “Simón Bolívar”, Revolucionaria Santa Rosa” y “Romeritos”, siendo los dos primeros de ámbito urbano marginado y los otros dos de ámbito urbano.

Se utilizó la técnica del muestreo por oportunidad para determinar el número final de mujeres que participaron, teniendo en cuenta la aceptación de estas para participar en el estudio. La población esta compuesta por las adolescentes víctimas de violencia intrafamiliar de los Centros Educativos antes mencionados.

3.3.4.2 Ubicación temporal

El trabajo de construcción y validación del cuestionario se llevará a cabo en marzo.

El trabajo de detección y recolección de información se llevará a cabo entre los meses de junio, julio del 2008.

El procesamiento de información en el mes de agosto

3.3.5. ESTRATEGIA DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Se aplicarán encuestas validadas a la población detectada como víctima de violencia al interior de sus familias.

El grupo de estudio a estado compuesto por aquellas adolescentes víctimas de violencia intrafamiliar que han sido detectadas por tutores y profesores en los Centros Educativos: “Viva el Perú”, “Simón Bolívar”, Revolucionaria Santa Rosa” y “Romeritos”, siendo los dos primeros de ámbito urbano marginado y los otros dos de ámbito urbano.

Se utilizó la técnica del muestreo por oportunidad para determinar el número final de mujeres que participaron, teniendo en cuenta la aceptación de estas para participar en el estudio. La población esta compuesta por las adolescentes víctimas de violencia intrafamiliar de los Centros Educativos antes mencionados.

3.3.5. ASPECTOS ÉTICOS

Para la realización de la presente investigación se garantizarán a las participantes lo siguiente:

Privacidad: se desarrollaran las entrevistas en unos lugares de relativa privacidad, donde se intentará lograr un clima de tranquilidad y confianza y sin interrupciones.

Confidencialidad: La información proporcionada por las entrevistadas se recibirán sin tomar nota de sus datos de filiación, excepto los generales sobre nombre y edad, procedencia de los progenitores.

Consentimiento informado: Se proporcionará una hoja de información sobre el propósito de la investigación, así como los beneficios, riesgos e incomodidades, para su conocimiento, garantizando a las participantes que se pudieran retirar de la investigación o negarse a responder las preguntas si se hubieran sentido incómodas.

3.4. TECNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

3.4.1 TÉCNICA: Entrevista

3.4.2 INSTRUMENTO: Cuestionario compuesto por 22 ítems que han sido validados por la estrategia de juicio de expertos y por prueba en grupo piloto, este cuestionario desagrega la propuesta de Corsi, referida a la internalización de creencias socioculturales patriarcales, en las seis áreas referidas a:

- Grado de verticalidad de la estructura familiar.
- Grado de rigidez de las jerarquías.
- Creencias en torno a la obediencia y el respeto.
- Creencias en torno a la disciplina y al valor del castigo.
- Grado de adhesión a los estereotipos de género.
- Grado de autonomía relativa de los miembros.

CAPITULO IV

RESULTADOS DE LA INVESTIGACION

Cuadro N° 11
DISTRIBUCION DE ADOLESCENTES SEGUN PROCEDENCIA DEL PADRE DE FAMILIA Y GRADO DE VERTICALIDAD DE LA ESTRUCTURA FAMILIAR

			GRADO DE VERTICALIDAD DE LA ESTRUCTURA FAMILIAR			Total
			Alto	Regular	Bajo	
Procedencia del padre de familia	Urbano	Nº	1	14	15	30
		%	3,3%	46,7%	50,0%	100,0%
	Rural	Nº	1	23	21	45
		%	2,2%	51,1%	46,7%	100,0%
Total	Nº		2	37	36	75
	%		2,7%	49,3%	48,0%	100,0%

En el cuadro se observa que el 50,0% de las adolescentes víctimas de violencia intrafamiliar cuyos padres proceden de zona urbana perciben un bajo grado de verticalidad, además el 96,7% afirma percibir regular y bajo grado de verticalidad.

De las adolescentes cuyos padres proceden del ámbito rural el 51,1% percibe regular grado de verticalidad, y el 97,8% indica tener regular y bajo grado de verticalidad en su estructura familiar.

Cuadro N° 12

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	,197	2	,906
N de casos válidos	75		

Como el valor de Sig. en la prueba de Chi-cuadrado es mayor que 0,05 afirmamos que no existe relación entre la procedencia del padre de familia y el grado de verticalidad de la estructura familiar.

Cuadro N° 13
DISTRIBUCION DE ADOLESCENTES SEGUN PROCEDENCIA DEL PADRE DE
FAMILIA Y GRADO DE RIGIDEZ DE LAS JERARQUIAS

			GRADO DE RIGIDEZ DE LAS JERARQUIAS			Total
			Alto	Regular	Bajo	
Procedencia del padre de familia	Urbano	Nº	2	19	9	30
		%	6,7%	63,3%	30,0%	100,0%
	Rural	Nº	1	23	21	45
		%	2,2%	51,1%	46,7%	100,0%
Total		Nº	3	42	30	75
		%	4,0%	56,0%	40,0%	100,0%

Observamos en el cuadro que el 63,3% de las adolescentes víctimas de violencia intrafamiliar cuyos padres proceden de zona urbana y el 51,1% cuyos padres proceden de zona rural perciben un regular grado de rigidez de las jerarquías.

Además 93,3% y el 97,8% de padres que proceden de zona urbana y rural respectivamente indican tener regular y bajo grado de rigidez de las jerarquías en su estructura familiar.

Cuadro N° 14

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	2,619	2	,270
N de casos válidos	75		

Como el valor de Sig. En la prueba de Chi-cuadrado es mayor que 0,05 afirmamos que no existe relación entre la procedencia del padre de familia y el grado de rigidez de la estructura familiar.

Cuadro N° 15
DISTRIBUCION DE ADOLESCENTES SEGUN PROCEDENCIA DEL PADRE DE FAMILIA y CREENCIAS EN TORNO A LA OBEDIENCIA Y EL RESPETO

			CREENCIAS EN TORNO A LA OBEDIENCIA Y EL RESPETO			Total
			Alto	Regular	Bajo	
Procedencia del padre de familia	Urbano	Nº	1	15	14	30
		%	3,3%	50,0%	46,7%	100,0%
	Rural	Nº	1	21	23	45
		%	2,2%	46,7%	51,1%	100,0%
Total	Nº		2	36	37	75
	%		2.7%	48.0%	49.3%	100.0%

En el cuadro se observa que el 50,0% de las adolescentes víctimas de violencia intrafamiliar cuyos padres proceden de zona urbana perciben un regular grado de creencia en torno a la obediencia y el respeto y se afirma que del 96.7% afirma percibir regular y bajo grado de creencias en torno a la obediencia y el respeto.

Las adolescentes cuyos padres proceden del ámbito rural el 97.8% percibe regular y bajo grado de creencias en torno a la obediencia y el respeto.

Cuadro N° 16

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	,197	2	,906
N de casos válidos	75		

El valor de Sig. en la prueba de Chi-cuadrado es mayor que 0,05 por lo tanto afirmamos que no existe relación entre la procedencia del padre de familia y el grado de creencias en torno a la obediencia y el respeto.

Cuadro N° 17
DISTRIBUCION DE ADOLESCENTES SEGUN PROCEDENCIA DEL PADRE DE FAMILIA Y GRADO DE CREENCIAS EN TORNO A LA DISCIPLINA Y AL VALOR DEL CASTIGO

		CREENCIAS EN TORNO A LA DISCIPLINA Y AL VALOR DEL CASTIGO				Total	
		Regular		Bajo			
		Nº	%	Nº	%	Nº	%
Procedencia del padre de familia	Urbano	8	26,7%	22	73,3%	30	100,0%
	Rural	7	15,6%	38	84,4%	45	100,0%
Total		15	20,0%	60	80,0%	75	100,0%

En el cuadro se observa que el 73,3% de las adolescentes víctimas de violencia intrafamiliar cuyos padres proceden de zona urbana y el 84,4% que proceden de zona rural perciben un bajo grado de creencias en torno a la disciplina y al valor del castigo.

Ambos grupos presentan altos porcentajes que identifican que sus grados de creencias en torno a la disciplina y al valor del castigo es bajo.

Cuadro N° 18

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	1,389	1	,239
N de casos válidos	75		

Como el valor de Sig = 0,239 en la prueba de Chi-cuadrado es mayor que 0,05 afirmamos que no existe relación entre la procedencia del padre de familia y el grado de creencias en torno a la disciplina y al valor del castigo en la estructura familiar.

Cuadro N° 19
DISTRIBUCION DE ADOLESCENTES SEGUN PROCEDENCIA DEL PADRE DE
FAMILIA Y GRADO DE ADHESIÓN A LOS ESTEREOTIPOS DE GÉNERO

			GRADO DE ADHESIÓN A LOS ESTEREOTIPOS DE GÉNERO			Total
			Alto	Regular	Bajo	
Procedencia del padre de familia	Urbano	Nº	1	4	25	30
		%	3,3%	13,3%	83,3%	100,0%
	Rural	Nº	0	12	33	45
		%	,0%	26,7%	73,3%	100,0%
Total	Nº	1	16	58	75	
	%	1.3%	21.3%	77.3%	100.0%	

En el cuadro se observa que el 83,3% de las adolescentes víctimas de violencia intrafamiliar cuyos padres proceden de zona urbana perciben un bajo grado de adhesión a los estereotipos de género, además el 96,6% afirma percibir regular y bajo grado de adhesión a los estereotipos de género.

De las adolescentes cuyos padres proceden del ámbito rural el 73,3% percibe bajo grado de adhesión a los estereotipos de género, y el 100.0% indica tener regular y bajo grado de adhesión a los estereotipos de género en su estructura familiar.

Cuadro N° 20

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	3,233	2	,199
N de casos válidos	75		

Como el valor de Sig. En la prueba de Chi-cuadrado es mayor que 0,05 afirmamos que no existe relación entre la procedencia del padre de familia y el grado de adhesión a los estereotipos de género.

Cuadro N° 21
DISTRIBUCION DE ADOLESCENTES SEGUN PROCEDENCIA DEL PADRE DE FAMILIA Y GRADO DE AUTONOMÍA RELATIVA DE LOS MIEMBROS

			GRADO DE AUTONOMÍA RELATIVA DE LOS MIEMBROS			Total
			Alto	Regular	Bajo	
Procedencia del padre de familia	Urbano	Nº	0	15	16	31
		%	,0%	48,4%	51,6%	100,0%
	Rural	Nº	1	17	26	44
		%	2,3%	38,6%	59,1%	100,0%
Total	Nº	1	32	42	75	
	%	1,3%	42,7%	56,0%	100,0%	

En el cuadro se observa que el 53,3% de las adolescentes víctimas de violencia intrafamiliar cuyos padres proceden de zona urbana perciben un bajo grado de autonomía relativa de los miembros de familia, y que el 100% afirma percibir regular y bajo grado autonomía relativa de los miembros de familia.

De las adolescentes cuyos padres proceden del ámbito rural el 56,8% percibe regular grado de verticalidad, y el 97,7% indica tener regular y bajo grado de autonomía relativa de los miembros en su estructura familiar.

Cuadro N° 22
Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	Gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	1,291	2	,524
N de casos válidos	75		

Como el valor de Sig. En la prueba de Chi-cuadrado es mayor que 0,05 afirmamos que no existe relación entre la procedencia del padre de familia y el grado de autonomía relativa de los miembros de la estructura familiar.

Cuadro N° 23
DISTRIBUCION DE ADOLESCENTES SEGUN PROCEDENCIA DE LA MADRE Y
GRADO DE VERTICALIDAD DE LA ESTRUCTURA FAMILIAR

			GRADO DE VERTICALIDAD DE LA ESTRUCTURA FAMILIAR			Total
			Alto	Regular	Bajo	
Procedencia de la madre de familia	Urbano	Nº	1	13	16	30
		%	3,3%	43,3%	53,3%	100,0%
	Rural	Nº	1	24	20	45
		%	2,2%	53,3%	44,4%	100,0%
Total		Nº	2	37	36	75
		%	2,7%	49,3%	48,0%	100,0%

En el cuadro se observa que el 53,3% de las adolescentes víctimas de violencia intrafamiliar cuyas madres proceden de zona urbana perciben un bajo grado de verticalidad, además el 96,6% afirma percibir regular y bajo grado de verticalidad, en estructura.

De las adolescentes cuyas madres proceden del ámbito rural el 53,3% percibe regular grado de verticalidad, y el 97,7% indica tener regular y bajo grado de verticalidad en su estructura familiar.

Cuadro N° 24

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	,744	2	,689
N de casos válidos	75		

Como el valor de Sig. es mayor que 0,05 en la prueba de Chi-cuadrado afirmamos que no existe relación entre la procedencia de la madre de familia y el grado de verticalidad de la estructura familiar.

Cuadro N° 25
DISTRIBUCION DE ADOLESCENTES SEGUN PROCEDENCIA DE LA MADRE Y
GRADO DE RIGIDEZ DE LAS JERARQUÍAS

			GRADO DE RIGIDEZ DE LAS JERARQUIAS			Total
			Alto	Regular	Bajo	
Procedencia de la madre de familia	Urbano	Nº	1	13	16	30
		%	3,3%	43,3%	53,3%	100,0%
	Rural	Nº	2	29	14	45
		%	4,4%	64,4%	31,1%	100,0%
Total		Nº	3	42	30	75
		%	4,0%	56,0%	40,0%	100,0%

En el cuadro se observa que el 53,3% de las adolescentes víctimas de violencia intrafamiliar cuyas madres proceden de zona urbana perciben un bajo grado de rigidez de las jerarquías, mientras que las adolescentes cuyas madres proceden del ámbito rural el 64,4% percibe regular grado de verticalidad.

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	3,710	2	,005
N de casos válidos	75		

El valor de Sig en la prueba de Chi-cuadrado es 0,005 mucho menor que 0,05 por lo tanto afirmamos que si existe relación entre la procedencia de la madre de familia y el grado de verticalidad de la estructura familiar. Es decir que las adolescentes perciben mayor grado de verticalidad en aquellos hogares en las que las madres proceden de una zona rural que aquellas que proceden de zona urbana.

Cuadro N° 26
DISTRIBUCION DE ADOLESCENTES SEGUN PROCEDENCIA DE LA MADRE Y
EL GRADO DE CREENCIAS EN TORNO A LA OBEDIENCIA Y EL RESPETO

			CREENCIAS EN TORNO A LA OBEDIENCIA Y EL RESPETO			Total
			Alto	Regular	Bajo	
Procedencia de la madre de familia	Urbano	Nº	2	13	15	30
		%	6,7%	43,3%	50,0%	100,0%
	Rural	Nº	0	23	22	45
		%	,0%	51,1%	48,9%	100,0%
Total		Nº	2	36	37	75
		%	2,7%	48,0%	49,3%	100,0%

En el cuadro se observa que el 6,7% de las adolescentes víctimas de violencia intrafamiliar cuyas madres proceden de zona urbana perciben un alto grado de creencias en torno a la obediencia y el respeto, además el 83,3% afirma percibir regular y bajo grado de creencias en torno a la obediencia y el respeto.

De las adolescentes cuyas madres proceden del ámbito rural el 51,1% percibe regular grado de creencias en torno a la obediencia y el respeto y un 100% afirma percibir regular y bajo grado de creencias en torno a la obediencia y respeto.

Cuadro N° 27

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	3,231	2	,199
N de casos válidos	75		

Como el valor de Sig. en la prueba de Chi-cuadrado es mayor que 0,05 afirmamos que no existe relación entre la procedencia de la madre de familia y el grado de creencias en torno a la obediencia y el respeto en la estructura familiar.

Cuadro N° 28
DISTRIBUCION DE ADOLESCENTES SEGUN PROCEDENCIA DE LA MADRE DE FAMILIA Y GRADO DE CREENCIAS EN TORNO A LA DISCIPLINA Y AL VALOR DEL CASTIGO

		CREENCIAS EN TORNO A LA DISCIPLINA Y AL VALOR DEL CASTIGO				Total	
		Regular		Bajo			
		Nº	%	Nº	%	Nº	%
Procedencia de la madre de familia	Urbano	5	16,7%	25	83,3%	30	100,0%
	Rural	10	22,2%	35	77,8%	45	100,0%
Total		15	20,0%	60	80,0%	75	100,0%

En el cuadro se observa que el 83,3% de las adolescentes víctimas de violencia intrafamiliar cuyas madres proceden de zona urbana y el 77,8% de las adolescentes víctimas de violencia intrafamiliar cuyas madres proceden de zona rural perciben un bajo grado de de creencias en torno a la disciplina y al valor del castigo. Los porcentajes regulares y bajos hacen el 100% de adolescentes que perciben en grados regulares y bajos sus creencias en torno a la disciplina y al valor del castigo.

Cuadro N° 29

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	,347	1	,556
N de casos válidos	75		

Como el valor de Sig. En la prueba de Chi-cuadrado es mayor que 0,05 afirmamos que no existe relación entre la procedencia del padre de familia y el grado de verticalidad de la estructura familiar.

Cuadro N° 30
DISTRIBUCION DE ADOLESCENTES SEGUN PROCEDENCIA DE LA MADRE DE FAMILIA Y GRADO DE ADHESIÓN A LOS ESTEROTIPOS DE GÉNERO

			GRADO DE ADHESIÓN A LOS ESTEREOTIPOS DE GÉNERO			Total
			Alto	Regular	Bajo	
Procedencia de la madre de familia	Urbano	Nº	1	4	25	30
		%	3,3%	13,3%	83,3%	100,0%
	Rural	Nº	0	12	33	45
		%	,0%	26,7%	73,3%	100,0%
Total	Nº	1	16	58	75	
	%	1,3%	21,3%	77,3%	100,0%	

En el cuadro se observa que el 83,3% de las adolescentes víctimas de violencia intrafamiliar cuyas madres proceden de zona urbana perciben un bajo grado de adhesión a los estereotipos de género, además el 96,6% afirma percibir regular y bajo grado de adhesión a los estereotipos de género.

De las adolescentes cuyas madres proceden del ámbito rural el 73,3% también percibe bajo grado adhesión a los estereotipos de género y el 100% presenta entre bajos y regulares grados de adhesión a los estereotipos de género.

Cuadro N° 31

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	3,233	2	,199
N de casos válidos	75		

Como el valor de Sig. en la prueba de Chi-cuadrado es mayor que 0,05 afirmamos que no existe relación entre la procedencia de la madre de familia y el grado de adhesión a los estereotipos de género.

Cuadro N° 32
DISTRIBUCION DE ADOLESCENTES SEGUN PROCEDENCIA DE LA MADRE DE
FAMILIA Y GRADO DE AUTONOMÍA RELATIVA A LOS MIEMBROS

			GRADO DE AUTONOMÍA RELATIVA DE LOS MIEMBROS			Total
			Alto	Regular	Bajo	
Procedencia de la madre de familia	Urbano	Nº	0	13	16	29
		%	,0%	44,8%	55,2%	100,0%
	Rural	Nº	1	19	26	46
		%	2,2%	41,3%	56,5%	100,0%
Total		Nº	1	32	42	75
		%	1,3%	42,7%	56,0%	100,0%

En el cuadro se observa que el 56,7% de las adolescentes víctimas de violencia intrafamiliar cuyas madres proceden de zona urbana perciben un bajo grado de autonomía relativa de los miembros, además el 100% de las adolescentes afirma percibir regular y bajo grado referida a esta creencia.

De las adolescentes cuyas madres proceden del ámbito rural el 54,5% percibe regular grado de verticalidad, y el 97,7% indica tener regular y bajo grado de autonomía relativa de los miembros en su estructura familiar.

Cuadro N° 33
Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	Gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	,688	2	,709
N de casos válidos	75		

Como el valor de Sig. en la prueba de Chi-cuadrado es mayor que 0,05 afirmamos que no existe relación entre la procedencia de la madre y el grado de autonomía relativa de los miembros.

Cuadro N° 34
NÚMERO DE MIEMBROS DE FAMILIA Y GRADO DE VERTICALIDAD DE LA ESTRUCTURA FAMILIAR

			GRADO DE VERTICALIDAD DE LA ESTRUCTURA FAMILIAR			Total
			Alto	Regular	Bajo	
Número de miembros de la familia	2 - 5	Nº	0	22	14	36
		%	,0%	61,1%	38,9%	100,0%
	6 - 10	Nº	2	16	20	38
		%	5,3%	42,1%	52,6%	100,0%
Total		Nº	2	38	34	74
		%	2,7%	51,4%	45,9%	100,0%

Los dos rangos que se toman en cuenta para número de integrantes de familia se relacionan con el grado de verticalidad de la estructura familiar y se observa que el 61.1% de adolescentes presenta entre 2 y 5 miembros de familia y tiene un regular grado de verticalidad de la estructura familiar en sus creencias, frente al 52,6% de adolescentes que tiene entre 6 y 10 número de miembros de familia y que presenta un bajo grado de verticalidad de la estructura familiar en sus creencias.

Cuadro N° 35
Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	Gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	3,955	2	,138
N de casos válidos	75		

Dado que el nivel de significancia es mayor a 0,05, se interpreta que no existen diferencias significativas entre el número de miembros de familia y el grado de verticalidad de la estructura familiar en las creencias de las adolescentes víctimas de violencia familiar.

Cuadro N° 36
NÚMERO DE MIEMBROS DE LA FAMILIA Y GRADO DE RIGIDEZ DE LAS JERARQUIAS

			GRADO DE RIGIDEZ DE LAS JERARQUIAS			Total
			Alto	Regular	Bajo	
Número de miembros de la familia	2 - 5	Nº	1	24	11	36
		%	2,8%	66,7%	30,6%	100,0%
	6 - 10	Nº	3	17	18	38
		%	7,9%	44,7%	47,4%	100,0%
Total		Nº	4	41	29	74
		%	5,4%	55,4%	39,2%	100,0%

Los dos rangos que se toman en cuenta para número de integrantes de familia se relacionan con el grado de rigidez de las jerarquías y se observa que el 66,7% de adolescentes presenta entre 2 y 5 miembros de familia y tiene un regular grado de rigidez de las jerarquías de la estructura familiar en sus creencias, frente al 47,4% de adolescentes que tiene entre 6 y 10 número de miembros de familia y que presenta un bajo grado de rigidez de las jerarquías de la estructura familiar en sus creencias.

Cuadro N° 37
Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	Gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	3,834	2	,147
N de casos válidos	74		

Dado que el nivel de significancia es mayor a 0,05, se interpreta que no existen diferencias significativas entre el número de miembros de familia y el grado de rigidez de las jerarquías de la estructura familiar en las creencias de las adolescentes víctimas de violencia familiar.

Cuadro N° 38
NÚMERO DE MIEMBROS DE LA FAMILIA Y CREENCIAS EN TORNO A LA OBEDIENCIA Y EL RESPETO

			CREENCIAS EN TORNO A LA OBEDIENCIA Y EL RESPETO			Total
			Alto	Regular	Bajo	
Número de miembros de la familia	2 – 5	Nº	0	20	16	36
		%	,0%	55,6%	44,4%	100,0%
	6 - 10	Nº	2	16	20	38
		%	5,3%	42,1%	52,6%	100,0%
Total		Nº	2	36	36	74
		%	2,7%	48,6%	48,6%	100,0%

Los dos rangos que se toman en cuenta para número de integrantes de familia se relacionan con el grado de creencias en torno a la obediencia y el respeto y se observa que el 55,6% de adolescentes presenta entre 2 y 5 miembros de familia y tiene un regular grado de rigidez de las jerarquías de la estructura familiar en sus creencias, frente al 52,6% de adolescentes que tiene entre 6 y 10 número de miembros de familia y que presenta un bajo grado de rigidez de las creencias en torno a la obediencia y el respeto.

Cuadro N° 39
Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	Gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	2,837	2	,242
N de casos válidos	74		

Dado que el nivel de significancia es mayor a 0,05, se interpreta que no existen diferencias significativas entre el número de miembros de familia y el grado de rigidez de las creencias en torno a la obediencia y el respeto.

Cuadro N° 40
NUMERO DE MIEMBROS DE LA FAMILIA Y CREENCIAS EN TORNO A LA DISCIPLINA Y AL VALOR DEL CASTIGO

			CREENCIAS EN TORNO A LA DISCIPLINA Y AL VALOR DEL CASTIGO		Total
			Regular	Bajo	
Número de miembros de la familia	2 - 5	Nº	11	25	36
		%	30,6%	69,4%	100,0%
	6 - 10	Nº	4	34	38
		%	10,5%	89,5%	100,0%
Total		Nº	15	59	74
		%	20,3%	79,7%	100,0%

Los dos rangos que se toman en cuenta para número de integrantes de familia se relacionan con el grado de creencias en torno a la disciplina y al valor del castigo y se observa que el 69,4% de adolescentes presenta entre 2 y 5 miembros de familia y tiene un bajo grado de rigidez de las jerarquías de la estructura familiar en sus creencias, frente al 89,5% de adolescentes que tiene entre 6 y 10 número de miembros de familia y que presenta también un bajo grado de creencias en torno a la disciplina y al valor del castigo en sus creencias.

Cuadro N° 41
Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	Gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	4,589	1	,032
N de casos válidos	74		

Dado que el nivel de significancia es mayor a 0,05, se interpreta que no existen diferencias significativas entre el número de miembros de familia y el grado de creencias en torno a la disciplina y al valor del castigo en sus creencias.

Cuadro N° 42
NÚMERO DE MIEMBROS DE LA FAMILIA Y GRADO DE ADHESIÓN A LOS ESTEREOTIPOS DE GÉNERO

			GRADO DE ADHESIÓN A LOS ESTEREOTIPOS DE GÉNERO			Total
			Alto	Regular	Bajo	
Número de miembros de la familia	2 - 5	Nº	0	11	25	36
		%	,0%	30,6%	69,4%	100,0%
	6 - 10	Nº	1	6	31	38
		%	2,6%	15,8%	81,6%	100,0%
Total		Nº	1	17	56	74
		%	1,4%	23,0%	75,7%	100,0%

Los dos rangos que se toman en cuenta para número de integrantes de familia se relacionan con el grado de rigidez de las jerarquías y se observa que el 69,4% de adolescentes presenta entre 2 y 5 miembros de familia y tiene un bajo grado de adhesión a los estereotipos de género y 81,6% de adolescentes que tiene entre 6 y 10 número de miembros de familia y que presenta también un bajo grado de adhesión a los estereotipos de género en sus creencias.

Cuadro N° 43
Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	Gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	3,062	2	,216
N de casos válidos	74		

Dado que el nivel de significancia es mayor a 0,05, se interpreta que no existen diferencias significativas entre el número de miembros de familia y el grado de adhesión a los estereotipos de género en sus creencias.

Cuadro N° 44
**NÚMERO DE MIEMBROS DE LA FAMILIA Y GRADO DE AUTONOMÍA
RELATIVA DE LOS MIEMBROS**

			GRADO DE AUTONOMÍA RELATIVA DE LOS MIEMBROS			Total
			Alto	Regular	Bajo	
Número de miembros de la familia	2 - 5	Nº	0	21	15	36
		%	,0%	58,3%	41,7%	100,0%
	6 - 10	Nº	1	11	26	38
		%	2,6%	28,9%	68,4%	100,0%
Total		Nº	1	32	41	74
		%	1,4%	43,2%	55,4%	100,0%

Los dos rangos que se toman en cuenta para número de integrantes de familia se relacionan con el grado de autonomía relativa a los miembros de la familia se observa que el 58,3% de adolescentes presenta entre 2 y 5 miembros de familia y tiene un regular grado de autonomía relativa a los miembros frente a un 68,4% de adolescentes que tiene entre 6 y 10 número de miembros de familia y que presenta un bajo grado de creencias frente a la autonomía relativa de los miembros.

Cuadro N° 45
Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	Gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	7,027	2	,080
N de casos válidos	75		

Dado que el nivel de significancia es mayor a 0,05, se interpreta que no existen diferencias significativas entre el número de miembros de familia y el grado de creencias frente a la autonomía relativa de los miembros.

Cuadro N° 46
EDAD DE LA ESTUDIANTE Y GRADO DE VERTICALIDAD DE LA ESTRUCTURA FAMILIAR

			GRADO DE VERTICALIDAD DE LA ESTRUCTURA FAMILIAR			Total
			Alto	Regular	Bajo	
Edad de la estudiante	14 – 15	Nº	0	24	15	39
		%	,0%	61,5%	38,5%	100,0%
	16 - 17	Nº	2	14	20	36
		%	5,6%	38,9%	55,6%	100,0%
Total		Nº	2	38	35	75
		%	2,7%	50,7%	46,7%	100,0%

Los dos rangos que se toman en cuenta para edades de las adolescentes se relacionan con el grado de verticalidad de la estructura familiar y se observa que el 61,5% de las adolescentes con edades comprendidas entre los 14 y 15 años presenta un regular grado de creencias sobre la verticalidad de la estructura familiar, frente al 55,6% de adolescentes que tiene entre 16 y 17 años de edad que presenta un bajo grado de creencias relacionadas a la verticalidad de la estructura familiar.

Cuadro N° 47
Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	Gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	5,234	2	,073
N de casos válidos	75		

Dado que el nivel de significancia es mayor a 0,05, se interpreta que no existen diferencias significativas entre el número de miembros de familia y el grado de verticalidad de la estructura familiar en las creencias de las adolescentes víctimas de violencia familiar.

Cuadro N° 48
EDAD DE LA ESTUDIANTE Y GRADO DE RIGIDEZ DE LAS JERARQUIAS

			GRADO DE RIGIDEZ DE LAS JERARQUIAS			Total
			Alto	Regular	Bajo	
Edad de la estudiante	14 – 15	N°	2	25	12	39
		%	5,1%	64,1%	30,8%	100,0%
	16 - 17	N°	2	16	18	36
		%	5,6%	44,4%	50,0%	100,0%
Total		N°	4	41	30	75
		%	5,3%	54,7%	40,0%	100,0%

Los dos rangos que se toman en cuenta para edades de las adolescentes se relacionan con el grado de rigidez de las jerarquías y se observa que el 64.1% de las adolescentes con edades comprendidas entre los 14 y 15 años presenta un regular grado de rigidez de las jerarquías, frente al 50,0% de adolescentes que tiene entre 16 y 17 años de edad que presenta un bajo grado de creencias relacionadas a la rigidez de las jerarquías de la estructura familiar.

Cuadro N° 49
Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	Gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	3,061	2	,216
N de casos válidos	75		

Dado que el nivel de significancia es mayor a 0,05, se interpreta que no existen diferencias significativas entre la edad de las adolescentes y el grado de rigidez de las jerarquías de la estructura familiar en las creencias de las adolescentes víctimas de violencia familiar.

Cuadro N° 50
EDAD DE LA ESTUDIANTE Y CREENCIAS EN TORNO A LA OBEDIENCIA Y EL RESPETO

			CREENCIAS EN TORNO A LA OBEDIENCIA Y EL RESPETO			Total
			Alto	Regular	Bajo	
Edad de la estudiante	14 – 15	N°	1	18	20	39
		%	2,6%	46,2%	51,3%	100,0%
	16 - 17	N°	1	19	16	36
		%	2,8%	52,8%	44,4%	100,0%
Total		N°	2	37	36	75
		%	2,7%	49,3%	48,0%	100,0%

Los dos rangos que se toman en cuenta para edades de las adolescentes se relacionan con el grado de creencias en torno a la obediencia y el respeto se observa que el 51,3% de las adolescentes con edades comprendidas entre los 14 y 15 años presenta un bajo grado de creencias en torno a la obediencia y el respeto, y un 52,8% de adolescentes que tiene entre 16 y 17 años de edad que presenta un regular grado de creencias en torno a la obediencia y el respeto.

Cuadro N° 51
Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	Gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	,352	2	,839
N de casos válidos	75		

Dado que el nivel de significancia es mayor a 0,05, se interpreta que no existen diferencias significativas entre las edades de las adolescentes y el grado de creencias en torno a la obediencia y el respeto.

Cuadro N° 52
EDAD DE LA ESTUDIANTE Y GRADO DE CREENCIAS EN TORNO A LA DISCIPLINA Y AL VALOR DEL CASTIGO

			CREENCIAS EN TORNO A LA DISCIPLINA Y AL VALOR DEL CASTIGO		Total
			Regular	Bajo	
Edad de la estudiante	14 – 15	Nº	9	30	39
		%	23,1%	76,9%	100,0%
	16 - 17	Nº	6	30	36
		%	16,7%	83,3%	100,0%
Total		Nº	15	60	75
		%	20,0%	80,0%	100,0%

Los dos rangos que se toman en cuenta para edades de las adolescentes se relacionan con el grado de creencias en torno a la disciplina y al valor del castigo, se observa que el 76,9% de las adolescentes con edades comprendidas entre los 14 y 15 años presenta un bajo grado de creencias en torno a la disciplina y al valor del castigo, también el grado de creencias en este aspecto es bajo para adolescentes que tiene edades entre 16 y 17 años con el 83,3%.

Cuadro N° 53
Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	Gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	,481	1	,488
N de casos válidos	75		

Dado que el nivel de significancia es mayor a 0,05, se interpreta que no existen diferencias significativas entre la edad de las adolescentes víctimas de violencia familiar y el grado de creencias en torno a la disciplina y al valor del castigo.

Cuadro N° 54
EDAD DE LA ESTUDIANTE Y GRADO DE ADHESIÓN A LOS ESTEREOTIPOS DE GÉNERO

			GRADO DE ADHESIÓN A LOS ESTEREOTIPOS DE GÉNERO			Total
			Alto	Regular	Bajo	
Edad de la estudiante	14 – 15	Nº	0	11	28	39
		%	,0%	28,2%	71,8%	100,0%
	16 - 17	Nº	1	6	29	36
		%	2,8%	16,7%	80,6%	100,0%
Total		Nº	1	17	57	75
		%	1,3%	22,7%	76,0%	100,0%

Los dos rangos que se toman en cuenta para edades de las adolescentes se relacionan con el grado de adhesión a los estereotipos de género se observa que el 71,8% de las adolescentes con edades comprendidas entre los 14 y 15 años presenta un bajo grado de adhesión a los estereotipos de género y un 80,6% de adolescentes que tiene entre 16 y 17 años de edad que presenta también un bajo grado de creencias relacionadas a la adhesión a los estereotipos de género.

Cuadro N° 55
Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	Gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	2,372	2	,305
N de casos válidos	75		

Dado que el nivel de significancia es mayor a 0,05, se interpreta que no existen diferencias significativas entre las edades de las adolescentes victimizadas y el grado de adhesión a los estereotipos de género.

Cuadro N° 56
EDAD DE LA ESTUDIANTE Y GRADO DE AUTONOMÍA RELATIVA DE LOS MIEMBROS

			GRADO DE AUTONOMÍA RELATIVA DE LOS MIEMBROS			Total
			Alto	Regular	Bajo	
Edad de la estudiante	14 – 15	Nº	1	18	20	39
		%	2,6%	46,2%	51,3%	100,0%
	16 - 17	Nº	0	14	22	36
		%	,0%	38,9%	61,1%	100,0%
Total		Nº	1	32	42	75
		%	1,3%	42,7%	56,0%	100,0%

Los dos rangos que se toman en cuenta para edades de las adolescentes se relacionan con el grado de autonomía relativa de los miembros y se observa que el 51,3% de las adolescentes con edades comprendidas entre los 14 y 15 años presenta un bajo grado de creencias sobre la autonomía relativa de los miembros, frente al 61,1% de adolescentes que tiene entre 16 y 17 años de edad que presenta también un bajo grado de creencias relacionadas a la autonomía relativa a los miembros de la familia.

Cuadro N° 57
Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	Gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	1,478	2	,478
N de casos válidos	75		

Dado que el nivel de significancia es mayor a 0,05, se interpreta que no existen diferencias significativas entre las edades de las adolescentes victimizadas y el grado de creencias relacionadas a la autonomía relativa a los miembros de familia.

DISCUSION Y COMENTARIOS

Si hacíamos la hipótesis de que las adolescentes victimizadas con padres provenientes de ámbito rural tenían significativamente mayor grado de creencias ligadas a una mayor validación sobre la violencia referidas a: (1) Grado de verticalidad en la estructura familiar (2) Grado de rigidez de las jerarquías en la estructura familiar (3) Creencias en torno a la obediencia y el respeto (4) Creencias en torno a la disciplina y al valor del castigo (5) Grado de adhesión a los estereotipos de género (6) Grado de autonomía relativa de los miembros, esta hipótesis queda descartada. Nuestra suposición se basaba en los estudios del INEI⁵⁶, donde se exponen la diferencia significativa entre grado y frecuencia de violencia en familias de ámbito rural. Considerábamos que, los padres de origen rural, transmitían de manera muy marcada algunas creencias a sus hijas victimizadas, pues el hecho de tener conductas de violencia mas evidenciada y resistencia por parte de las adolescentes a denunciar las agresiones, hacían suponer que estas tenían creencias socioculturales patriarcales mas acentuadas que el de las adolescentes con padres de origen urbano.

Las investigaciones realizadas por Laurent⁵⁷ y colaboradores y las realizadas por CODENI también muestran que los grupos de adolescentes y niños que mayormente son victimizados provienen de ámbito rural, estos conforman los ámbitos urbano marginados de la ciudad del Cusco, desde donde se hacen la mayor cantidad de denuncias este es otro aspecto que nos hacía suponer que las creencias socioculturales patriarcales son mas acentuadas en las adolescentes cuyos padres han nacido en ámbito rural y que por ello son mas duramente castigadas en el aspecto físico y también psicológico, y la resistencia a dar mayor información podía depender de las estrategias de silenciamiento que usan las familias crónicamente violentadoras a través de las normas impuestas por la figura de autoridad o como producto del fenómeno de

⁵⁶ INEI INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA – *VIOLENCIA CONYUGAL FÍSICA EN EL PERÚ- DISTRIBUCIÓN REGIONAL, CARACTERIZACIÓN DE VÍCTIMAS Y AGRESORES, FACTORES ASOCIADOS Y CONSECUENCIAS DE UN PROBLEMA DE SALUD PÚBLICA*. P.74

⁵⁷ LAURENT A. Y COL (1999) “*VIOLENCIA EN CUSCO, UNA APROXIMACIÓN A LA SALUD PÚBLICA*” GUAMAN POMA DE AYALA – CUSCO

normalización; en el mismo sentido considerábamos que el uso de estrategias de silenciamiento que acallan la denuncia o el compartir la experiencia dolorosa con tutores o profesores que ha sido en la investigación los agentes que han dado a conocer a las adolescentes victimizadas, y que en su más estaban referidas a adolescentes con padres provenientes de ámbito rural fortalecía nuestra hipótesis.

Debemos suponer que los resultados encontrados nos confrontan a un grupo de adolescentes con un sistema de creencias patriarcales, más o menos homogéneo. La única diferencia significativa que se ha encontrado es la referida a la validación de un sistema mayor en las jerarquías en las adolescentes cuyas madres provienen del ámbito rural, este hallazgo coincide tangencialmente con los encontrados por el INEI⁵⁸, en el que se encuentra mayor grado de violencia en mujeres de lengua quechua y de ámbito rural, en el entendido de que las creencias puedan haber sido internalizadas desde la figura materna.

Jiménez⁵⁹ sostiene que “Los actos de violencia intrafamiliar son producidos desde una configuración del orden social, de las identidades de género y de las familias en las que domina el orden patriarcal y se manifiesta en el ámbito físico, afectivo y cultural de las familias en cuanto a la implantación de las normas y límites que regulan el comportamiento de cada uno de sus miembros, donde las identidades de género se podría decir, han sido transmitidas de generación en generación y con mayor sentido de representación masculina en el nivel de autoridad y la función social...”, este punto de vista se corrobora con los obtenidos por Laurent y cols. y por CODENI quienes encuentran que los mayores grados de victimización se ubican en ámbito rural o en ámbito urbano marginal dado que estos cordones poblacionales han sido ocupados por personas que en su mayoría proviene de ámbito rural altoandino, y por ello los procesos intergeneracionales y transgeneracionales de victimización nos harían suponer que las relaciones de violenciación se encuentran más marcadas en familias cuyos padres provienen de ámbito rural.

⁵⁸ Ídem p. 9.

⁵⁹ JIMENEZ C.(2001) *Vínculo familiar y ciudadanía*. Pontificia Universidad Javeriana JAVEGRAF p. 14.

Las diferencias que suponemos existían no se visibilizan, probablemente tal hecho se deba a que ahora, mas que antes, los procesos de un mundo globalizado actúan de manera mas rápida para que los grupos adolescentes en este caso tengan a sus miembros con creencias mas similares que hace algún tiempo. Quizás un aspecto que no hemos tomado en cuenta sea el tiempo que los padres habitan en ámbito urbano marginado, y hemos creído que era suficiente el hecho de saber que se habían constituido en pareja en sus comunidades rurales, que tenían como lengua materna el quechua y que estos hechos era elemento suficiente para suponer, como diría Ravazzola⁶⁰, que los elementos que configuraban el abuso estaban internalizados pues el espacio en el que la pareja se hubiera consolidado era el ámbito rural. Esta autora supone que existen “familias que están aterrorizadas por la violencia masculina sistemática, a la que puede denominarse terrorismo patriarcal”.

El aspecto importante que nos hizo plantearnos el trabajo estaba referido al hecho de que las adolescentes con padres provenientes de ámbito rural, silenciaban por mas tiempo el hecho de su victimización y luego demoraban mas tiempo del usual en el denominado encuadre terapéutico, ésta podía ser una subjetividad que necesitaba de comprobación para pensar en una estrategia diferente en los aspectos de la propia intervención terapéutica como a las referidas a los módulos que se proponen como estrategia de trabajo para realizar la sensibilización en el tema de violencia doméstica, la promoción en salud mental, las estrategias de crianza o los talleres de autoestima. Probablemente una propuesta diferente a la que viene realizándose esté sujeta a seguir estudiando y eventualmente corroborar hipótesis que nos permitan hacer una propuesta diferente.

Aunque en nuestros objetivos no está el analizar los grados de escolaridad de los padres con el grado de creencias socioculturales patriarcales debemos sostener que hay una tendencia a presentar menor grado de creencias socioculturales patriarcales en adolescentes que son hijas de padres con secundaria incompleta o completa.

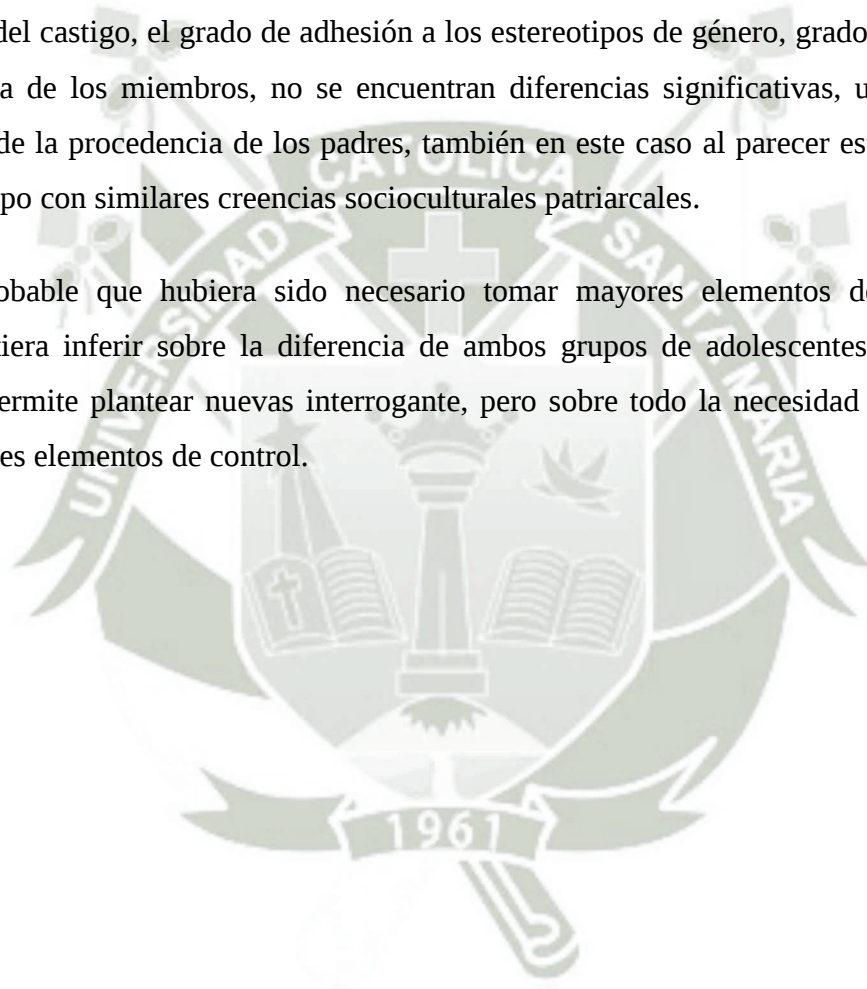
En la inferencia correlativa que se hace entre la cantidad de miembros de familia con el grado de verticalidad de la estructura familiar, el grado de rigidez de las jerarquías, las

⁶⁰ RAVAZZOLA M.C. (1997) *Historias infames: los malos tratos en las relaciones* Edit. Paidós Barcelona p. 103

creencias en torno a la obediencia y el respeto, las creencias en torno a la disciplina y al valor del castigo, el grado de adhesión a los estereotipos de género, grado de autonomía relativa de los miembros, no se encuentran diferencias significativas, una vez mas a pesar de la procedencia de los padres, al parecer el grupo de adolescentes victimizadas es homogéneo en sus creencias socioculturales patriarcales.

También, en la inferencia correlativa que se hace entre la edad de las adolescentes con grado de verticalidad de la estructura familiar, el grado de rigidez de las jerarquías, las creencias en torno a la obediencia y el respeto, las creencias en torno a la disciplina y al valor del castigo, el grado de adhesión a los estereotipos de género, grado de autonomía relativa de los miembros, no se encuentran diferencias significativas, una vez mas a pesar de la procedencia de los padres, también en este caso al parecer estamos frente a un grupo con similares creencias socioculturales patriarcales.

Es probable que hubiera sido necesario tomar mayores elementos de control que permitiera inferir sobre la diferencia de ambos grupos de adolescentes victimizadas, esto permite plantear nuevas interrogante, pero sobre todo la necesidad de contar con mayores elementos de control.



CONCLUSIONES

Primera: No existe una diferencia significativa entre el grado de creencias patriarcales de adolescentes cuyos padres son procedentes de ámbito rural o urbano.

Segunda: No existe una diferencia significativa entre el grado de verticalidad de la estructura familiar entre adolescentes cuyos progenitores provienen de ámbito rural y urbano.

Tercera: El grado de rigidez de las jerarquías entre adolescentes cuyas madres provienen de ámbito rural es mayor, el grado de rigidez de las jerarquías es menor en adolescentes cuyas madres provienen de ámbito urbano.

Cuarta: No existe una diferencia significativa entre el grado de creencias en torno a la obediencia y el respeto entre adolescentes cuyos progenitores provienen de ámbito rural y urbano.

Quinta: No existe una diferencia significativa entre el grado de creencias en torno a la disciplina y al valor del castigo entre adolescentes cuyos progenitores provienen de ámbito rural y urbano.

Sexta: No existe una diferencia significativa entre el grado de adhesión a los estereotipos de género entre adolescentes cuyos progenitores provienen de ámbito rural y urbano.

Séptima: No existe una diferencia significativa entre el grado de autonomía relativa a los miembros entre adolescentes cuyos progenitores provienen de ámbito rural y urbano.

Octava: No existe una diferencia significativa entre valores socioculturales patriarcales de adolescentes con mayor o menor cantidad de integrantes de familia

Novena: No existe una diferencia significativa entre los valores socioculturales patriarcales con las edades de las adolescentes



RECOMENDACIONES

En el marco de una realidad regional creída como tan disímil puede resultar alentadora la idea de que las estrategias que respondían de manera contundente sobre las diferencias interculturales, ahora no sean tan necesarias. Sin embargo queda la necesidad urgente de seguir explorando, de seguir investigando.

Al llegar a la conclusión de que las diferencias en los grados de creencias socioculturales patriarcales en estos grupos de adolescentes victimizadas no son significativas podría eventualmente disminuir la posibilidad de cometer actos iatrogénicos. Sin embargo los casos de las adolescentes con padres provenientes de ámbito rural tuvieron un espacio más prolongado en la fase de abordaje o encuadre, este aspecto nos impetra a seguir investigando.

Estos aspectos nos hacen arribar a las siguientes recomendaciones:

1. Consideramos la necesidad de seguir investigando; nuestro país, poliédrico, multicultural y multiétnico, necesita ser re-mirado permanentemente. Los resultados aparentemente parodójicos de las investigaciones, no tendrían que tener sino el efecto de plantear nuevas investigaciones y probablemente caracterizadas de mayor rigor.
2. Creemos en la necesidad imperativa de seguir trabajando en el tema pues al convertirse la violencia doméstica en un problema de salud pública necesitamos sumar permanentes esfuerzos para mejorar las estrategias, desde el lado de la prevención y del abordaje terapéutico, de la promoción de la salud mental y de las estrategias de buen trato, en la difusión de los derechos que preservan a las personas de la violencia.
3. A pesar de que las adolescentes victimizadas tienen en grado regular o menor las creencias internalizadas consideramos importante trabajar la sobre identificación con la figura materna pues los resultados indican una relación significativa entre el

grado de creencias en la verticalidad en las jerarquías en la dinámica familiar y la procedencia de ámbito rural de la madre.

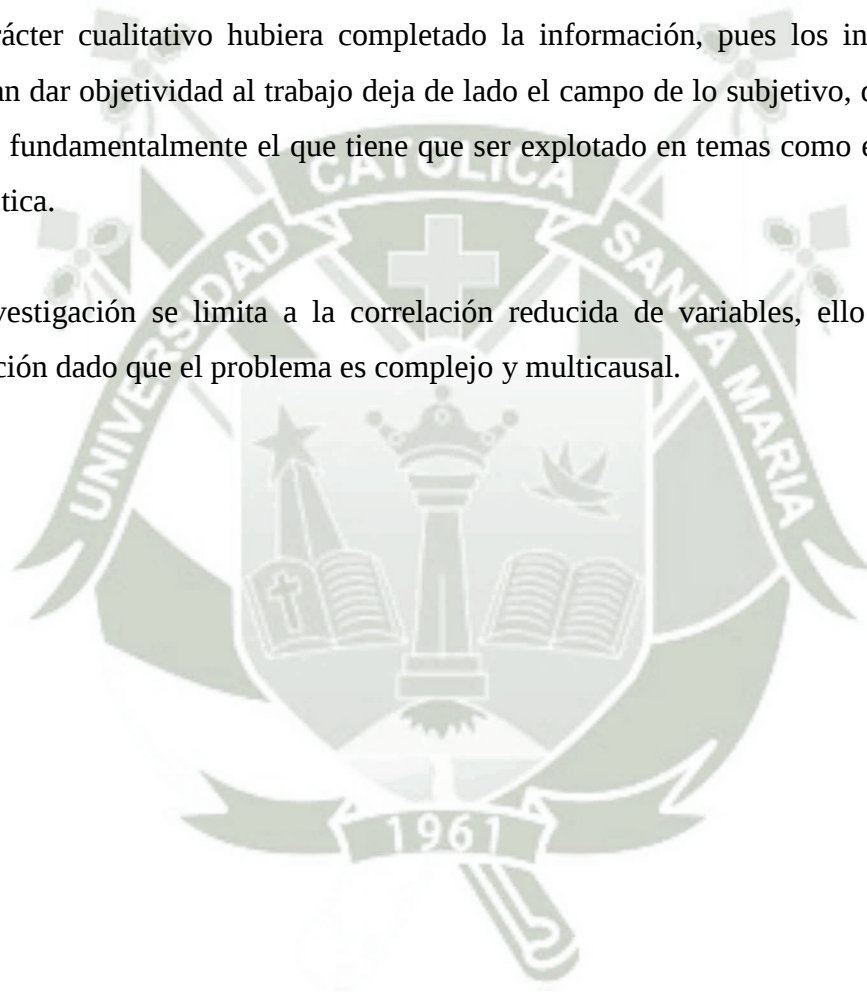
4. En tal sentido sugerimos seguir trabajando en estrategias que permitan procesos de cuestionamiento para tratar de avanzar en la resignificación de viejos valores patriarcales con nuevos elementos, basados en la igualdad, libertad y justicia en la configuración de identidades abiertas a las relaciones colectivas y a la movilización de sus representaciones creencias e imaginarios hacia la promoción de valores como el respeto la comunicación y la concertación en la fijación de las normas para una mejor convivencia familiar basada en la Democratización de los vínculos y la construcción de ciudadanía.
5. El presente trabajo y algunos que paralelamente se llevan a cabo en el marco del Convenio tripartito mencionado nos hacen pensar en la propuesta de una Ordenanza Regional que permita el trabajo de Psicólogos en los Centros Educativos de nuestra Región en la posibilidad de garantizar el proceso interventivo a las adolescentes víctimas de violencia intrafamiliar y también hacer labor de prevención.
6. De manera inmediata, por los resultados de la presente investigación, no parece como un imperativo, adaptar algunos instrumentos y estrategias a dos segmentos poblacionales en los colegios en los que venimos trabajando; se había pensado la adaptación de instrumentos generados por el instituto de salud mental Delgado – Noguchi, sin embargo al parecer no es un imperativo inmediato. Creemos que solo el tiempo nos dirá si las estrategias interventivas tienen el efecto deseado o debemos persistir en la idea a adaptaciones de estrategias en el propósito de disminuir los índices de violencia intrafamiliar.

LIMITACIONES DE LA INVESTIGACION

Esta investigación se limita a la provincia del Cusco, casco urbano y urbano marginado, por ello la limitación de su imposibilidad de generalizar los resultados sea la principal, sin embargo el impacto para la toma de decisiones en el trabajo interventivo para este segmento poblacional estudiantil, creemos que podría ser de suma utilidad.

Esta investigación es de carácter transversal y es de carácter cuantitativo, una añadida de carácter cualitativo hubiera completado la información, pues los indicadores que ensayan dar objetividad al trabajo deja de lado el campo de lo subjetivo, del emocionar, que es fundamentalmente el que tiene que ser explotado en temas como el de violencia doméstica.

La investigación se limita a la correlación reducida de variables, ello significa una limitación dado que el problema es complejo y multicausal.



BIBLIOGRAFIA

ALBERNHE K, ; ALBERNHE T (2000) “Les thérapies familiales systémiques” Masson. París. p. 39, 51,102

AGUADO H.; SILVERMAN R. “Enemigos íntimos: factores cognitivos en la violencia en las citas de adolescentes” www.minsa.gob.pe

BACA CARRASCO V; SILVA W (2000) “Maltrato en el hogar y el colegio en estudiantes de la ciudad del Cusco”- Tesis para obtener título de médico cirujano Universidad San Antonio Abad del Cusco

BARUDY, J. (2000) “El dolor invisible de la infancia” Paidós, Bs.As. Argentina

BLUMER, S. “Symbolic interactionism”. Perspective and Method, Ingle Word Cliff, The Viking Press 1999.

Centro de Emergencia de la Mujer – Cusco – Informe 2002-2006

Centro de la mujer peruana Flora Tristán - CADEP José María Arguedas. Ruta crítica que siguen las mujeres afectadas por la violencia intrafamiliar Informe Nacional Diaconía para la justicia y la Paz. OPS – 1997. Lima – Perú

CODENI Coordinadora por los Derechos del Niño y del Adolescente, Informe sobre violencia al niño y al adolescente – Cusco - 2002

CORSI, J. (1994) “Violencia familiar. Una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social”, Paidós, Bs.As.

CORSI, J. (1992) Abuso y victimización de la mujer en el contexto conyugal Paidós Bs. As.

DESSOY, E. (1999) “L’approche systemique” CIACO Belgique p. 33

DUGHI P, MACHER E. MENDOZA A., NUÑEZ C. (1995) “Salud Mental, Infancia y Familia” UNICEF/ IEP p.

ELKAIM, M. (1995) “Panorama des Thérapies familiales” p.18, 64

FALCON L. Violencia contra la mujer, vindicación feminista. Madrid 1999.

FINE M. Disruptive voices. The possibilities of feminist research, University of Michigan Press. 1992.

FRANCO R.: Defensorías Comunitarias: Una respuesta Comunitaria a la Violencia Familiar- CEPAL (tríptico)

GÜEZMES A, PALOMINO N, RAMOS M. (2002) Violencia sexual y física contra las mujeres en el Perú. Estudio multicéntrico de la OMS sobre violencia de pareja y la salud de mujeres. Flora Tristán , OMS UPCH.

HERNÁNDEZ R., FERNÁNDEZ C., BAPTISTA P. (2000) Metodología de la investigación. McGraw Hill. México D.F.

INEI Instituto Nacional de Estadística e Informática – Violencia conyugal física en el Perú- Distribución regional, caracterización de víctimas y agresores , factores asociados y consecuencias de un problema de salud pública. p.74, 9

JIMENEZ C.(2001) Vínculo familiar y ciudadanía. Pontificia Universidad Javeriana JAVEGRAF p. 14

LAURENTE A. y Col (1999) “Violencia en Cusco, una aproximación a la salud pública” Guaman Poma de Ayala – Cusco

MORIN, E. (2006) El Método. La naturaleza de la naturaleza. Edit. CATEDRA

OMS. Centro de la mujer Flora Tristán U.P.C.H. Violencia sexual y física contra la mujer en el Perú.

OPS. Boletín-Primera reunión del grupo de consulta regional sobre maltrato infantil. Vol 115 N° 2-1993 Pág. 173-176

POLO USAOLA C, Víctimas de violencia de género: aspectos éticos, psicológicos y jurídicos (curso abril 2000- Madrid)

RAMOS L. Reflexiones para la comprensión de la salud mental de la mujer maltratada por su pareja íntima – Seminario en el Colegio de México 2002

RAVAZZOLA M.C. (1997) Historias infames: los malos tratos en las relaciones Edit. Paidós Barcelona p.56, 82,103

SARA LAFOSSE V.(1984) Crisis Familiar y Crisis Social en el Perú. Revista de la PUCP N° 15 y 16 Lima.

WATZLAWICK P; BEAVIN BAVELA J.; JACKSON D.D.(1997) “Teoría de la comunicación humana” Herder Barcelona p. 41-71

ANEXO 1

CUESTIONARIO

Estos ítems validados son los siguientes:

1. ¿Estas de acuerdo que es mejor que el varón sea el jefe en el hogar?
 - a) Siempre ()
 - a) A veces ()
 - b) Nunca ()

2. ¿Crees que el varón debe imponer la ley o los mandatos en la casa?
 - a) Siempre ()
 - b) A veces ()
 - c) Nunca ()

- ¿Crees que es mejor cumplir lo que los varones dicen en la familia?
 - a) Siempre ()
 - b) A veces ()
 - c) Nunca ()

2. ¿Crees que las opiniones de los varones son más importantes que las opiniones de las mujeres?
 - a) Siempre ()
 - b) A veces ()
 - c) Nunca ()

3. ¿Crees que los hijos deben obediencia y respeto más al padre que a la madre?
 - a) Siempre ()
 - b) A veces ()
 - c) Nunca ()

4. ¿Crees que las opiniones de los mayores son siempre más importantes que el de los menores?
 - a) Siempre ()
 - b) A veces ()
 - c) Nunca ()

5. ¿Crees que es mejor que las mujeres hagan lo que ordenan los varones?
 - a) Siempre ()
 - b) A veces ()
 - c) Nunca ()

6. ¿Crees que es mejor obedecer a los mayores, incluso si ellos están equivocados?
 - a) Siempre ()
 - b) A veces ()
 - c) Nunca ()
7. ¿Crees que si no se obedece al jefe de hogar, se debe recibir castigo?
 - a) Siempre ()
 - b) A veces ()
 - c) Nunca ()
8. ¿Crees que es mejor obedecer a los varones, aún cuando no tienen la razón?
 - a) Siempre ()
 - b) A veces ()
 - c) Nunca ()
9. ¿Crees que la obediencia y el respeto de los hijos hacia sus padres, los hace después mejores personas?
 - a) Siempre ()
 - b) A veces ()
 - c) Nunca ()
10. ¿Crees que el varón tiene derecho a castigar a su mujer si ella le desobedece?
 - a) Siempre ()
 - b) A veces ()
 - c) Nunca ()
11. ¿Crees que el varón tiene derecho a imponer castigo para que el hogar marche bien?
 - a) Siempre ()
 - b) A veces ()
 - c) Nunca ()
12. ¿Crees que el varón debe castigar a la mujer cuando existe una causa justificada para ese castigo?
 - a) Siempre ()
 - b) A veces ()
 - c) Nunca ()
13. ¿Crees que el hombre castiga a la mujer para corregirla y por que la quiere?
 - a) Siempre ()
 - b) A veces ()
 - c) Nunca ()

14. ¿Crees que los varones son superiores a las mujeres?
- a) Siempre ()
 - b) A veces ()
 - c) Nunca ()
15. ¿Crees que el hombre tiene derechos de propiedad sobre su esposa?
- a) Siempre ()
 - b) A veces ()
 - c) Nunca ()
16. ¿Crees que el varón, es el que debe mantener económicamente el hogar?
- a) Siempre ()
 - b) A veces ()
 - c) Nunca ()
17. ¿Crees que el hombre tiene derecho a castigar a la mujer si ella es inútil, tonta o loca?
- a) Siempre ()
 - b) A veces ()
 - c) Nunca ()
18. ¿Crees que la mujer necesita del varón para salir adelante en la vida?
- a) Siempre ()
 - b) A veces ()
 - c) Nunca ()
19. ¿Es mejor que las decisiones importantes de la familia las tomen los varones?
- a) Siempre ()
 - b) A veces ()
 - c) Nunca ()
20. ¿Crees que es mas difícil que la mujer sea feliz separada del varón?
- a) Siempre ()
 - b) A veces ()
 - c) Nunca ()
21. ¿Crees que es mas difícil que la mujer sea feliz separada del varón?
- a) Siempre ()
 - b) A veces ()
 - c) Nunca ()

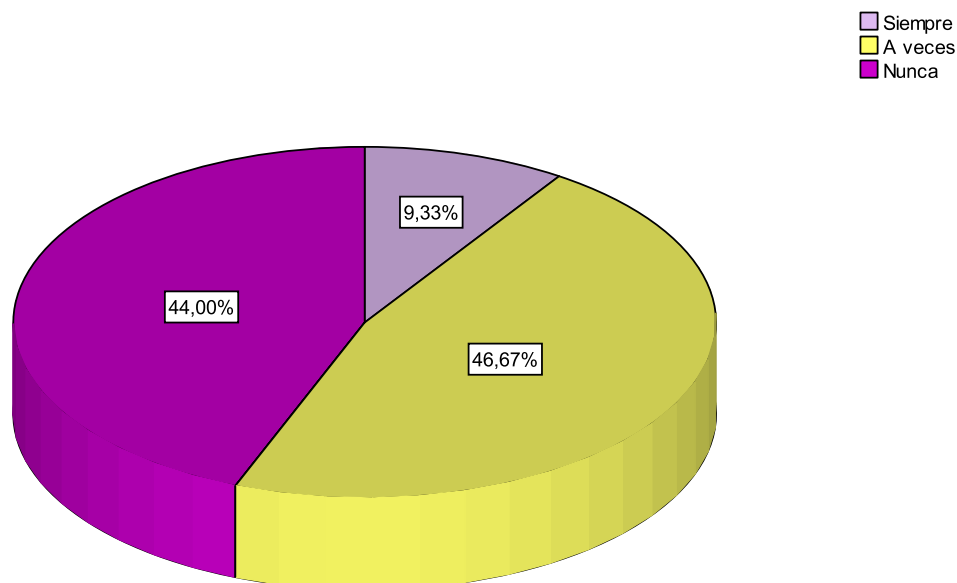
ANEXO 2

RESULTADOS DESAGREGADOS

**Estas de acuerdo que es mejor que el
varón sea el jefe en el hogar**

	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	7	9,3
A veces	35	46,7
Nunca	33	44,0
Total	75	100,0

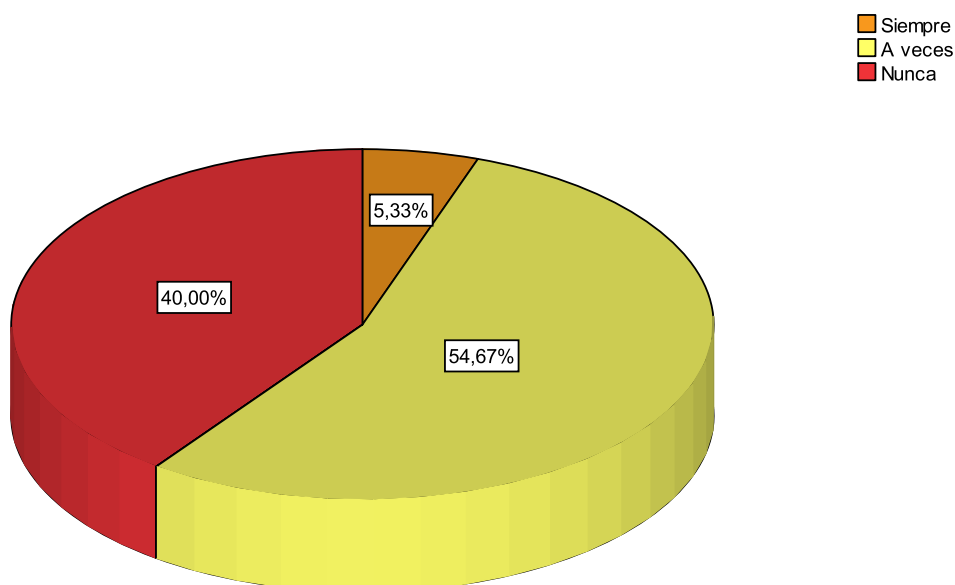
Estas de acuerdo que es mejor que el varón sea el jefe en el hogar



**Crees que el varón debe imponer la
ley o los mandatos en la casa**

	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	4	5,3
A veces	41	54,7
Nunca	30	40,0
Total	75	100,0

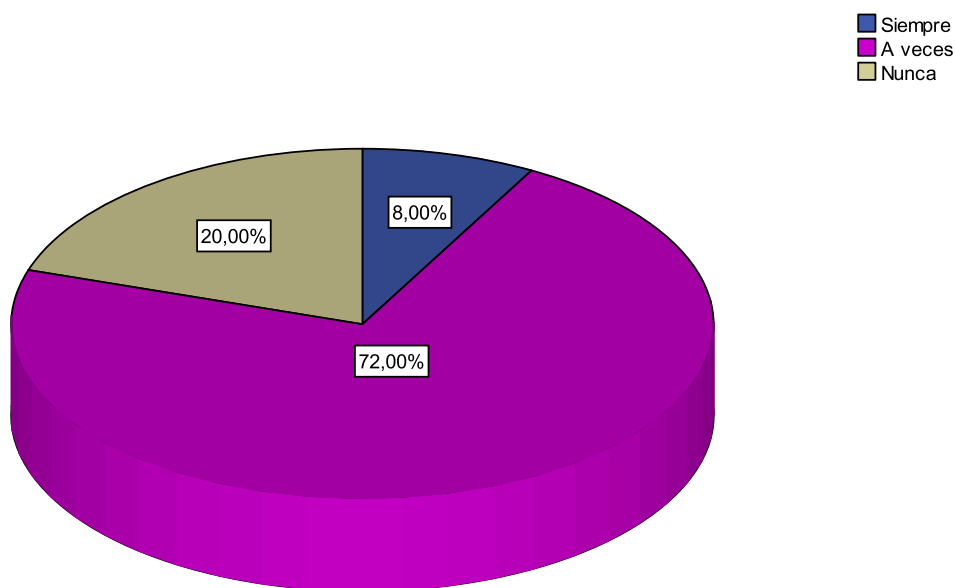
Crees que el varón debe imponer la ley o los mandatos en la casa



**Crees que es mejor cumplir lo que los
varones dicen en la familia**

	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	6	8,0
A veces	54	72,0
Nunca	15	20,0
Total	75	100,0

Crees que es mejor cumplir lo que los varones dicen en la familia

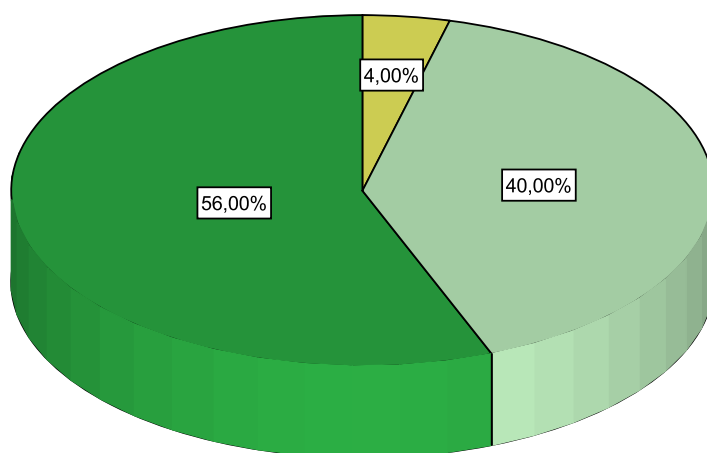


**Crees que las opiniones de los
varones son más importantes que las
opiniones de las mujeres**

	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	3	4,0
A veces	30	40,0
Nunca	42	56,0
Total	75	100,0

**Crees que las opiniones de los varones son más importantes que las
opiniones de las mujeres**

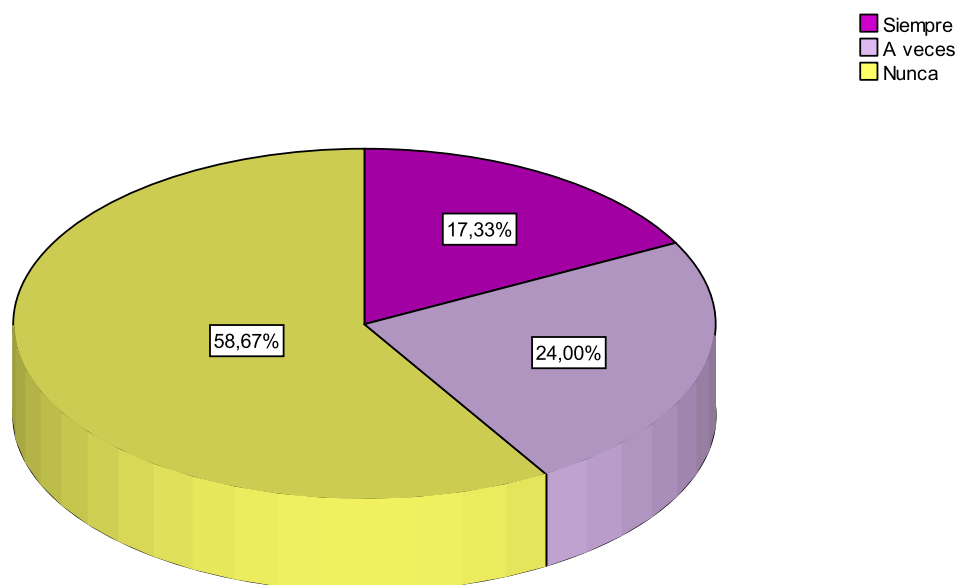
■ Siempre
■ A veces
■ Nunca



**Crees que los hijos deben obediencia
y respeto más al padre que a la madre**

	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	13	17,3
A veces	18	24,0
Nunca	44	58,7
Total	75	100,0

Crees que los hijos deben obediencia y respeto más al padre que a la madre



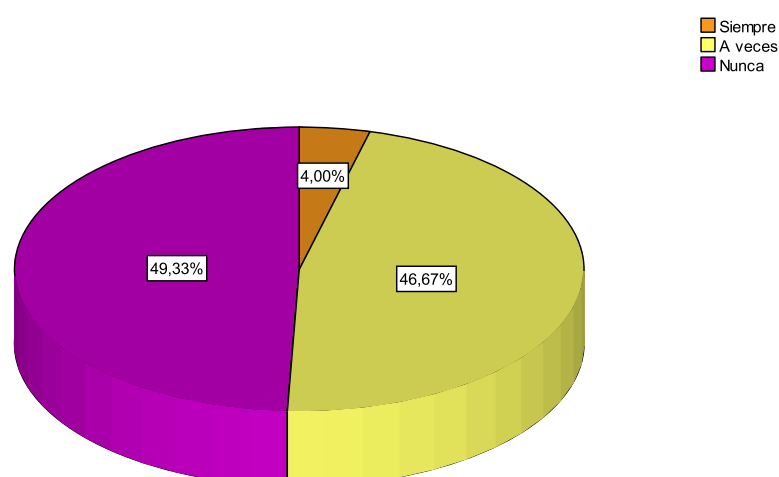
**Crees que las opiniones de los
mayores son siempre más
importantes que el de los menores**

	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	15	20,0
A veces	38	50,7
Nunca	22	29,3
Total	75	100,0

**Crees que es mejor que las mujeres
hagan lo que ordenan los varones**

	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	3	4,0
A veces	35	46,7
Nunca	37	49,3
Total	75	100,0

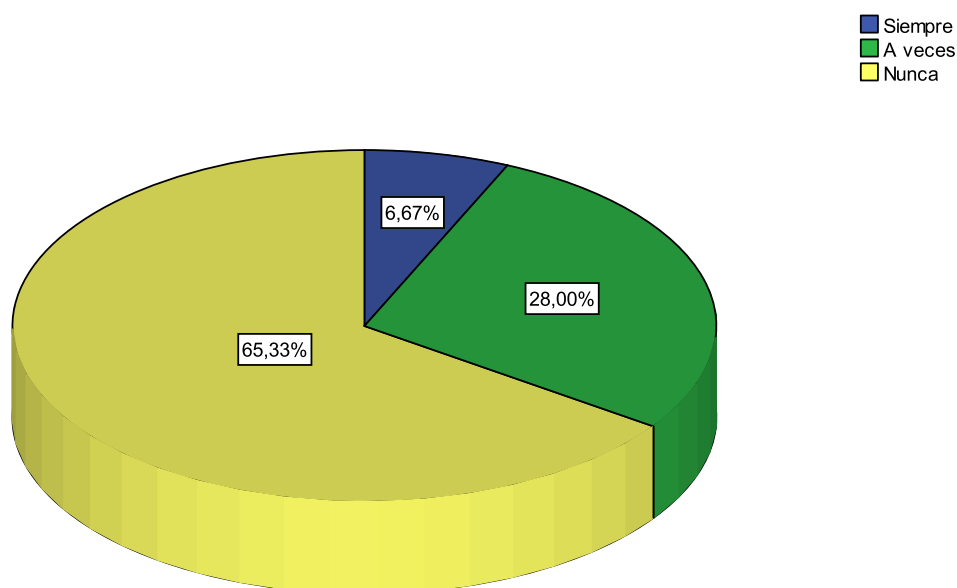
Crees que es mejor que las mujeres hagan lo que ordenan los varones



**Crees que es mejor obedecer a los
mayores, incluso si ellos están
equivocados**

	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	5	6,7
A veces	21	28,0
Nunca	49	65,3
Total	75	100,0

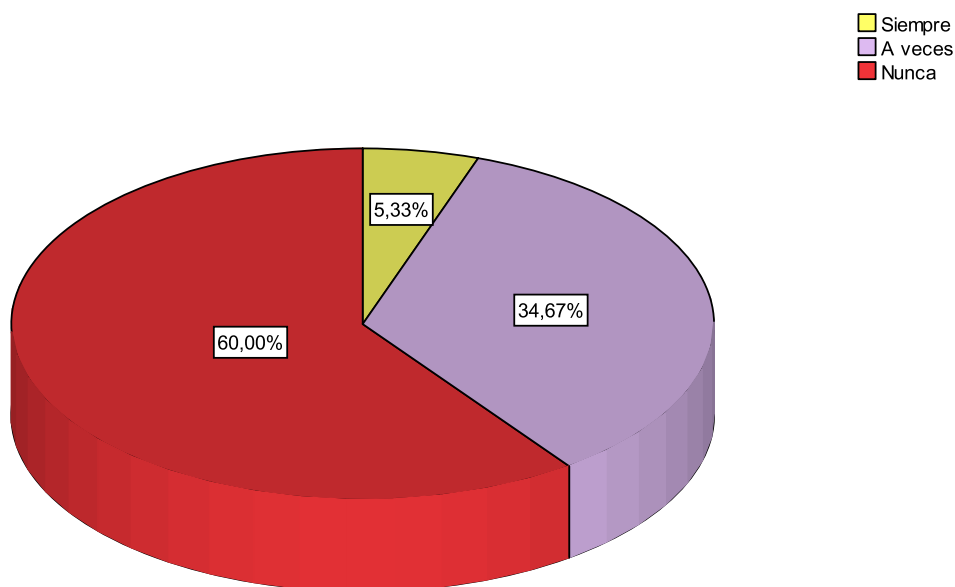
**Crees que es mejor obedecer a los mayores, incluso si ellos están
equivocados**



**Crees que si no se obedece al jefe de
hogar, se debe recibir castigo**

	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	4	5,3
A veces	26	34,7
Nunca	45	60,0
Total	75	100,0

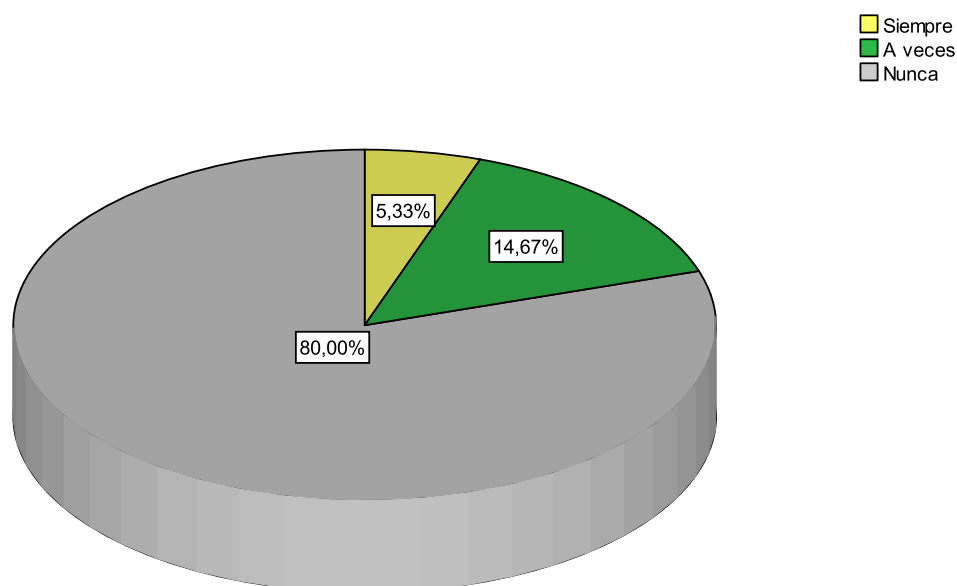
Crees que si no se obedece al jefe de hogar, se debe recibir castigo



**Crees que es mejor obedecer a los
varones, aún cuando no tienen la
razón**

	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	4	5,3
A veces	11	14,7
Nunca	60	80,0
Total	75	100,0

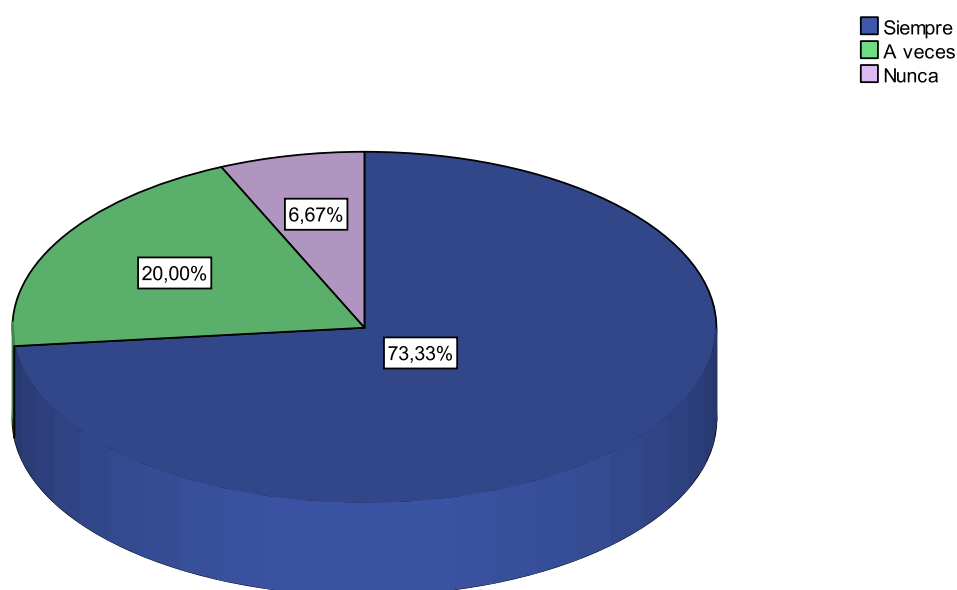
Crees que es mejor obedecer a los varones, aún cuando no tienen la razón



**Crees que la obediencia y el respeto
de los hijos hacia sus padres, los hace
después mejores personas**

	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	55	73,3
A veces	15	20,0
Nunca	5	6,7
Total	75	100,0

**Crees que la obediencia y el respeto de los hijos hacia sus padres, los hace
después mejores personas**

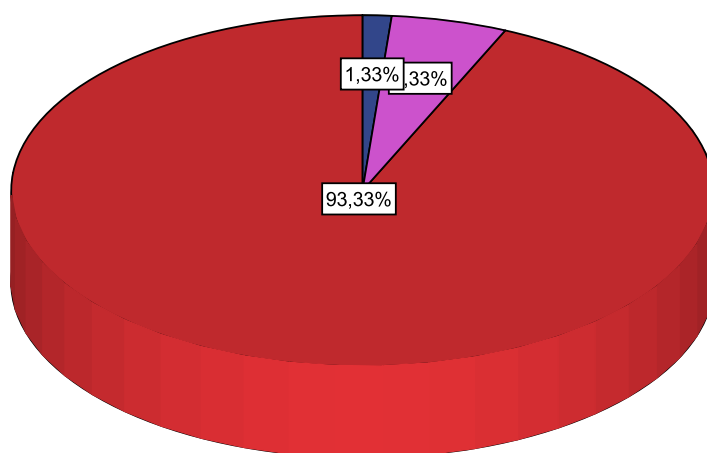


**Crees que el varón tiene derecho a
castigar a su mujer si ella le
desobedece**

	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	1	1,3
A veces	4	5,3
Nunca	70	93,3
Total	75	100,0

Crees que el varón tiene derecho a castigar a su mujer si ella le desobedece

■ Siempre
■ A veces
■ Nunca

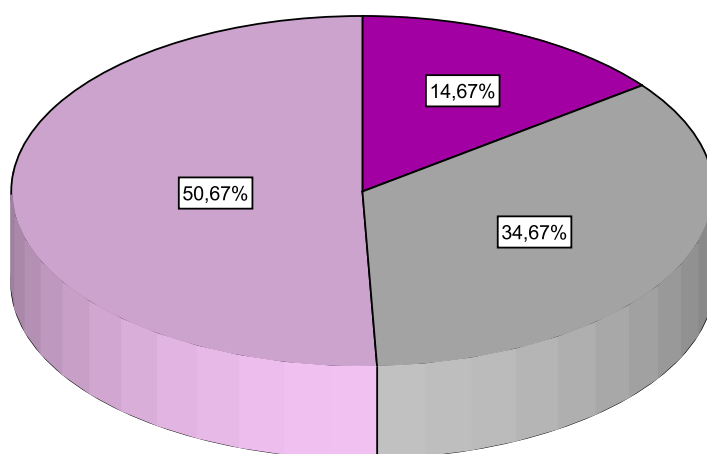


**Crees que el varón tiene derecho a
imponer castigo para que el hogar
marche bien**

	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	11	14,7
A veces	26	34,7
Nunca	38	50,7
Total	75	100,0

**Crees que el varón tiene derecho a imponer castigo para que el hogar marche
bien**

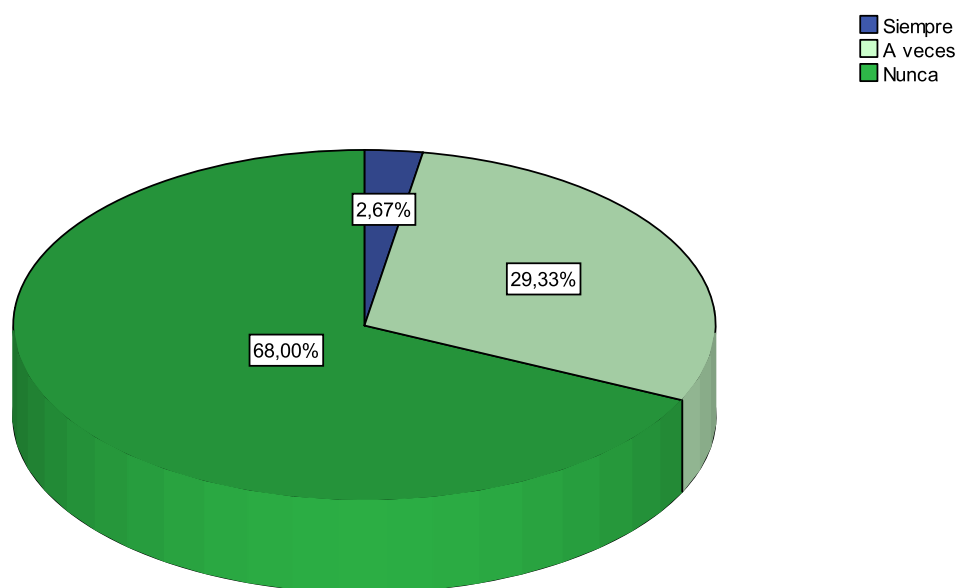
■ Siempre
■ A veces
■ Nunca



**Crees que el varón debe castigar a la
mujer cuando existe una causa
justificada para ese castigo**

	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	2	2,7
A veces	22	29,3
Nunca	51	68,0
Total	75	100,0

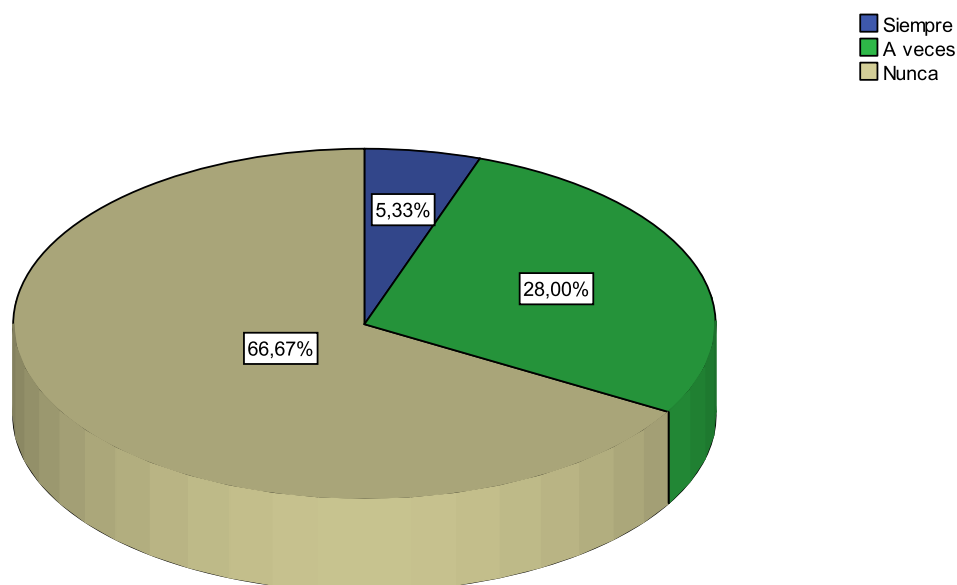
**Crees que el varón debe castigar a la mujer cuando existe una causa
justificada para ese castigo**



**Crees que el varón castiga a la mujer
para corregirla y por que la quiere**

	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	4	5,3
A veces	21	28,0
Nunca	50	66,7
Total	75	100,0

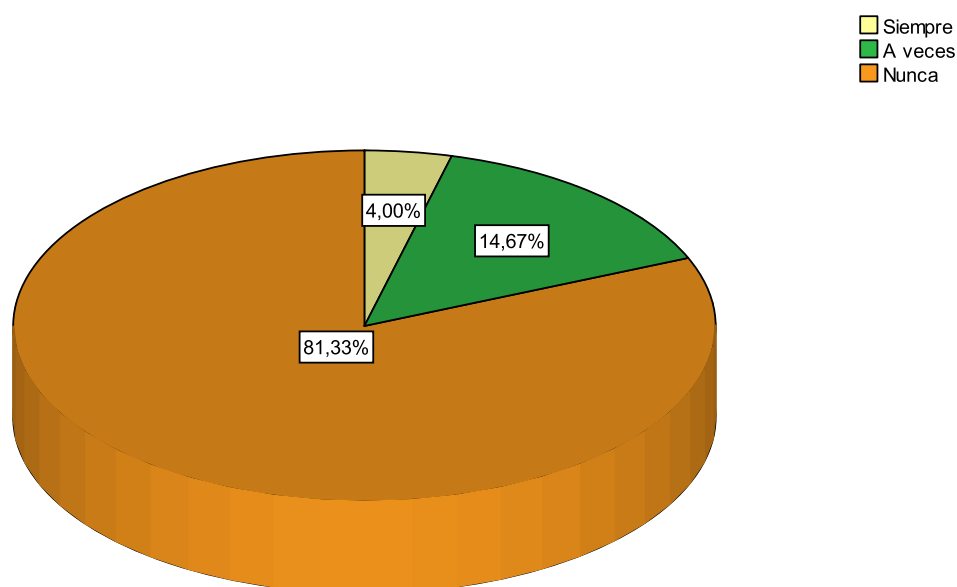
Crees que el varón castiga a la mujer para corregirla y por que la quiere



**Crees que los varones son superiores
a las mujeres**

	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	3	4,0
A veces	11	14,7
Nunca	61	81,3
Total	75	100,0

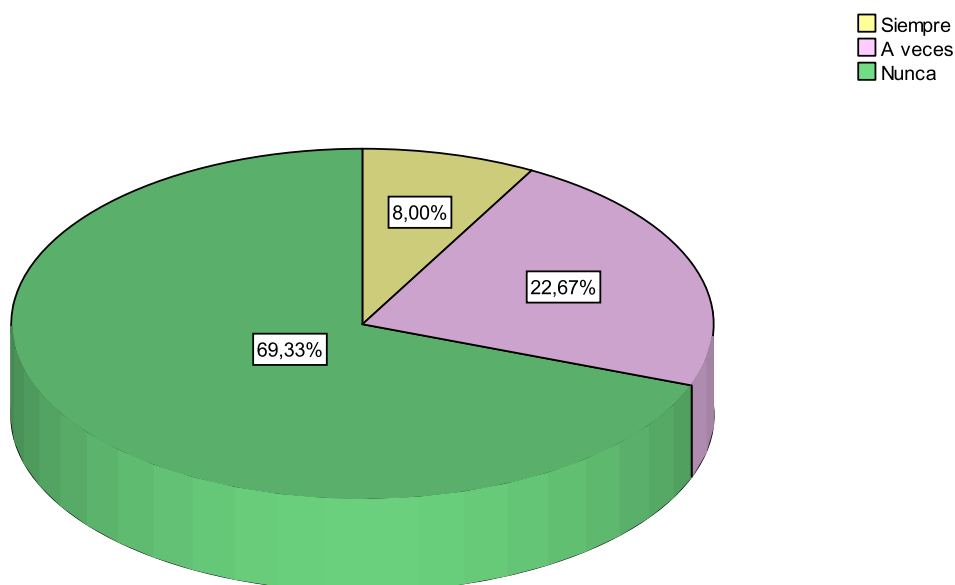
Crees que los varones son superiores a las mujeres



**Crees que el varón tiene derechos de
propiedad sobre su esposa**

	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	6	8,0
A veces	17	22,7
Nunca	52	69,3
Total	75	100,0

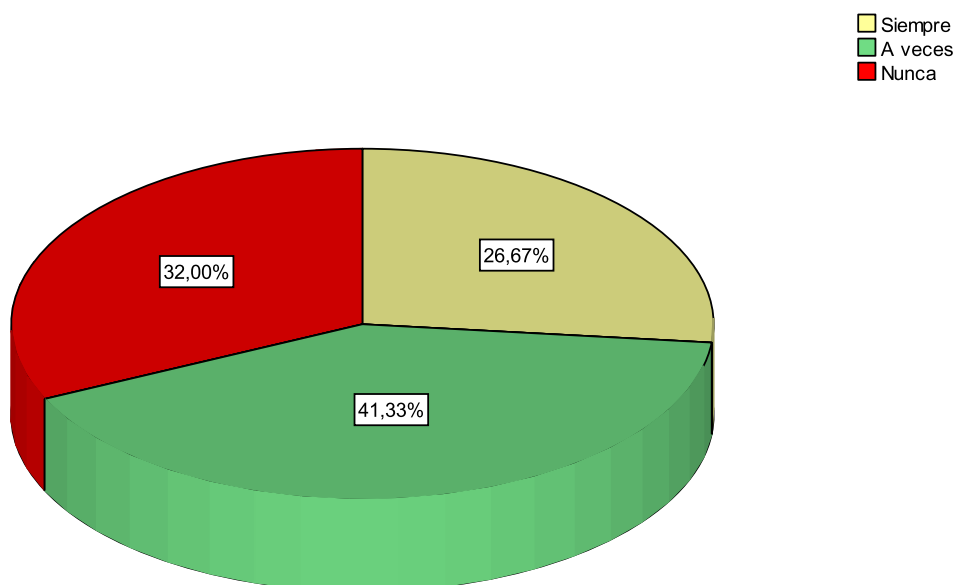
Crees que el varón tiene derechos de propiedad sobre su esposa



**Crees que el varón, es el que debe
mantener el hogar**

	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	20	26,7
A veces	31	41,3
Nunca	24	32,0
Total	75	100,0

Crees que el varón, es el que debe mantener el hogar

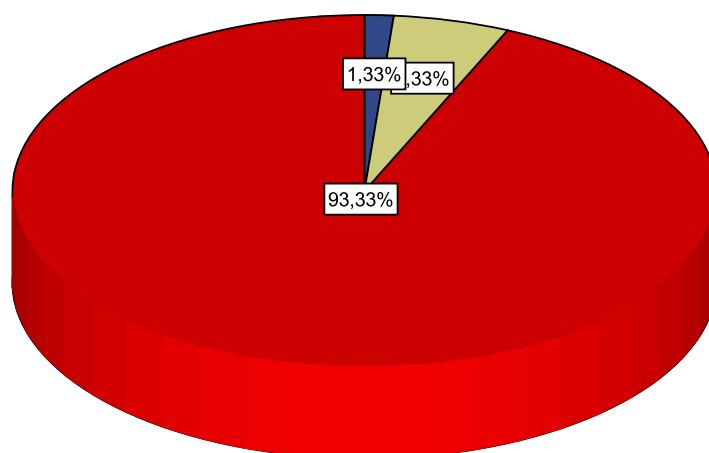


**Crees que el varón tiene derecho a
castigar a la mujer si ella es inútil,
tonta o loca**

	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	1	1,3
A veces	4	5,3
Nunca	70	93,3
Total	75	100,0

**Crees que el varón tiene derecho a castigar a la mujer si ella es inútil, tonta o
loca**

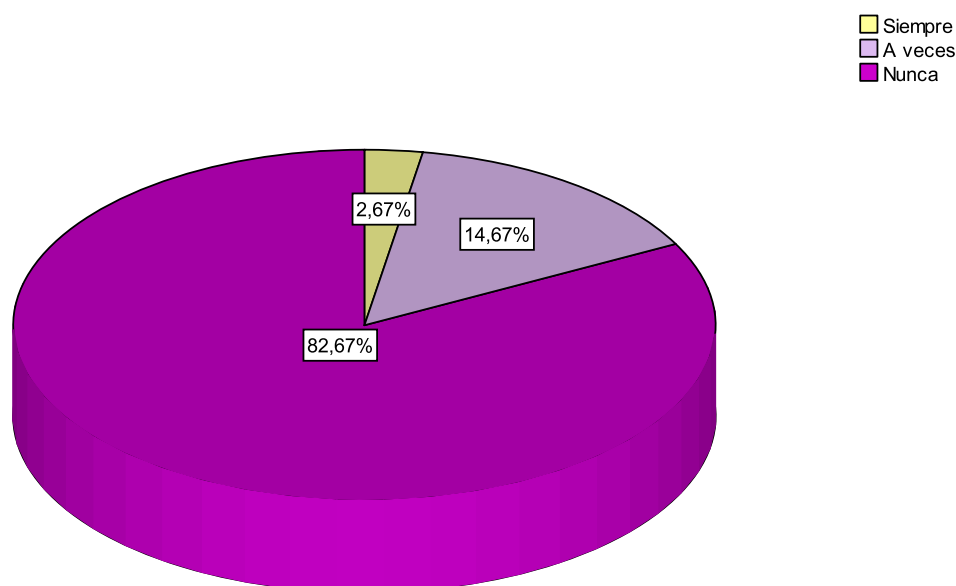
■ Siempre
■ A veces
■ Nunca



**Crees que la mujer necesita del varón
para salir adelante en la vida**

	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	2	2,7
A veces	11	14,7
Nunca	62	82,7
Total	75	100,0

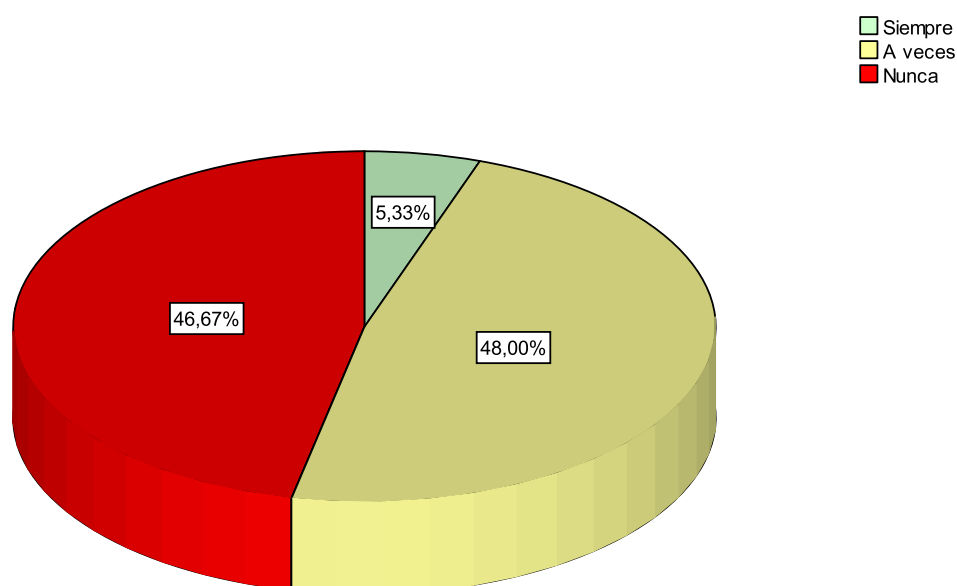
Crees que la mujer necesita del varón para salir adelante en la vida



**Es mejor que las decisiones
importantes de la familia las tomen los
varones**

	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	4	5,3
A veces	36	48,0
Nunca	35	46,7
Total	75	100,0

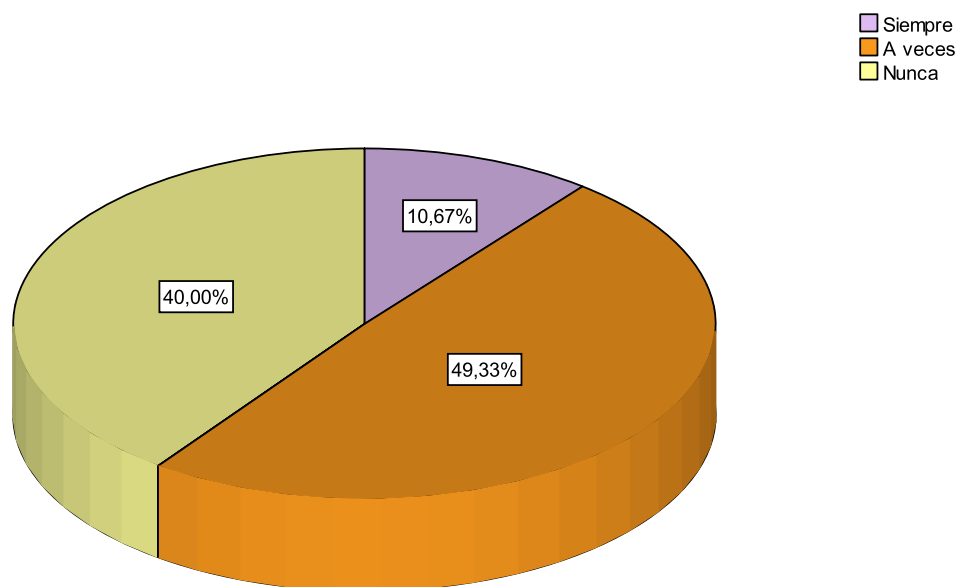
Es mejor que las decisiones importantes de la familia las tomen los varones



**Crees que es mas difícil que la mujer
sea feliz separada del varón**

	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	8	10,7
A veces	37	49,3
Nunca	30	40,0
Total	75	100,0

Crees que es mas difícil que la mujer sea feliz separada del varón



ANEXO 3

DESAGREDADO DE CUESTIONARIO

GRADO DE VERTICALIDAD DE LA ESTRUCTURA FAMILIAR		Nº	%
Estas de acuerdo que es mejor que el varón sea el jefe en el hogar	Siempre	7	9,3%
	A veces	35	46,7%
	Nunca	33	44,0%
	Total	75	100,0%
Crees que el varón debe imponer la ley o los mandatos en la casa	Siempre	4	5,3%
	A veces	41	54,7%
	Nunca	30	40,0%
	Total	75	100,0%
Crees que es mejor cumplir lo que los varones dicen en la familia	Siempre	6	8,0%
	A veces	54	72,0%
	Nunca	15	20,0%
	Total	75	100,0%
Crees que las opiniones de los varones son más importantes que las opiniones de las mujeres	Siempre	3	4,0%
	A veces	30	40,0%
	Nunca	42	56,0%
	Total	75	100,0%

GRADO DE RIGIDEZ DE LAS JERARQUIAS		Nº	%
Crees que los hijos deben obediencia y respeto más al padre que a la madre	Siempre	13	17,3%
	A veces	18	24,0%
	Nunca	44	58,7%
	Total	75	100,0%
Crees que las opiniones de los mayores son siempre más importantes que el de los menores	Siempre	15	20,0%
	A veces	38	50,7%
	Nunca	22	29,3%
	Total	75	100,0%
Crees que es mejor que las mujeres hagan lo que ordenan los varones	Siempre	3	4,0%
	A veces	35	46,7%
	Nunca	37	49,3%
	Total	75	100,0%

CREENCIAS EN TORNO A LA OBEDIENCIA Y EL RESPETO		Nº	%
Crees que es mejor obedecer a los mayores, incluso si ellos están equivocados	Siempre	5	6,7%
	A veces	21	28,0%
	Nunca	49	65,3%
	Total	75	100,0%
Crees que si no se obedece al jefe de hogar, se debe recibir castigo	Siempre	4	5,3%
	A veces	26	34,7%
	Nunca	45	60,0%
	Total	75	100,0%
Crees que es mejor obedecer a los varones, aún cuando no tienen la razón	Siempre	4	5,3%
	A veces	11	14,7%
	Nunca	60	80,0%
	Total	75	100,0%
Crees que la obediencia y el respeto de los hijos hacia sus padres, los hace después mejores personas	Siempre	55	73,3%
	A veces	15	20,0%
	Nunca	5	6,7%
	Total	75	100,0%

CREENCIAS EN TORNO A LA DISCIPLINA Y AL VALOR DEL CASTIGO		Nº	%
Crees que el varón tiene derecho a castigar a su mujer si ella le desobedece	Siempre	1	1,3%
	A veces	4	5,3%
	Nunca	70	93,3%
	Total	75	100,0%
Crees que el varón tiene derecho a imponer castigo para que el hogar marche bien	Siempre	11	14,7%
	A veces	26	34,7%
	Nunca	38	50,7%
	Total	75	100,0%
Crees que el varón debe castigar a la mujer cuando existe una causa justificada para ese castigo	Siempre	2	2,7%
	A veces	22	29,3%
	Nunca	51	68,0%
	Total	75	100,0%
Crees que el varón castiga a la mujer para corregirla y por que la quiere	Siempre	4	5,3%
	A veces	21	28,0%
	Nunca	50	66,7%
	Total	75	100,0%

GRADO DE ADHESIÓN A LOS ESTEREOTIPOS DE GÉNERO		Nº	%
Crees que los varones son superiores a las mujeres	Siempre	3	4,0%
	A veces	11	14,7%
	Nunca	61	81,3%
	Total	75	100,0%
Crees que el varón tiene derechos de propiedad sobre su esposa	Siempre	6	8,0%
	A veces	17	22,7%
	Nunca	52	69,3%
	Total	75	100,0%
Crees que el varón, es el que debe mantener el hogar	Siempre	20	26,7%
	A veces	31	41,3%
	Nunca	24	32,0%
	Total	75	100,0%
Crees que el varón tiene derecho a castigar a la mujer si ella es inútil, tonta o loca	Siempre	1	1,3%
	A veces	4	5,3%
	Nunca	70	93,3%
	Total	75	100,0%

GRADO DE AUTONOMÍA RELATIVA DE LOS MIEMBROS		Nº	%
Crees que la mujer necesita del varón para salir adelante en la vida	Siempre	2	2,7%
	A veces	11	14,7%
	Nunca	62	82,7%
	Total	75	100,0%
Es mejor que las decisiones importantes de la familia las tomen los varones	Siempre	4	5,3%
	A veces	36	48,0%
	Nunca	35	46,7%
	Total	75	100,0%
Crees que es mas difícil que la mujer sea feliz separada del varón	Siempre	8	10,7%
	A veces	37	49,3%
	Nunca	30	40,0%
	Total	75	100,0%

Grado de instrucción del padre de familia
GRADO DE VERTICALIDAD DE LA ESTRUCTURA FAMILIAR

			GRADO DE VERTICALIDAD DE LA ESTRUCTURA FAMILIAR			Total
			Alto	Regular	Bajo	
Grado de instrucción del padre de familia	Sin instrucción	Nº	0	0	1	1
		%	,0%	,0%	100,0%	100,0%
	Primaria incompleta	Nº	0	6	4	10
		%	,0%	60,0%	40,0%	100,0%
	Primaria completa	Nº	0	3	6	9
		%	,0%	33,3%	66,7%	100,0%
	Secundaria incompleta	Nº	0	13	4	17
		%	,0%	76,5%	23,5%	100,0%
	Secundaria completa	Nº	1	9	15	25
		%	4,0%	36,0%	60,0%	100,0%
	Superior incompleta	Nº	0	2	3	5
		%	,0%	40,0%	60,0%	100,0%
	Superior completa	Nº	1	5	2	8
		%	12,5%	62,5%	25,0%	100,0%
Total	Nº	2	38	35	75	
	%	2,7%	50,7%	46,7%	100,0%	

Grado de instrucción del padre de familia
GRADO DE RIGIDEZ DE LAS JERARQUIAS

			GRADO DE RIGIDEZ DE LAS JERARQUIAS			Total
			Alto	Regular	Bajo	
Grado de instrucción del padre de familia	Sin instrucción	Nº	0	1	0	1
		%	,0%	100,0%	,0%	100,0%
	Primaria incompleta	Nº	0	5	5	10
		%	,0%	50,0%	50,0%	100,0%
	Primaria completa	Nº	0	3	6	9
		%	,0%	33,3%	66,7%	100,0%
	Secundaria incompleta	Nº	1	13	3	17
		%	5,9%	76,5%	17,6%	100,0%
	Secundaria completa	Nº	2	11	12	25
		%	8,0%	44,0%	48,0%	100,0%
	Superior incompleta	Nº	0	3	2	5
		%	,0%	60,0%	40,0%	100,0%
	Superior completa	Nº	1	5	2	8
		%	12,5%	62,5%	25,0%	100,0%
	Total	Nº	4	41	30	75
		%	5,3%	54,7%	40,0%	100,0%

Grado de instrucción del padre de familia
CREENCIAS EN TORNO A LA OBEDIENCIA Y EL RESPETO

			CREENCIAS EN TORNO A LA OBEDIENCIA Y EL RESPETO			Total
			Alto	Regular	Bajo	
Grado de instrucción del padre de familia	Sin instrucción	Nº	0	0	1	1
		%	,0%	,0%	100,0%	100,0%
	Primaria incompleta	Nº	0	3	7	10
		%	,0%	30,0%	70,0%	100,0%
	Primaria completa	Nº	0	5	4	9
		%	,0%	55,6%	44,4%	100,0%
	Secundaria incompleta	Nº	0	10	7	17
		%	,0%	58,8%	41,2%	100,0%
	Secundaria completa	Nº	2	12	11	25
		%	8,0%	48,0%	44,0%	100,0%
	Superior incompleta	Nº	0	3	2	5
		%	,0%	60,0%	40,0%	100,0%
	Superior completa	Nº	0	4	4	8
		%	,0%	50,0%	50,0%	100,0%
Total	Nº	2	37	36	75	
	%	2,7%	49,3%	48,0%	100,0%	

Grado de instrucción del padre de familia
CREENCIAS EN TORNO A LA DISCIPLINA Y AL VALOR DEL CASTIGO

			CREENCIAS EN TORNO A LA DISCIPLINA Y AL VALOR DEL CASTIGO		Total
			Regular	Bajo	
Grado de instrucción del padre de familia	Sin instrucción	Nº	0	1	1
		%	,0%	100,0%	100,0%
	Primaria incompleta	Nº	1	9	10
		%	10,0%	90,0%	100,0%
	Primaria completa	Nº	2	7	9
		%	22,2%	77,8%	100,0%
	Secundaria incompleta	Nº	3	14	17
		%	17,6%	82,4%	100,0%
	Secundaria completa	Nº	6	19	25
		%	24,0%	76,0%	100,0%
	Superior incompleta	Nº	0	5	5
		%	,0%	100,0%	100,0%
	Superior completa	Nº	3	5	8
		%	37,5%	62,5%	100,0%
Total		Nº	15	60	75
		%	20,0%	80,0%	100,0%

Grado de instrucción del padre de familia
GRADO DE ADHESIÓN A LOS ESTEREOTIPOS DE GÉNERO

			GRADO DE ADHESIÓN A LOS ESTEREOTIPOS DE GÉNERO			Total
			Alto	Regular	Bajo	
Grado de instrucción del padre de familia	Sin instrucción	Nº	0	0	1	1
		%	,0%	,0%	100,0%	100,0%
	Primaria incompleta	Nº	0	3	7	10
		%	,0%	30,0%	70,0%	100,0%
	Primaria completa	Nº	0	2	7	9
		%	,0%	22,2%	77,8%	100,0%
	Secundaria incompleta	Nº	0	2	15	17
		%	,0%	11,8%	88,2%	100,0%
	Secundaria completa	Nº	1	7	17	25
		%	4,0%	28,0%	68,0%	100,0%
	Superior incompleta	Nº	0	0	5	5
		%	,0%	,0%	100,0%	100,0%
	Superior completa	Nº	0	3	5	8
		%	,0%	37,5%	62,5%	100,0%
Total	Nº		1	17	57	75
	%		1,3%	22,7%	76,0%	100,0%

Grado de instrucción del padre de familia

* GRADO DE AUTONOMÍA RELATIVA DE LOS MIEMBROS

			GRADO DE AUTONOMÍA RELATIVA DE LOS MIEMBROS			Total
			Alto	Regular	Bajo	
Grado de instrucción del padre de familia	Sin instrucción	Nº	0	0	1	1
		%	,0%	,0%	100,0%	100,0%
	Primaria incompleta	Nº	0	4	6	10
		%	,0%	40,0%	60,0%	100,0%
	Primaria completa	Nº	0	2	7	9
		%	,0%	22,2%	77,8%	100,0%
	Secundaria incompleta	Nº	1	9	7	17
		%	5,9%	52,9%	41,2%	100,0%
	Secundaria completa	Nº	0	11	14	25
		%	,0%	44,0%	56,0%	100,0%
	Superior incompleta	Nº	0	2	3	5
		%	,0%	40,0%	60,0%	100,0%
	Superior completa	Nº	0	4	4	8
		%	,0%	50,0%	50,0%	100,0%
Total	Nº	1	32	42	75	
	%	1,3%	42,7%	56,0%	100,0%	

Grado de instrucción de la madre de familia

* GRADO DE VERTICALIDAD DE LA ESTRUCTURA FAMILIAR

			GRADO DE VERTICALIDAD DE LA ESTRUCTURA FAMILIAR			Total
			Alto	Regular	Bajo	
Grado de instrucción de la madre de familia	Sin instrucción	Nº	0	1	3	4
		%	,0%	25,0%	75,0%	100,0%
	Primaria incompleta	Nº	0	14	5	19
		%	,0%	73,7%	26,3%	100,0%
	Primaria completa	Nº	0	5	8	13
		%	,0%	38,5%	61,5%	100,0%
	Secundaria incompleta	Nº	1	7	7	15
		%	6,7%	46,7%	46,7%	100,0%
	Secundaria completa	Nº	1	7	6	14
		%	7,1%	50,0%	42,9%	100,0%
	Superior incompleta	Nº	0	2	3	5
		%	,0%	40,0%	60,0%	100,0%
	Superior completa	Nº	0	2	3	5
		%	,0%	40,0%	60,0%	100,0%
Total	Nº		2	38	35	75
	%		2,7%	50,7%	46,7%	100,0%

Grado de instrucción de la madre de familia
*** GRADO DE RIGIDEZ DE LAS JERARQUIAS**

			GRADO DE RIGIDEZ DE LAS JERARQUIAS			Total
			Alto	Regular	Bajo	
Grado de instrucción de la madre de familia	Sin instrucción	Nº	0	4	0	4
		%	,0%	100,0%	,0%	100,0%
	Primaria incompleta	Nº	2	11	6	19
		%	10,5%	57,9%	31,6%	100,0%
	Primaria completa	Nº	0	6	7	13
		%	,0%	46,2%	53,8%	100,0%
	Secundaria incompleta	Nº	2	7	6	15
		%	13,3%	46,7%	40,0%	100,0%
	Secundaria completa	Nº	0	8	6	14
		%	,0%	57,1%	42,9%	100,0%
	Superior incompleta	Nº	0	2	3	5
		%	,0%	40,0%	60,0%	100,0%
	Superior completa	Nº	0	3	2	5
		%	,0%	60,0%	40,0%	100,0%
Total		Nº	4	41	30	75
		%	5,3%	54,7%	40,0%	100,0%

Grado de instrucción de la madre de familia
*** CREENCIAS EN TORNO A LA OBEDIENCIA Y EL RESPETO**

			CREENCIAS EN TORNO A LA OBEDIENCIA Y EL RESPETO			Total
			Alto	Regular	Bajo	
Grado de instrucción de la madre de familia	Sin instrucción	Nº	0	1	3	4
		%	,0%	25,0%	75,0%	100,0%
	Primaria incompleta	Nº	0	11	8	19
		%	,0%	57,9%	42,1%	100,0%
	Primaria completa	Nº	0	6	7	13
		%	,0%	46,2%	53,8%	100,0%
	Secundaria incompleta	Nº	2	9	4	15
		%	13,3%	60,0%	26,7%	100,0%
	Secundaria completa	Nº	0	6	8	14
		%	,0%	42,9%	57,1%	100,0%
	Superior incompleta	Nº	0	2	3	5
		%	,0%	40,0%	60,0%	100,0%
	Superior completa	Nº	0	2	3	5
		%	,0%	40,0%	60,0%	100,0%
Total		Nº	2	37	36	75
		%	2,7%	49,3%	48,0%	100,0%

Grado de instrucción de la madre de familia
*** CREENCIAS EN TORNO A LA DISCIPLINA Y AL VALOR DEL CASTIGO**

			CREENCIAS EN TORNO A LA DISCIPLINA Y AL VALOR DEL CASTIGO		Total
			Regular	Bajo	
Grado de instrucción de la madre de familia	Sin instrucción	Nº	0	4	4
		%	,0%	100,0%	100,0%
	Primaria incompleta	Nº	3	16	19
		%	15,8%	84,2%	100,0%
	Primaria completa	Nº	0	13	13
		%	,0%	100,0%	100,0%
	Secundaria incompleta	Nº	7	8	15
		%	46,7%	53,3%	100,0%
	Secundaria completa	Nº	3	11	14
		%	21,4%	78,6%	100,0%
	Superior incompleta	Nº	1	4	5
		%	20,0%	80,0%	100,0%
	Superior completa	Nº	1	4	5
		%	20,0%	80,0%	100,0%
Total	Nº	15	60	75	
	%	20,0%	80,0%	100,0%	

Grado de instrucción de la madre de familia
*** GRADO DE ADHESIÓN A LOS ESTEREOTIPOS DE GÉNERO**

			GRADO DE ADHESIÓN A LOS ESTEREOTIPOS DE GÉNERO			Total
			Alto	Regular	Bajo	
Grado de instrucción de la madre de familia	Sin instrucción	Nº	0	1	3	4
		%	,0%	25,0%	75,0%	100,0%
	Primaria incompleta	Nº	0	5	14	19
		%	,0%	26,3%	73,7%	100,0%
	Primaria completa	Nº	0	2	11	13
		%	,0%	15,4%	84,6%	100,0%
	Secundaria incompleta	Nº	1	5	9	15
		%	6,7%	33,3%	60,0%	100,0%
	Secundaria completa	Nº	0	2	12	14
		%	,0%	14,3%	85,7%	100,0%
	Superior incompleta	Nº	0	0	5	5
		%	,0%	,0%	100,0%	100,0%
	Superior completa	Nº	0	2	3	5
		%	,0%	40,0%	60,0%	100,0%
Total	Nº	1	17	57	75	
	%	1,3%	22,7%	76,0%	100,0%	

Grado de instrucción de la madre de familia
*** GRADO DE AUTONOMÍA RELATIVA DE LOS MIEMBROS**

			GRADO DE AUTONOMÍA RELATIVA DE LOS MIEMBROS			Total
			Alto	Regular	Bajo	
Grado de instrucción de la madre de familia	Sin instrucción	Nº	0	1	3	4
		%	,0%	25,0%	75,0%	100,0%
	Primaria incompleta	Nº	0	8	11	19
		%	,0%	42,1%	57,9%	100,0%
	Primaria completa	Nº	0	7	6	13
		%	,0%	53,8%	46,2%	100,0%
	Secundaria incompleta	Nº	1	7	7	15
		%	6,7%	46,7%	46,7%	100,0%
	Secundaria completa	Nº	0	4	10	14
		%	,0%	28,6%	71,4%	100,0%
	Superior incompleta	Nº	0	2	3	5
		%	,0%	40,0%	60,0%	100,0%
	Superior completa	Nº	0	3	2	5
		%	,0%	60,0%	40,0%	100,0%
Total		Nº	1	32	42	75
		%	1,3%	42,7%	56,0%	100,0%

ANEXO 4

PROPUESTA PARA PREVENIR VIOLENCIA

TRABAJO CON ALUMNOS⁴

MÓDULO I: MITOS Y CREENCIAS

GENERALIDADES.

Es importante generar reflexión sobre las actitudes que en ocasiones son tipificadas como creencias. Mannheim menciona que las creencias son observaciones de hechos o realidades, no son lo mismo que la realidad sino que representan la forma en que el individuo mira la realidad, la descripción de sí mismo, de su medio ambiente físico y social, la forma en que percibe su contexto, el medio dentro del cuál vive y acerca del cual se forma juicios y valores.

También se debe generar reflexión sobre la violencia, sobre cómo ella está relacionado con el valor social, las expectativas culturales de su desarrollo y la importancia que se da al cuidado de los niños en la familia o en la sociedad y esto a su vez se relaciona con las pautas o formas de crianza y los mitos, las creencias y actitudes que las personas albergan frente a ellas. Las creencias acerca de la necesidad de inculcar la disciplina mediante medidas de corrección físicas o verbales inadecuadas, su aspecto histórico, cultural. Creencias que validan la violencia, la normalizan, la invisibilizan, la convierten en transgeneracionales y establecen vinculaciones de poder desde el abusador.

I. Objetivo general

Los estudiantes reconocerán y reflexionarán sobre los mitos y creencias sobre la violencia.

II. Objetivos específicos

- ✓ Los estudiantes conocerán e identificarán los mitos y creencias en cuanto a la violencia.
- ✓ Sensibilizar a los estudiantes sobre los mitos y creencias.
- ✓ Los estudiantes reconocerán y analizarán los mitos y creencias sobre la violencia.

III. Metodología

Los estudiantes deberán reconocer y experimentar en tres sesiones el tema de violencia y sus consecuencias estas tres sesiones se denominan:

- ✓ Reconociendo los mitos y creencias.
- ✓ Vivenciando!!!
- ✓ ¿Mito o realidad?

⁴ Tras la experiencia de trabajo en los centros educativos, en equipo de estudiantes y la suscrita se elaboró una propuesta que se viene trabajando con la intención de que su metodología sea probada para poder ser aplicada en los centros educativos de la región

MÓDULO II: BUEN TRATO Y SUS CONSECUENCIAS

GENERALIDADES: Algunas formas de educar a los niños y adolescentes son contrarias al buen trato: insultar, golpear, humillar, avergonzar delante de otros, etc. Así como no dejarles expresar sus ideas y sentimientos. El Buen Trato, es por ejemplo, escuchar con atención a nuestros hijos cuando nos hablan, es muy importante apreciar sus ideas y sentimientos. También es importante tener en cuenta su opinión en los asuntos de la vida cotidiana, familiar o escolar que tengan que ver con ellos. El Buen Trato implica saber llamar la atención cuando es necesario. Las sanciones deben ser dadas oportunamente para que aprendan a asumir la responsabilidad de sus actos. Estas deben estar orientadas a la reparación del daño que pueden haber causado. No llares la atención o sanciones a tus hijos o alumnos mientras estas enojado.

Cuando los padres no ejercen de manera adecuada sus responsabilidades, están poniendo en riesgo el bienestar y desarrollo de sus hijos, les están dañando. En este sentido, el maltrato infantil no corresponde sólo a las formas extremas de violencia física y sexual. Una ausencia constante de respuesta a las necesidades físicas y emocionales básicas de los niños y adolescentes o el ejercicio del rol parental de forma negligente.

El buen trato es un aporte para el futuro para formar personas de bien, capaces de poder resolver cualquier inconveniente o problemas y con un espíritu de superación. Y lo mas importante una persona emocionalmente estable capaz de decidir que es lo mejor para el, es por ello que desde ahora debemos de aplicar el buen trato a cada una de nuestras familias.

I. Objetivo general

Los estudiantes reconocerán y reflexionaran sobre el buen y el maltrato

II. Objetivos específicos

- a. Los estudiantes conocerán e identificaran que conductas son tipificadas como maltratogénas y dañosas y cuales como edificantes y potenciadoras.
- b. Sensibilizar a los estudiantes en las consecuencias del mal y buen tratos.

III. Metodología

Los estudiantes deberán reconocer y experimentar las tres sesiones en las que se clarifican las diferencias entre los buenos y los malos tratos:

- ✓ Reconociendo el maltrato, sus causas y consecuencias.
- ✓ Reconociendo el buentrato, sus causas y consecuencias.
- ✓ Salud mental y buen trato

MÓDULO III: CRECIMIENTO PERSONAL

GENERALIDADES: El crecimiento personal es una parte muy importante en el ser humano, este nos permite desarrollarnos a nivel de conductas, pero también de pensamientos y emociones, que nos permiten mejorar nuestras relaciones interpersonales, sentirnos bien, obtener lo que queremos, y conseguir que los demás no nos impidan lograr nuestros objetivos. También podemos mencionarlas como la capacidad de relacionarnos con los demás en forma tal que consigamos un máximo de beneficios y un mínimo de consecuencias negativas; tanto a corto como a largo plazo. Los aspectos a tomar en cuenta son:

Autoestima: Es un sentimiento de valoración y aceptación de la propia manera de ser que se desarrolla desde la infancia, a partir de las experiencias del niño y de su interacción con los demás. La autoestima es esencial para la supervivencia emocional, sin cierta dosis de autoestima la vida puede resultar enormemente penosa, haciendo imposible la satisfacción de muchas necesidades básicas. En la adolescencia por ser un periodo de cambios dramáticos en todos los aspectos de la vida del individuo, se convierte en una etapa muy importante en el desarrollo de la autoestima; aunque no se debe de perder de vista, que el desarrollo de ésta comienza casi desde el nacimiento.

Valores: Los valores son aquellos juicios éticos sobre situaciones imaginarias o reales a los cuales nos sentimos más inclinados por su grado de utilidad personal y social.

En una institución educativa muchas veces los valores no son considerados importantes por la falta de conocimiento de los mismos, tanto por los padres de familia como tutores. Es importante no solo conocer sino también desarrollar virtudes como la tolerancia, el respeto, la honestidad entre otras. Los valores valen por sí mismos, van más allá de las personas, es decir, trascienden, por que son puestos en practica buscando evitar la violencia.

Resiliencia: Es la capacidad para resistir, tolerar la presión, los obstáculos y pese a ello hace las cosas correctas, bien hechas; cuando todo parece actuar en nuestra contra se ha convertido en un concepto que integra ingrediente psicológicos, social, emocional, cognitivos, culturales, étnicos, etc. Es por ello que es de suma importancia desarrollar esta capacidad para así mejorar la calidad de vida de las personas y mejorar las relaciones en una institución.

Comunicación: Es una forma de expresión consciente, congruente, clara, directa y equilibrada, cuya finalidad es comunicar nuestras ideas y sentimientos o defender nuestros legítimos derechos sin la intención de herir, o perjudicar, actuando desde un estado interior de autoconfianza, en lugar de la emocionalidad limitante típica de la ansiedad, la culpa o la rabia.

Asertividad: Es la capacidad para transmitir hábilmente opiniones, intenciones, posturas, creencias y sentimientos. La habilidad consiste en crear las condiciones que permitan conseguir aquello que uno se propone, no sentirse incómodo al hacerlo. En situaciones de aceptación asertiva, es establecer relaciones positivas con los demás. La asertividad no es una característica de personalidad aunque pueda estar relacionada con determinadas formas de la misma. Por tanto, una persona puede mostrarse más asertiva en determinadas situaciones y menos en otras. Este sería el caso de alguien que cuando expresa una opinión contraria o se muestra en desacuerdo ante su pareja, suele hacerlo de forma asertiva. En cambio, ante su jefe suele inhibirse o bien, se siente incómodo o provoca conflictos cuando lo hace.

I. Objetivo general

Los estudiantes desarrollaran y reconocerán sus habilidades sociales para mejorar sus relaciones interpersonales, mejorando así su calidad de vida.

II. Objetivos específicos

- a. Los alumnos tendrán un mejor aprecio sobre sí mismos.
- b. Los alumnos fortalecerán su espíritu positivo.
- c. Los alumnos potenciarán sus valores en cuanto a respeto y tolerancia.
- d. Los alumnos serán capaces de enfrentar eficaz y adecuadamente situaciones adversas y eventos traumáticos.
- e. Desarrollar en los alumnos habilidades para una adecuada comunicación, permitiendo mejorar sus habilidades interpersonales.
- f. Los alumnos reflexionarán sobre la forma en que se relacionan con los demás.
- g. Los alumnos conocerán sus derechos asertivos.
- h. Los alumnos mejorarán su asertividad aprendiendo diferentes técnicas para decir NO.

III. Metodología

Los estudiantes deberán reconocer y experimentar en tres sesiones aspectos relacionados a:

- ✓ Autoestima
- ✓ Valores
- ✓ Resiliencia
- ✓ Comunicación
- ✓ Asertividad
- ✓ Control de la ira

PROPUESTA PARA PREVENIR VIOLENCIA

TRABAJO CON PADRES DE FAMILIA

TALLER 1 MITOS Y CREENCIAS

GENERALIDADES.

Es importante generar reflexión sobre las actitudes que en ocasiones son tipificadas como creencias. Manheim menciona que las creencias son observaciones de hechos o realidades, no son lo mismo que la realidad sino que representan la forma en que el individuo mira la realidad, la descripción de sí mismo, de su medio ambiente físico y social, la forma en que percibe su contexto, el medio dentro del cuál vive y acerca del cual se forma juicios y valores.

También se debe generar reflexión sobre la violencia, sobre cómo ella está relacionado con el valor social, las expectativas culturales de su desarrollo y la importancia que se da al cuidado de los niños en la familia o en la sociedad y esto a su vez se relaciona con las pautas o formas de crianza y los mitos, las creencias y actitudes que los personas albergan frente a ellas. Las creencias acerca de la necesidad de inculcar la disciplina mediante medidas de corrección físicas o verbales inadecuadas, su aspecto histórico, cultural. Creencias que validan la violencia, la normalizan, la invisibilizan, la convierten en transgeneracionales y establecen vinculaciones de poder desde el abusador.

IV. Objetivo general

Los padres de familia reconocerán y reflexionaran sobre los mitos y creencias sobre la violencia.

V. Objetivos específicos

- ✓ Los padres de familia conocerán e identificarán los mitos y creencias en cuanto la violencia.
- ✓ Sensibilizar a los padres de familia sobre los mitos y creencias relacionadas a la violencia.
- ✓ Los padres de familia reconocerán y analizarán los mitos y creencias sobre la violencia.

VI. Metodología

Los padres de familia deberán reconocer y experimentar en tres sesiones el tema de violencia y sus consecuencias estas tres sesiones se denominan:

- ✓ Reconociendo los mitos y creencias.
- ✓ Vivenciando!!!
- ✓ ¿Mito o realidad?

Nota, dado que puede ser necesario una serie de técnicas que permitan mayor participación de los padres se sugieren técnicas de animación como: **El espejo, Mi fantasía sobre “el otro”, etc.** Se utilizarán de manera mas sostenida los procesos de retroalimentación.

TALLER 2 BUEN TRATO Y SUS CONSECUENCIAS

GENERALIDADES: Algunas formas de educar a los niños y adolescentes son contrarias al buen trato: insultar, golpear, humillar, avergonzar delante de otros, etc. Así como no dejarles expresar sus ideas y sentimientos. El Buen Trato, es por ejemplo, escuchar con atención a nuestros hijos cuando nos hablan, es muy importante apreciar sus ideas y sentimientos. También es importante tener en cuenta su opinión en los asuntos de la vida cotidiana, familiar o escolar que tengan que ver con ellos. El Buen Trato implica saber llamar la atención cuando es necesario. Las sanciones deben ser dadas oportunamente para que aprendan a asumir la responsabilidad de sus actos. Estas deben estar orientadas a la reparación del daño que pueden haber causado. No llares la atención o sanciones a tus hijos o alumnos mientras estas enojado.

Cuando los padres no ejercen de manera adecuada sus responsabilidades, están poniendo en riesgo el bienestar y desarrollo de sus hijos, les están dañando. En este sentido, el maltrato infantil no corresponde sólo a las formas extremas de violencia

física y sexual. Una ausencia constante de respuesta a las necesidades físicas y emocionales básicas de los niños y adolescentes o el ejercicio del rol parental de forma negligente.

El buen trato es un aporte para el futuro para formar personas de bien, capaces de poder resolver cualquier inconveniente o problemas y con un espíritu de superación. Y lo mas importante una persona emocionalmente estable capaz de decidir que es lo mejor para el, es por ello que desde ahora debemos de aplicar el buen trato a cada una de nuestras familias.

LO QUE DEBEMOS SABER DEL BUEN TRATO

¿Qué es el Buen Trato a los niños y adolescentes? El Buen Trato a los niños y adolescentes es el resultado del respeto a sus derechos. Se logra gracias al amor que tenemos a nuestros hijos y alumnos, que nos hace ver que es necesario respetarlos como personas. Algunas formas de educar a los niños y adolescentes son contrarias al buen trato: insultar, golpear, humillar, avergonzar delante de otros, etc. Así como no dejarles expresar sus ideas y sentimientos. El Buen Trato, es por ejemplo, escuchar con atención a nuestros hijos cuando nos hablan, es muy importante apreciar sus ideas y sentimientos. También es importante tener en cuenta su opinión en los asuntos de la vida cotidiana, familiar o escolar que tengan que ver con ellos. El Buen Trato implica saber llamar la atención cuando es necesario. Las sanciones deben ser dadas oportunamente para que aprendan a asumir la responsabilidad de sus actos. Estas deben estar orientadas a la reparación del daño que pueden haber causado. No llares la atención o sanciones a tus hijos o alumnos mientras estas enojado.

Para que los niños crezcan y puedan desarrollar el potencial con el que nacen, necesitan de estabilidad y continuidad en sus familias y en su entorno, tanto en los aspectos físicos como en los emocionales. El crecimiento y el desarrollo infantil transcurren por fases de excitación y de inestabilidad. De ahí la importancia de que sean el medio familiar y social quienes contribuya con factores que apuntalen la constancia y la seguridad.

Ofrecer seguridad implica, por un lado, que gracias a nuestra ayuda, nuestro hijo se sienta a salvo de lo inesperado, de las intrusiones desagradables, de los eventuales "ataques" de un mundo que desconoce y comprende poco y, por otro lado, que tenemos un papel extremadamente importante en protegerlos de sus propios impulsos y de los efectos de esos impulsos, que señalemos qué es lo que está bien y qué es lo que está mal, y les indiquemos sus límites.

La paradoja surge del hecho de que, para continuar su desarrollo hacia la autonomía, los niños y adolescentes ponen a prueba y luchan contra ese marco de seguridad y estabilidad que sus familias han construido. Pero será la solidez y coherencia de las actitudes paternas la que marcará el rumbo hacia una independencia responsable.

Necesidades para un desarrollo sano y feliz

Los niños tienen una serie de necesidades básicas, cuya satisfacción es imprescindible para que sean felices y crezcan y evolucionen de forma adecuada. Esas necesidades se agrupan en 3 grandes bloques:

Cuidados físicos: Los niños son vulnerables y dependientes, sobre todo en edades inferiores. Dependen de otras personas para atender sus necesidades básicas y, por tanto, para sobrevivir. Los padres son responsables de proporcionar a los niños los cuidados físicos necesarios para garantizar su desarrollo. Estos cuidados incluyen alimentación con los nutrientes necesarios, higiene, horarios regulares de descanso, vestido adecuado al clima, vivienda habitable, atención médica apropiada, supervisión y protección (animarles a hablar de sus sentimientos, conozcamos a sus amigos y las actividades que realizan diariamente, conozcamos a las familias de sus amigos, sepamos a dónde van, comprobemos que está bien si sale de casa, promovamos que se impliquen en actividades organizadas bajo supervisión de adultos, hablemos regularmente con sus profesores, participemos en escuelas de padres).

Disposición de figuras de apego con las que establecer relaciones afectivas positivas y estables: Necesitan de personas con quienes compartir sus sentimientos, de las que reciban comprensión y estima. Personas que estén disponibles para ellos y en quienes puedan encontrar interés, amor y apoyo. De esta manera se establecen las bases del sentimiento de seguridad que es fundamental para su proceso de desarrollo y crecimiento.

A lo largo de la vida de un niño hay muchas personas con las que puede establecer, y de hecho establece, una relación personal positiva. Sin embargo, la relación que establecen con sus padres es la única que puede responder a las necesidades emocionales más profundas y básicas. Se trata de una relación insustituible e intransferible. Disponer de este tipo de relación es tan importante como recibir una atención adecuada a sus necesidades físicas.

Experiencias emocionales específicas acordes a las necesidades de cada período evolutivo: La necesidad de disponer de relaciones afectivas positivas y continuas es común a todos los niños e igualmente importante en los diferentes estadios evolutivos. Sin embargo, los niños tienen otra serie de necesidades emocionales que varían en función de la fase evolutiva en que se encuentren. Los padres debemos conocer cuáles son estas necesidades y cómo van cambiando a lo largo del tiempo. Lo que puede ser apropiado mientras era bebé puede no serlo, o incluso ser contraproducente, unos años más tarde.

Los padres tenemos la responsabilidad de proporcionar a nuestros hijos las experiencias básicas que necesitan para ser felices y crecer y evolucionar de forma adecuada. Eso se concreta en:

I. Objetivo general

- a. Los padres de familia reconocerán y reflexionaran sobre el buen y el maltrato

II. Objetivos específicos

- a. Los padres de familia conocerán e identificarán que conductas son tipificadas como maltratológicas y dañosas y cuales como edificantes y potenciadoras.
- b. Sensibilizar a los padres de familia en las consecuencias del mal y buen tratos.

III. Metodología

Los padres de familia deberán reconocer y experimentar las cuatro sesiones en las

que se clarifican las diferencias entre los buenos y los malos tratos:

- Reconociendo el maltrato, sus causas y consecuencias.
- Reconociendo el buentrato, sus causas y consecuencias.
- Salud mental y buen trato
- Historias de violencia y como “cortocircuitarlas”

TALLER 3 ESTILOS DE CRIANZA

GENERALIDADES: Los padres son los principales agentes socializadores de sus hijos, ellos tienen el poder de influir en su formación, no es la única influencia que tiene el niño para desarrollar su personalidad, también la escuela, su grupo de amigos y la comunidad en general, dejarán alguna huella en su manera de ser. Pero sin duda, la familia es la que influye de manera trascendente en cada uno de sus miembros.

Casi todos los padres no se han preparado para ejercer su función, su reto debe ser prepararse e informarse, porque como padres tienen la oportunidad de influir en el desarrollo integral de sus hijos. Para que puedan usar sus influencias como padres, necesitan ver hacia el futuro y trabajar ahora para dejar las mejores bases para su crecimiento como personas íntegras. Estamos convencidos que no se puede educar y disciplinar a los hijos con las mismas pautas con las que nos criaron; se está viviendo otros tiempos que requieren cumplir con otras exigencias tanto para los hijos como para los padres.

El afecto, la libertad, la autoridad, el ejemplo y los límites son instrumentos importantes en la educación y formación integral de los hijos. Lo esencial de las pautas de crianza radica en que estas permitan a los niños crecer sanos, seguros, y así alcanzar su desarrollo integral, por ello es necesario que los padres practiquen pautas adecuadas de crianza.

Esta gran tarea de los padres, lleva en muchas oportunidades a tener actitudes equivocadas y violentas. La falta de información y preparación para el manejo adecuado de la conducta de los niños, el inadecuado control de la ira, los modelos repetitivos transgeneracionales, entre otros, ocasionan irreparables daños emocionales y físicos en los hijos. Educar y disciplinar no es empeñarse en que nuestros hijos sean como nosotros o como un personaje ideal nuestro, sino ayudarlos a ser ellos mismos, buscando su equilibrio, responsabilidad, seguridad y autonomía.

I. Objetivo general

- a. Los padres de familia reconocerán y reflexionarán sobre la necesidad de contar con adecuadas pautas de crianza

II. Objetivos específicos

- a. Los padres de familia conocerán e identificarán que pautas conductuales son las que propician adecuado crecimiento personal de sus hijos.

- b. Los padres generaran ideas y propuestas para mejorar su conducta en relación al adecuado desarrollo de sus hijos.

III. Metodología

Los padres de familia deberán reconocer y experimentar las cuatro sesiones en las

que se clarifican las diferencias entre los buenos y los malos tratos:

- Qué hacer como padres para no maltratar al niño.
- Funciones de los padres en el desarrollo de sus hijos
- Rol de los padres en la formación de la responsabilidad de sus hijos
- Entrenando a los hijos en la solución de problemas

TALLER 4

ENRENAMIENTO EMOCIONAL DE NUESTROS HIJOS

GENERALIDADES: Los niños que desarrollan una salud emocional fuerte estarán mejor preparados para lidiar con dificultades y relaciones en su adolescencia y su adultez. Los niños emocionalmente inteligentes son más capaces de adaptarse a las diferentes situaciones sociales que experimentan a medida que van creciendo.

Practique la empatía y guíe a sus niños: El Entrenamiento Emocional es la forma de crianza que mejor propicia el desarrollo emocional de los niños, y empieza con una sola palabra: Empatía (la compenetración del adulto con las emociones del niño)

La empatía implica saber evaluar y compartir los sentimientos y las emociones de su niño, desde la tristeza que ocurre, por ejemplo, cuando un amiguito se va a mudar muy lejos, hasta el enojo con un hermano mayor que le ha quitado su juguete favorito. Tener empatía es saber considerar las emociones, incluso las negativas, como una parte natural e indispensable de la vida.

La empatía

La empatía constituye el factor más importante para criar y dar el cuidado necesario a los hijos. Ella crea la base para que usted y sus hijos experimenten relaciones robustas, saludables y llenas de confianza mutua. Mediante la empatía los hijos aprenden a confiar en sus propias emociones, y a lidiar con ellas de una forma positiva. Esto les ayuda a salir mejor en la escuela, tener mejores amistades y a recuperarse más rápidamente cuando ocurren reveses emocionales. Los hijos que reciben empatía de sus padres prosperan en todo.

A algunos padres este estilo de crianza basado en la empatía es algo que les viene naturalmente por su forma de ser. Para otros, adaptarse a la empatía implica ciertos cambios, comenzando con la actitud de la persona y su forma de relacionarse con las emociones.

Toda persona que se interesa por el bienestar de los hijos puede ser un entrenador de emociones. El ser un entrenador de emociones surge de la empatía, del deseo de compartir, sustentar y orientar los sentimientos de los hijos según éstos van experimentando los altibajos de la vida. El Entrenamiento Emocional conlleva enseñarles a los niños lo que son las emociones y sus efectos, y esto es algo que frecuentemente debe hacerse en el medio de una situación que tiene una fuerte carga emocional. Cuando se practica el Entrenamiento Emocional se reconoce la validez de todos los sentimientos, pero no de todo comportamiento basado en estos sentimientos,

porque los niños tienen que aprender a lidiar con sus emociones y a adoptar comportamientos adecuados como respuestas a estos sentimientos.

I. Objetivo general

- a. Los padres de familia reconocerán y reflexionaran sobre la necesidad de entrenar a los hijos en el control emocional y la emisión de conductas asertivas.

II. Objetivos específicos

- a. Los padres de familia reflexionaran sobre la necesidad de hacer prácticas de empatía.
- b. Los padres reflexionan sobre la necesidad de contener emocionalmente a sus hijos y establecer reglas en la crianza

III. Metodología

Los padres de familia deberán reconocer y experimentar las cinco sesiones en las

que se clarifican el control emocional y la emisión de conductas asertivas bajo reglas negociadas:

- Los cinco pasos del entrenamiento emocional.
- Beneficios del entrenamiento emocional.
- La necesidad de reglas y de negociación
- Comunicación clara y eficiente.
- La coherencia entre los actos y el discurso

PROPUESTA PARA PREVENIR VIOLENCIA

TRABAJO CON PROFESORES

TALLER 1 ¿QUÉ ES VIOLENCIA?

GENERALIDADES: Cuando nos preguntamos qué entendemos por violencia la asociamos generalmente a la producida por la agresión física. Sin embargo, en nuestro país la violencia tiene diferentes manifestaciones, las cuales podríamos clasificar las expresiones de violencia en:

Violencia Doméstica. La violencia psicológica y física con el cónyuge, el maltrato infantil y el abuso de los niños.

Violencia Cotidiana. Es la que venimos sufriendo diariamente y se caracteriza básicamente por el no respeto de las reglas, no respeto de una cola, maltrato en el transporte público, la larga espera para ser atendido en los hospitales, cuando nos mostramos indiferentes al sufrimiento humano, los problemas de seguridad ciudadana y

accidentes. Todos aportamos y vamos siendo parte de una lucha cuyo escenario se convierte en una selva urbana.

Violencia Política. Es aquella que surge de los grupos organizados ya sea que estén en el poder o no. El estilo tradicional del ejercicio político, la indiferencia del ciudadano común ante los acontecimientos del país, la no participación en las decisiones, así como la existencia de las llamadas *coimas* como: manejo de algunas instituciones y las prácticas de Nepotismo institucional. También la violencia producida por la respuesta de los grupos alzados en armas.

Violencia Socio-económica. Que es reflejada en situaciones de pobreza y marginalidad de grandes grupos de la población: desempleo, subempleo, informalidad; todo esto básicamente reflejado en la falta o desigualdad de oportunidad de acceso a la educación y la salud.

Violencia Cultural. La existencia de un Perú oficial y un Perú profundo (comunidades nativas y campesinas), son distorsiones de los valores de identidad nacional y facilitan estilos de vida poco saludables.

Violencia Delincuencial. Robo, estafa, narcotráfico, es decir, conductas que asumen medios ilegítimos para alcanzar bienes materiales. Toda forma de conducta individual u organizada que rompe las reglas sociales establecidas para vivir en grupo establecido no ayuda a resolver los problemas. Todos sueñan con el modelo que les vende la sociedad, el éxito fácil. Pero ser un profesional idóneo o un técnico calificado requiere de esfuerzo y preparación. Requiere desarrollar recursos internos y metas. Los jóvenes de nuestro país tienen oportunidades de orientación y canalización de sus frustraciones y en esto dependen de sus familias, la escuela y las instituciones; la responsabilidad es de todos. Es decir, las expresiones de violencia sin futuro y sin horizontes pueden cambiar.

I. Objetivo general

- a. Los Profesores reconocerán y reflexionaran sobre la necesidad de tocar el tema de violencia familiar y violencia escolar.

II. Objetivos específicos

- a. Los profesores definirán la violencia domestica y escolar y la difernciaran de otros tipos de violencia.
- b. Los profesores clasificaran los tipos de violencia doméstica y escolar.
- c. Los profesores sabrán de las causas de la violencia escolar y familiar
- d. Los profesores sabrán de las consecuencias de la violencia escolar y familiar.
- e. Los profesores reflexionaran sobre las alternativas a la violencia escolar y familiar.

III. Metodología

Los profesores deberán reconocer y experimentar en las tres sesiones temas de violencia doméstica y escolar y las alternativas a dichas conductas que permitan el adecuado desarrollo de los estudiantes en los siguientes temas:

- Violencia definición – clasificación
- Violencia causas y consecuencias
- Alternativas: estrategias de negociación y buen trato

TALLER 2 RELACIONES INTERPERSONALES

GENERALIDADES: En la actualidad nos encontramos ante sociedades neomodernas y hedonistas, cuyos individuos manifiestan una enorme soberbia cuando consideran que su ego es tocado o herido (aunque sea en forma involuntaria) a través de hechos o palabras, que muchas veces son mal interpretadas, entorpeciendo o rompiendo las relaciones que entablamos de forma cotidiana.

¿Sabías que hay más personas que son despedidas del empleo debido a sus malas relaciones interpersonales que debido a su ineptitud para desempeñar un trabajo?, posiblemente te llegues a identificar con esto.

Recientemente se ha revelado que el fracaso de mantener buenas relaciones con directivos, subdirectivos y compañeros de trabajo, es la razón más común para que las personas sean reportados, acusados, cambiados de su centro de trabajo e incluso despedidos; sin embargo, estos problemas también se traspasan a las Instituciones Educativas. Existen investigaciones que demuestran que, un importante factor de deserción lo constituyen las dificultades en las relaciones interpersonales; por lo que el llevarse bien con los demás, ya sean superiores, compañeros, padres o profesores, es un factor importante que influye en la permanencia, ya sea como estudiante o como trabajador.

Sin embargo, es un hecho que la dinámica que influye nuestras relaciones interpersonales, con frecuencia se frustra, y así nuestras intenciones, objetivos, propósitos o metas de repente se van tiradas en el mejor de los casos en un cesto de basura, y esto, produce ansiedad y como entes adaptables al medio, desarrollamos defensas contra tal ansiedad.

En la vida, continuamente se encuentran frustraciones, por ejemplo, los docentes de educación básica se encuentran en competencia continua para obtener los mayores beneficios posibles como compensación a ciertas acciones, tales como la "Carrera Magisterial", sin embargo, será por mala suerte, coincidencia, la ruleta de la vida, etc., no todos pueden ganar.

En ocasiones para llegar al éxito, se hace a costa de alguien. Entonces se gana también, el rencor, la envidia, las malas vibras; quedando el ganador frustrado e insatisfecho de los logros obtenidos. Nadie es absolutamente independiente de los demás, aquellos de quienes dependemos, a menudo tienen poder para controlar nuestra conducta u oponerse a nuestros deseos. De esta manera, nuestra independencia de acción se restringe por nuestra dependencia de otros. Cada día surgen muchas situaciones en las que nuestro primer impulso es manifestar una conducta agresiva, sin darnos cuenta que de esta forma atacamos el ego del otro, quedando de manifiesto (en una o ambas partes) a través de la agresividad su complejo de inferioridad e impotencia.

Sin embargo, a menudo nos vemos forzados a controlar la agresividad y a esconder nuestra hostilidad porque no se quiere correr el riesgo a ser castigados, ya sea en forma verbal o escrita, ya que son las armas más poderosas de los superiores, aunque si se nos pudiera castigar físicamente no cabe la menor duda de que éstos lo harían.

Hay que aceptar que la frustración y ansiedad por tales actos ya forma parte de una cotidianidad social, los psicólogos definen a este estado de ánimo como un estado general de descontento e incomodidad vago y persistente. Una persona llena de ansiedad es infeliz, y su infelicidad aumenta más su frustración.

Como resultado, frustración, ansiedad e infelicidad forman un círculo vicioso y cada uno de ellos conduce inevitablemente hacia el otro; por lo tanto, consciente o inconscientemente, tratamos de romper el círculo y reducir nuestra ansiedad por medio de una variedad de mecanismos de defensa, siendo los más comunes: la racionalización, proyección, desplazamiento, fantasía y regresión.

I. Objetivo general

- a. Los Profesores reflexionaran sobre la necesidad de contar con estrategias que permitan mejorar las relaciones interpersonales.

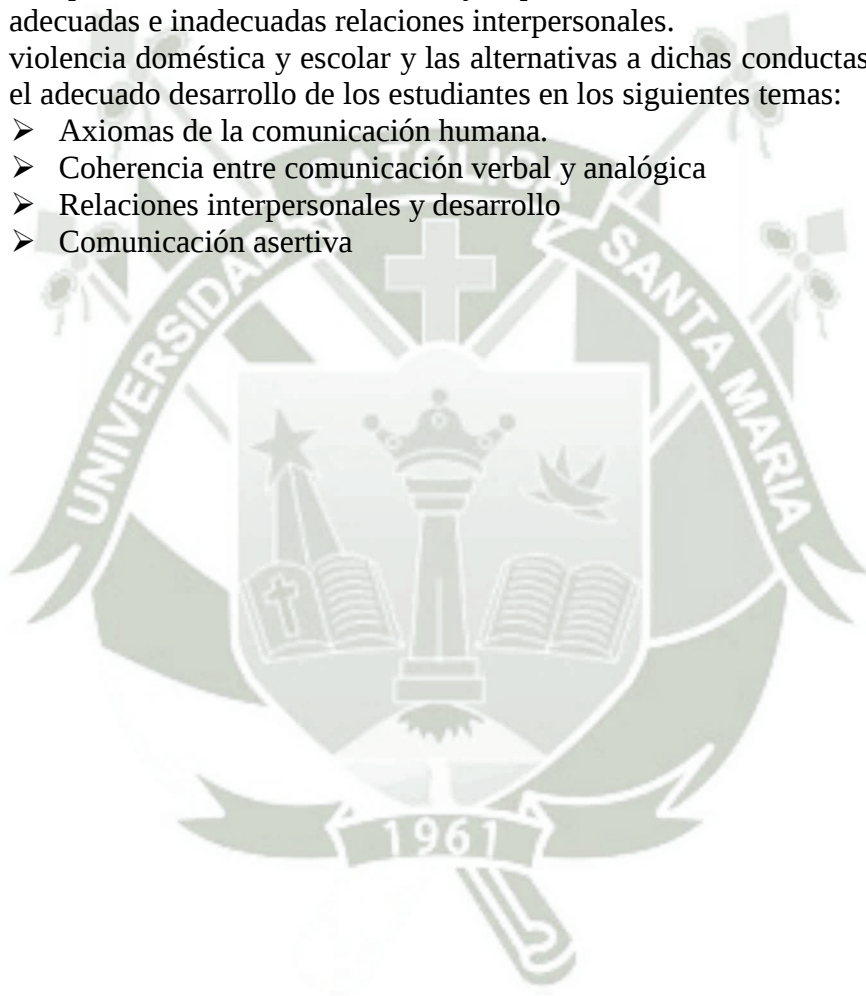
II. Objetivos específicos

- a. Los profesores estarán sensibilizados sobre la importancia de las adecuadas relaciones interpersonales.
- b. Los profesores reflexionaran sobre las consecuencias negativas de las inadecuadas relaciones interpersonales.
- c. Los profesores pondrán en práctica estrategias para mejorar las relaciones interpersonales.

III. Metodología

Los profesores deberán reconocer y experimentar en las tres sesiones temas de adecuadas e inadecuadas relaciones interpersonales, violencia doméstica y escolar y las alternativas a dichas conductas que permitan el adecuado desarrollo de los estudiantes en los siguientes temas:

- Axiomas de la comunicación humana.
- Coherencia entre comunicación verbal y analógica
- Relaciones interpersonales y desarrollo
- Comunicación asertiva



ANEXO 4

CONVENIO ESPECIFICO DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL QUE CELEBRAN LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO, LA DEFENSORIA DEL PUEBLO DE CUSCO Y COORDINADORA DEPARTAMENTAL DE DEFENSORAS COMUNITARIAS DEL CUSCO

Conste por el presente documento de Convenio específico de Colaboración Interinstitucional que celebran de una parte la Facultad de Ciencias de la Salud de la **Universidad Andina del Cusco**, representada por su Rectora Sra Dra. Gloria Charca Puente de la Vega con DNI N° 23880207, con domicilio legal en Urbanización Larapa Grande s/n, Distrito de San Jerónimo, y que en adelante **LA UAC**, y de otra parte, La Defensoría del Pueblo - Coordinadora Departamental De Defensoras Comunitarias Del Cusco, representada por su Presidente....., con DNI N°con domicilio legal en la, y que en adelante se le denominará **CODECC**, y de otra parte **la DEFENSORÍA DEL PUEBLO** – Unidad de Coordinación Territorial Cusco, Puno, Apurímac y Madre de Dios representada por su titular en Cusco Doctor Silvio Campana Zegarra, con DNI N° 10542266, con domicilio institucional en Calle San Miguel 240 - Cusco, quien actúa según las facultades conferidas por el artículo 34° del Reglamento de Organización y Funciones, aprobado por la Resolución Defensorial N° 012-2001-DP y los numerales IV, 2, g) de la Directiva aprobada mediante la Resolución Defensorial N° 006-2003/DP, que en adelante se denominará **LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO**, el que celebramos en los términos siguientes:

CLAUSULA PRIMERA.- ANTECEDENTES

La **Universidad Andina del Cusco**, es una persona jurídica de derecho privado sin fines de lucro creada por la Ley N° 23837, con autonomía académica, económica, normativa y administrativa, destinada a impartir educación superior, promover el estudio de la realidad nacional, la investigación científica, la difusión del saber, la cultura y fomentar la extensión y proyección social, para contribuir al desarrollo local, regional y nacional con proyección internacional , promoviendo su desarrollo integral, formando profesionales de conciencia crítica y altamente calificados científica y tecnológicamente, con un alto espíritu humanitario, capaces de comprender y comprometerse con la satisfacción de necesidades y cambios estructurales que favorezcan preferentemente a la región y al país.

LA CODECC, es una organización social con vida institucional de 3 años e inscrita en Registros Públicos, que agrupa a las defensoras comunitarias del Cusco, con la finalidad de aumentar esfuerzos en su labor de promoción, defensa y vigilancia de derechos y canalizar de mejor forma sus demandas hacia las instancias pertinentes, tiene como finalidad contribuir de forma voluntaria y ad honoren al acceso a la justicia de la población más vulnerada.

LA DEFENSORIA DEL PUEBLO.- Es una entidad constitucionalmente autónoma, regulada por la Ley 26520 – Ley Orgánica de la Defensoría del Pueblo, cuya función es la de defender los derechos constitucionales

y fundamentales de la persona y de la comunidad y supervisar el cumplimiento de los deberes de la administración estatal y la prestación de los servicios públicos a la ciudadanía.

CLAUSULA SEGUNDA.- OBJETO DEL CONVENIO

El objeto del presente convenio es realizar acciones interinstitucionales que permitan desarrollar acciones sobre **Violencia Infantil y de adolescentes en el contexto escolar y familiar.**

CLAUSULA TERCERA.- DE LAS OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES

DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO

- A través de las estudiantes acreditadas, desarrollar el trabajo propuesto en el estudio sobre violencia, maltrato infantil y adolescente en el contexto escolar y familiar.
- Propiciar espacios para la prevención de violencia intrafamiliar y promocionar estrategias de buen trato.
- Brindar el asesoramiento profesional en casos identificados que requieran atención psicológica.

DE LAS DEFENSORAS COMUNITARIAS

- Identificar y establecer el enlace con la población del estudio.
- Seguimiento y evaluación permanente de la implementación del estudio.
- Brindar facilidades para el recojo de información.
- Recepcionar casos que requieran atención psicológica para poder ser derivados a referentes especializados.

DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO

- Constituirse en unidad receptora del voluntariado.
- La Defensoría del Pueblo no removerá a los/as alumnos/as, e informará al Comité Coordinador para que ésta decida su remoción si el desempeño del/a voluntario/a es insatisfactorio.

CLAUSULA CUARTA.- DE LA COORDINACIÓN

Para realizar las finalidades de este convenio, las partes nombrarán cada una a un Coordinador, estos tienen el deber de preparar el programa de actividades y presentar los informes sobre cumplimiento de actividades que se desarrollen en busca del cumplimiento de los objetivos previstos.

CLAUSULA QUINTA.- VIGENCIA DEL CONVENIO

El presente Convenio entrará en vigencia a partir de su suscripción y tendrá una duración de 01 año, pudiendo ser renovado por otro periodo igual, a menos que una de las partes exprese su deseo de revocación o enmienda, sin perjuicio de concluir con las actividades programadas.

CLAUSULA SEXTA.- DE LA RESOLUCION

Cualquiera de las partes podrá resolver el presente convenio ante el incumplimiento de una de las partes de las obligaciones asumidas, previo aviso formal por escrito con 30 días de antelación. No obstante su conclusión deberán culminarse las actividades en desarrollo.

CLAUSULA SEPTIMA.- MODIFICACIONES Y/O AMPLIACIONES

El presente convenio podrá ser modificado y/o ampliado en cuanto a sus términos y alcances a solicitud de una de las partes y de común acuerdo entre los mismos, mediante adendas.

CLAUSULA OCTAVA.- DE LAS CONTROVERSIAS

Todas las controversias que pudieran suscitar por las partes con motivo de la interpretación, ejecución y/o aplicación del presente convenio, así como de aquellos que se suscriban al amparo de este, serán resueltos mediante trato directo entre las partes en un plazo de diez (10) días calendario o a través de un proceso de conciliación.

CLAUSULA NOVENA.- DECLARACIÓN DE VOLUNTAD

Las partes declaran que en la suscripción del presente Convenio no ha mediado dolo, error, fraude u otro vicio de la voluntad que pudiera hacerlo nulo o anulable, y que por el contrario contiene la libre expresión de su voluntad y buena fe; razón por la cual, en señal de conformidad, lo suscriben en la ciudad del Cusco.

Por la Universidad Andina del Cusco
Fecha

Por la Defensoría del Pueblo
Fecha

Por la Coordinadora Departamental
Fecha